

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros individuales y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2022

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros individuales y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2022

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Índice de contenido

| | Cuadro | Página |
|---|---------------|---------------|
| | | |
| Informe del contador público independiente | | 1 |
| | | |
| Estado de situación financiera individual | A | 7 |
| | | |
| Estado de resultados integrales individual | B | 9 |
| | | |
| Estado de cambios en el patrimonio individual | C | 10 |
| | | |
| Estado de flujos de efectivo individual | D | 11 |
| | | |
| Notas a los estados financieros | | 12 |

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva Nacional del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales individuales, de cambios en el patrimonio individual y de flujos de efectivo individual correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera individual del Banco al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados integrales individuales, cambios en el patrimonio individuales y flujos de efectivo individuales correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros individuales, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis- Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros individuales, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros individuales están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. El Banco emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales; los estados financieros individuales, con la inversión en subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial, han sido preparados para ser usados únicamente por la Administración del Banco y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros individuales deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados. Consecuentemente los estados financieros individuales pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cartera de crédito

Asunto clave de auditoría

El principal activo del Banco es la cartera de crédito, la cual representa el 69.44% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito”, y Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Al 31 de diciembre 2022 el monto de estas estimaciones asciende a ¢134,789,844,509 la cual representa 3.45% del total de activos.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos.

Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en el acuerdo SUGEF 1-05 y la circular SGF-2584-2020.

Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por el Banco, así como las regulaciones para expedientes establecidos por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

La administración del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y puede requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En la nota 1, inciso f y nota 33, se incluyen las revelaciones del Banco sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

b) Portafolio de inversiones**Asunto clave de auditoría**

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo a la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones y procedimientos analíticos, asimismo, realizamos recálculos de la valoración a valor razonable de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos y el devengamiento de intereses.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

En la nota 1, inciso e, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

c) Obligaciones con el público**Asunto clave de auditoría**

Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2022 representan el 71.65% del total de pasivo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

En las notas 1 y 12 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

Párrafos de énfasis- condiciones reportadas por COVID-19

En nota 39 a los estados financieros se presentan las revelaciones referentes al estado de emergencia por la pandemia por COVID-19 y cómo la Administración ha gestionado dicha condición.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros individuales

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Francinne Sojo Mora.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 se extiende hasta el 21 de febrero de 2023. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

FRANCINE SOJO MORA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por FRANCINE SOJO
MORA (FIRMA)
Fecha: 2023.02.23
10:08:57 -06'00'

San José, Costa Rica
21 de febrero de 2023

Dictamen firmado por
Francinne Sojo Mora N° 3386
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2023
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FRANCINE
SOJO MORA
Carné: 3386
Cédula: 002210705
Nombre del Cliente:
Banco Popular y de Desarrollo
Comunal
Identificación del cliente:
00000481922
Dirigido a:
SUJOS
Fecha:
19-02-2023 05:54:28 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPAJ000-3864

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de situación financiera individual
 Al 31 de diciembre de 2022
 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
 (en colones sin céntimos)

| | Notas | 2022 | 2021 |
|---|-------|----------------------------|--------------------------|
| Activo | | | |
| Disponibilidades | 4 | ¢ 302,356,917,721 | 261,765,759,781 |
| Efectivo | | 146,857,010,101 | 152,778,399,704 |
| Banco Central de Costa Rica | | 151,424,907,896 | 104,946,305,572 |
| Entidades financieras del país | | 675,867,526 | 1,057,832,095 |
| Entidades financieras del exterior | | 0 | 1,349,610,101 |
| Documentos de cobro inmediato | | 201,073,645 | 142,788,950 |
| Disponibilidades restringidas | | 3,198,058,553 | 1,490,823,359 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 5 | 628,113,530,711 | 1,003,692,362,473 |
| Al valor razonable con cambios en resultados | | 135,780,385,234 | 162,018,811,016 |
| Al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 476,838,171,634 | 677,228,348,033 |
| Al costo amortizado | | 4,130,000,000 | 149,174,571,088 |
| Productos por cobrar | | 11,365,121,709 | 15,283,429,129 |
| Estimación por deterioro | | (147,866) | (12,796,793) |
| Cartera de créditos | 6 | 2,714,850,432,108 | 2,492,924,527,037 |
| Créditos vigentes | | 2,497,192,501,155 | 2,304,770,182,715 |
| Créditos vencidos | | 292,744,453,680 | 275,187,245,901 |
| Créditos en cobro judicial | | 37,229,086,433 | 41,746,235,284 |
| Ingresos diferidos cartera de crédito | | (13,964,560,672) | (15,407,086,616) |
| Productos por cobrar | | 36,438,796,021 | 33,899,249,237 |
| Estimación por deterioro | | (134,789,844,509) | (147,271,299,484) |
| Cuentas y comisiones por cobrar | 7 | 14,742,122,057 | 5,641,394,695 |
| Comisiones por cobrar | | 1,195,908 | 579,758 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | | 272,646,619 | 221,765,244 |
| Impuesto diferido e impuesto por cobrar | 17 | 12,281,271,388 | 2,501,894,568 |
| Otras cuentas por cobrar | | 4,222,469,990 | 5,959,555,987 |
| Estimación por deterioro | | (2,035,461,848) | (3,042,400,862) |
| Bienes mantenidos para la venta | 8 | 21,399,097,721 | 18,123,451,931 |
| Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos | | 46,446,898,017 | 39,894,164,854 |
| Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial | | (25,047,800,296) | (21,770,712,923) |
| Participación en el capital de otras empresas (neta) | 9 | 95,332,413,211 | 95,361,275,139 |
| Propiedades, mobiliario y equipo (neto) | 10 | 86,076,856,173 | 99,304,518,318 |
| Otros activos | | 46,890,084,304 | 30,583,143,027 |
| Cargos diferidos | | 1,509,784,158 | 2,202,853,439 |
| Activos intangibles | 11 | 19,668,700,368 | 15,927,481,867 |
| Otros activos | | 25,711,599,778 | 12,452,807,721 |
| Total activo | | ¢ 3,909,761,454,006 | 4,007,396,432,401 |

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de situación financiera individual
Al 31 de diciembre de 2022
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
(en colones sin céntimos)

...vienen

| | Notas | 2022 | 2021 |
|--|-------|---------------------------------|---------------------------------|
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivo | | | |
| Obligaciones con el público | 12 | ¢ 2,181,631,236,647 | 2,031,718,999,973 |
| A la vista | | 596,984,541,795 | 583,026,496,615 |
| A plazo | | 1,558,344,368,008 | 1,430,524,425,555 |
| Cargos financieros por pagar | | 26,302,326,844 | 18,168,077,803 |
| Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica | 13 | <u>129,142,603,845</u> | <u>128,110,132,400</u> |
| A la vista | | 0 | 0 |
| A plazo | | 127,291,000,000 | 127,291,000,000 |
| Cargos financieros por pagar | | 1,851,603,845 | 819,132,400 |
| Obligaciones con entidades | 14 | <u>644,296,580,524</u> | <u>883,056,291,322</u> |
| A la vista | | 85,084,450,617 | 591,783,032,464 |
| A plazo | | 545,725,042,674 | 279,850,284,572 |
| Otras obligaciones con entidades | | 6,798,033,449 | 9,354,007,394 |
| Cargos financieros por pagar | | 6,689,053,784 | 2,068,966,892 |
| Cuentas por pagar y provisiones | | <u>89,351,768,308</u> | <u>123,758,955,360</u> |
| Provisiones | 16 | 14,325,863,421 | 16,238,061,829 |
| Cuentas por pagar por servicios bursátiles | | 3,784,831 | 3,804,584 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 17 | 10,748,937,971 | 26,340,365,885 |
| Otras cuentas por pagar | 15 | 64,273,182,085 | 81,176,723,062 |
| Otros pasivos | 18 | <u>274,670,464</u> | <u>671,032,379</u> |
| Otros pasivos | | 274,670,464 | 671,032,379 |
| Total pasivo | | <u><u>3,044,696,859,788</u></u> | <u><u>3,167,315,411,434</u></u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | | <u>245,000,000,000</u> | <u>245,000,000,000</u> |
| Capital pagado | 19 | 245,000,000,000 | 245,000,000,000 |
| Aportes patrimoniales no capitalizados | 19 | <u>316,744,424,142</u> | <u>282,888,648,573</u> |
| Ajustes al patrimonio-otros resultados integrales | 19 | <u>15,388,401,145</u> | <u>72,935,083,020</u> |
| Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo | | 24,810,816,321 | 28,234,070,594 |
| Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | (271,766,042) | 12,818,102,146 |
| Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos | | (8,911,885,137) | 24,574,677,858 |
| Ajuste por valuación de participación en otras empresas | | (238,763,997) | 7,308,232,422 |
| Reservas patrimoniales | 19 | <u>3,530,045,089</u> | <u>3,210,168,663</u> |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 19 | <u>212,441,986,473</u> | <u>166,338,369,612</u> |
| Resultado del periodo | 19 | <u>44,608,412,820</u> | <u>44,968,580,870</u> |
| Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales | 19 | <u>27,351,324,549</u> | <u>24,740,170,229</u> |
| Total patrimonio | | <u>865,064,594,218</u> | <u>840,081,020,967</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | <u><u>3,909,761,454,006</u></u> | <u><u>4,007,396,432,401</u></u> |
| Cuentas contingentes deudoras | 22 | 211,769,757,191 | 207,547,086,952 |
| Activos de los fideicomisos | 20 | 11,846,606,028 | 11,901,739,138 |
| Pasivos de los fideicomisos | 20 | 3,998,115,526 | 3,999,278,563 |
| Patrimonio de los fideicomisos | 20 | 7,848,490,502 | 7,902,460,575 |
| Otras cuentas de orden deudoras | | | |
| Cuentas de orden por cuenta propia deudoras | 21 | 4,016,243,040,858 | 3,668,460,158,573 |
| Cuentas de orden por cuenta propia actividad de custodia | 21 | 0 | 0 |
| Cuentas de orden por cuenta de terceros actividad de custodia | 21 | ¢ 0 | 0 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.

MARVIN RODRIGUEZ CALDERON (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARVIN RODRIGUEZ CALDERON (FIRMA) Fecha: 2023.02.23 17:24:24 -06'00'

RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-09-0069-0769.
Fecha declarada: 23/02/2023 10:50:19 AM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA) Fecha: 2023.02.23 11:53:43 -06'00'

MBA. Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador General

MBA. Manuel González Cabezas
Auditor Interno

CHE 4080021102
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
Accionero: SUJSEP
Registro Profesional: 4483
Cuenta: CAMACHO RODRIGUEZ MARVIN RAFAEL
Estado de Situación Financiera
2023-02-01 16:00:02 0800



VERIFICACION: https://timbres.comitador.co.cr

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de resultados integrales individual
 Período de un año terminado el 31 de diciembre de 2022
 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
 (en colones sin céntimos)

| | Notas | 2022 | 2021 |
|---|---------|---------------------------|--------------------------|
| Ingresos financieros | | | |
| Por disponibilidades | | 9,106,930 | 0 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | 23 | 46,100,489,235 | 59,580,610,496 |
| Por cartera de crédito | 24 | 286,600,891,939 | 284,440,499,449 |
| Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados | 25 | 3,146,554,654 | 0 |
| Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 25 | 10,045,097,645 | 29,042,456,899 |
| Por otros ingresos financieros | 25 | 5,498,237,821 | 4,466,109,554 |
| Total ingresos financieros | | 351,400,378,224 | 377,529,676,398 |
| Gastos financieros | | | |
| Por obligaciones con el público | | (95,956,998,530) | (88,273,082,221) |
| Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica | 13 | (1,032,471,445) | (819,132,400) |
| Por obligaciones con entidades financieras y no financieras | | (32,041,849,774) | (31,637,565,067) |
| Otras cuentas por pagar diversas | | (1,284,466) | 0 |
| Por pérdidas por diferencias de cambio, neto | 1.d.3 | (2,650,430,012) | (2,328,557,123) |
| Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados | | (1,774,938,156) | (150,565,823) |
| Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | (801,983,252) | (68,820,796) |
| Por otros gastos financieros | | (2,528,830) | (2,885,181) |
| Total gastos financieros | 29 | (134,262,484,465) | (123,280,608,611) |
| Por estimación de deterioro de activos | 26 | (50,785,888,612) | (81,107,757,990) |
| Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones | 26 | 34,113,627,822 | 30,093,446,493 |
| Resultado financiero | | 200,465,632,969 | 203,234,756,290 |
| Otros ingresos de operación | | | |
| Por comisiones por servicios | 27 | 26,172,037,087 | 24,392,780,581 |
| Por bienes mantenidos para la venta | | 7,365,928,185 | 10,812,112,944 |
| Por ganancia por participación en el capital de otras empresas: | 9 | 7,559,122,232 | 11,678,770,956 |
| <i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i> | | 3,518,812,441 | 7,570,919,937 |
| <i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN</i> | | 1,970,463,655 | 2,210,151,038 |
| <i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE</i> | | 2,068,960,614 | 1,897,699,981 |
| <i>Por ganancia por participación en el capital dividendos INTERCLEAR</i> | | 885,522 | 0 |
| Por cambio y arbitraje de divisas | | 4,690,958,405 | 3,735,390,821 |
| Por otros ingresos con partes relacionadas | | 894,237,537 | 689,235,693 |
| Por otros ingresos operativos | 28 | 23,642,093,611 | 9,758,773,435 |
| Total otros ingresos de operación | | 70,324,377,057 | 61,067,064,430 |
| Otros gastos de operación | | | |
| Por comisiones por servicios | | (7,072,522,536) | (7,919,742,830) |
| Por bienes mantenidos para la venta | | (15,884,769,369) | (16,984,247,036) |
| Por pérdida por participación en el capital de otras empresas: | 9 | (40,102,219) | (65,970,608) |
| <i>Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i> | | (13,731,134) | 0 |
| <i>Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUPEN</i> | | 0 | 0 |
| <i>Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGESE</i> | | (26,371,085) | (65,970,608) |
| <i>Por ganancia por participación en el capital dividendos INTERCLEAR</i> | | 0 | 0 |
| Por provisiones | | (6,550,306,281) | (9,071,964,585) |
| Por cambios y arbitraje de divisas | | (649,385,740) | (149,405,940) |
| Por otros gastos con partes relacionadas | | (343,372,089) | (312,391,114) |
| Por otros gastos operativos | | (8,094,233,115) | (6,918,472,434) |
| Total otros gastos de operación | 31 | (38,634,691,349) | (41,422,194,547) |
| Resultado operacional bruto | | 232,155,318,677 | 222,879,626,173 |
| Gastos administrativos | | | |
| Por gastos de personal | | (99,216,227,711) | (89,401,065,586) |
| Por otros gastos de administración | | (63,868,383,363) | (56,489,461,307) |
| Total gastos administrativos | 30 | (163,084,611,074) | (145,890,526,893) |
| Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad | | 69,070,707,603 | 76,989,099,280 |
| Impuesto sobre la renta | 17 | (17,478,320,983) | (24,667,379,981) |
| Impuesto sobre la renta diferido | 1.w, 17 | (39,783,395) | (111,777,241) |
| Disminución de impuesto sobre renta | 17 | 670,483,174 | 894,931,512 |
| Participaciones legales sobre la utilidad | 1.w | (7,614,701,039) | (8,136,292,700) |
| Disminución de participaciones sobre la utilidad | 1.w | 27,460 | 0 |
| Resultado del periodo | 19 | 44,608,412,820 | 44,968,580,870 |
| Otros resultados integrales, neto de impuesto: | | | |
| Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias | | (3,423,254,273) | (4,748,363,934) |
| Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | (13,089,868,188) | 2,582,142,550 |
| Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos | | (33,486,562,995) | 24,509,374,721 |
| Otros ajustes | | (7,546,996,419) | 5,654,265,610 |
| Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto | | (57,546,681,875) | 27,997,418,947 |
| Resultados integrales totales del periodo | | € (12,938,269,055) | 72,965,999,817 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.

MARVIN RODRIGUEZ CALDERON (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARVIN RODRIGUEZ CALDERON (FIRMA)
 Fecha: 2023.02.23 17:33:35 -06'00'

MBA. Marvin Rodríguez Calderón
 Gerente General

RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-09-0069-0769.
 Fecha declarada: 23/02/2023 10:51:04 AM
 Esta representación visual no es fuente de confianza. Valíde siempre la firma.

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
 Contador General

MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA)
 Fecha: 2023.02.23 11:54:26 -06'00'

MBA. Manuel González Cabezas
 Auditor Interno



Banco Popular de Desarrollo Comunal
Estado de cambios en el patrimonio neto individual
 Período de un año terminado el 31 de diciembre de 2022
 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
 (en columnas sin céntimos)

| Notas | Capital social | Aportes Gobierno de Costa Rica | Aporte patrimonial 0.25% Ley | Aportes patronales | Subtotal | Superávit por reevaluación | Ajuste por valoración inversiones al valor razonable con cambios en ORI | Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos | Ajuste por cambio en el patrimonio neto de otras empresas | Total ajustes al patrimonio | Reservas patrimoniales | Resultados acumulados de ejercicios anteriores | Resultado acumulado FONADE | Total del patrimonio |
|---|-----------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------|-----------------|----------------------------|---|---|---|-----------------------------|------------------------|--|----------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 245,000,000,000 | 1,312,507 | 244,977,723,875 | 9,218,091,069 | 254,197,127,451 | 32,982,434,528 | 10,235,959,596 | 65,303,137 | 1,653,966,812 | 44,937,664,073 | 2,775,091,016 | 171,420,084,855 | 22,105,293,846 | 740,435,261,241 |
| Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,582,142,550 | 0 | 0 | 2,582,142,550 | 0 | 0 | 0 | 2,582,142,550 |
| Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24,509,374,721 | 0 | 24,509,374,721 | 0 | 0 | 0 | 24,509,374,721 |
| Cambio superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (4,748,363,934) | 0 | 0 | 0 | (4,748,363,934) | 0 | 0 | 0 | (4,748,363,934) |
| Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,654,265,610 | 5,654,265,610 | 0 | 0 | 0 | 5,654,265,610 |
| Resultados integrales al 31 de diciembre de 2021 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (4,748,363,934) | 2,582,142,550 | 24,509,374,721 | 5,654,265,610 | 27,997,418,947 | 0 | 0 | 0 | 27,997,418,947 |
| Resultado FONADE 2021 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (2,634,876,383) | 2,634,876,383 | 0 |
| Resultado del período | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44,968,580,870 | 0 | 44,968,580,870 |
| Traslado fondos especiales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (2,011,761,213) | 0 | (2,011,761,213) |
| Aportes patronales recibidos durante el año | 0 | 0 | 28,691,521,122 | 0 | 28,691,521,122 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28,691,521,122 |
| Traslado reservas subsidiarias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24,574,677,838 | 0 | 24,574,677,838 | 0 | (435,077,647) | 0 | 24,139,600,191 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 245,000,000,000 | 1,312,507 | 273,669,244,997 | 9,218,091,069 | 282,888,648,573 | 28,234,070,594 | 12,818,102,146 | 24,574,677,838 | 7,308,232,422 | 72,935,083,020 | 3,210,168,663 | 211,306,950,482 | 24,740,170,229 | 840,081,020,967 |
| Ajuste períodos anteriores impuesto diferido provisiones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (4,066,066,737) | 0 | (4,066,066,737) |
| Saldo ajustado al 1 de enero de 2022 | 245,000,000,000 | 1,312,507 | 273,669,244,997 | 9,218,091,069 | 282,888,648,573 | 28,234,070,594 | 12,818,102,146 | 24,574,677,838 | 7,308,232,422 | 72,935,083,020 | 3,210,168,663 | 215,240,883,745 | 24,740,170,229 | 844,147,087,704 |
| Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (13,089,868,188) | 0 | 0 | (13,089,868,188) | 0 | 0 | 0 | (13,089,868,188) |
| Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (33,486,562,995) | 0 | (33,486,562,995) | 0 | 0 | 0 | (33,486,562,995) |
| Cambio superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (3,423,254,273) | 0 | 0 | 0 | (3,423,254,273) | 0 | 0 | 0 | (3,423,254,273) |
| Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (7,546,996,419) | (7,546,996,419) | 0 | 0 | 0 | (7,546,996,419) |
| Resultados integrales al 31 de diciembre de 2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (3,423,254,273) | (13,089,868,188) | (33,486,562,995) | (7,546,996,419) | (57,546,681,875) | 0 | 0 | 0 | (57,546,681,875) |
| Resultado FONADE 2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (2,611,154,320) | 2,611,154,320 | 0 |
| Resultado del período | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44,608,412,820 | 0 | 44,608,412,820 |
| Traslado fondos especiales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aportes patronales recibidos durante el año | 0 | 0 | 33,855,775,569 | 0 | 33,855,775,569 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 33,855,775,569 |
| Traslado reservas subsidiarias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (3,19,876,426) | 0 | (3,19,876,426) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 245,000,000,000 | 1,312,507 | 307,525,020,566 | 9,218,091,069 | 316,744,424,142 | 24,810,816,321 | (271,766,042) | (8,911,885,137) | (238,763,997) | 153,388,401,145 | 3,530,045,089 | 257,080,999,293 | 27,351,324,549 | 865,064,594,218 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.

MARVIN Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CALDERON (FIRMA)
 174003-0600'

MBA, Marvin Camacho Rodríguez
 Comandante General

MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA)
 Firmado digitalmente por
MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA)
 115503-0600'

MBA, Manuel González Cabezas
 Auditor Interno



TIMBRE IVA 0 COLORES

Cuadro D

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de flujos de efectivo individual
 Para el período terminado al 31 de diciembre 2022
 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
 (En colones sin céntimos)

| | Nota | 2022 | 2021 |
|---|---------|--------------------------|--------------------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación | | | |
| Resultados del período | 19 | ¢ 44,608,412,820 | 44,968,580,870 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos | | | |
| Aumento/(Disminución) por | | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | | (845,033,033) | (911,891,069) |
| Ingresos financieros | | (1,442,525,944) | (1,484,404,454) |
| Estimaciones por inversiones | 5 | 12,648,927 | 76,081,497 |
| Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes | 6 | (12,481,454,975) | 31,760,081,137 |
| Estimaciones por otros activos | 7 | (1,006,939,014) | (353,963,509) |
| Provisiones por prestaciones sociales | 16 y 31 | 5,741,607,606 | 5,605,718,210 |
| Otras provisiones | | 808,698,674 | 3,466,246,375 |
| Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo | | (53,480,615,136) | 26,039,951,237 |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | | | |
| Aumento/(Disminución) por | | | |
| Cartera de crédito | | (205,462,377,368) | (667,403,646) |
| Productos por cobrar por cartera de crédito | | (2,539,546,784) | 250,865,116 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | (8,093,788,348) | 1,222,355,855 |
| Bienes disponibles para la venta | | (3,275,645,790) | (4,072,881,425) |
| Otros activos | | (15,461,908,244) | (4,449,795,484) |
| Obligaciones con el público | | 141,777,987,633 | (216,541,396,039) |
| Obligaciones con el BCCR y otras entidades | | 1,032,471,445 | 128,110,132,400 |
| Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones | | (40,957,493,333) | 37,047,901,175 |
| Productos por pagar por obligaciones | | 8,134,249,041 | (842,828,071) |
| Otros pasivos | | (396,361,915) | (12,141,600,211) |
| Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de operación | | (143,327,613,738) | 37,081,749,964 |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión | | | |
| Aumento/(Disminución) por | | | |
| Instrumentos financieros al costo amortizado | | 208,910,333,093 | (24,465,196,142) |
| Participaciones en el capital de otras empresas | | 28,861,928 | (17,267,065,959) |
| Productos y dividendos cobrados | | 3,918,307,420 | (3,534,918,130) |
| Inmuebles, mobiliario, equipo | | 13,227,662,145 | 13,337,167,494 |
| Efectivo neto proveniente (usado) de actividades de inversión | | 226,085,164,586 | (31,930,012,737) |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación | | | |
| Aumento/(Disminución) por: | | | |
| Obligaciones financieras | | (238,759,710,798) | (315,299,049,966) |
| Capital social | | 33,855,775,569 | 28,691,521,123 |
| Efectivo neto usado de actividades de financiación | | (204,903,935,229) | (286,607,528,843) |
| Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | (122,146,384,381) | (281,455,791,616) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período | | 575,889,819,554 | 857,345,611,170 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 4 | ¢ 453,743,435,173 | 575,889,819,554 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.

MARVIN RODRIGUEZ CALDERON (FIRMA)
 Firmado digitalmente por MARVIN RODRIGUEZ CALDERON (FIRMA)
 Fecha: 2023.02.23 17:42:52 -06'00'

MBA. Marvin Rodríguez Calderón
 Gerente General

RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-09-0069-0769.
 Fecha declarada: 23/02/2023 10:52:10 AM
 Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
 Contador General

MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA)
 Fecha: 2023.02.23 11:55:39 -06'00'

MBA. Manuel González Cabezas
 Auditor Interno

Céd. 4000042152
 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
 Atención: SLUGEF
 Registro Profesional: 8882
 Contador CAMACHO RODRIGUEZ MARVIN RAFAEL
 Estado de Flujos de Efectivo
 2023-02-01 13:01:03 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: 6ISEsG4E
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, ó el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558), el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0,25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensiones operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653), en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

| Tipo de oficina | Número de oficinas | |
|------------------------|---------------------------|-------------|
| | 2022 | 2021 |
| BP Total | 24 | 24 |
| Agencias | 69 | 70 |
| Ventanillas | 4 | 4 |
| Centro de alhajas | 1 | 1 |
| Oficinas Centrales | 1 | 1 |
| Total | 99 | 100 |

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco posee 417 cajeros automáticos bajo su control (2021: 401).

La dirección del sitio Web del Banco es www.bancopopular.fi.cr.

b) Base de presentación y contabilización de estados financieros

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18) Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 33).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. costo amortizado;
 - b. valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
 - c. valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según el acuerdo SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18), para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón”, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio interno se estableció en ¢586.50 y ¢600 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (2021: ¢636 y ¢649).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2022 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡601.99 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR (2021: ₡645.25).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre de 2022 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡2,096,878,064,918 y ganancias por ₡2,094,227,634,906 lo cual originó una pérdida neta por ₡2,650,430,012 (2021: ₡562,344,792,671 y ganancias por ₡560,016,235,548, lo cual originó una pérdida neta por ₡2,328,557,123).

e) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos financieros- evaluación del modelo de negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- a. Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- b. como se evalúa el rendimiento de la cartera y como este se informa al personal clave de la Administración;
- c. los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se gestionan dichos riesgos;

- d. como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- e. la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

- a. hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- b. características de pago anticipado y prórroga; y
- c. términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Banco considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Banco considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

e.1.Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

e.2.Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

e.3. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medida a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

e.4. Activos financieros-medición posterior, ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Principios de medición del valor razonable

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El “valor razonable” es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera “activo” si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- a. nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b. nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o de forma indirecta (derivados de los precios); y
- c. nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

e.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

e.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre 2022 el monto de estas estimaciones asciende a ¢134,789,844,509 (2021: ¢147,271,299,484), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto de 2021 se establece *“acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del periodo 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021. Además, se autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ¢12,040 millones, en el período agosto-diciembre de 2021, a razón de ¢2,408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito. Adicionalmente, se deja suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada”*.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre de cada periodo, generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre de 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Mediante documento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: *“a partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2022, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación”*, razón por cual se procede a crear un monto de estimación adicional al cierre del mes de diciembre de 2021 por ¢1,703 millones.

Según comunicado realizado por CONASSIF el 10 de noviembre de año 2021 mediante oficio CNS-1698/08 se establece que *“a más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta 138 PRODUCTO POR COBRAR ASOCIADOS A CARTERA DE CRÉDITOS” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.*

Producto de la aplicación de dicha solicitud, el Banco procedió a estimar el 100% los productos a más de 180 días con corte al 31 de diciembre 2022, por lo que se mantiene una sobreestimación por €2,020 millones (2021: €2,271 millones) por este concepto.

g) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

h) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

h.1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

h.2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

i) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente, el Banco hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

j) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

k) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

l) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

| | Vida útil |
|---------------------|------------------|
| Edificios | 50 años |
| Vehículos | 10 años |
| Mobiliario y equipo | 10 años |
| Equipo de cómputo | 5 años |

La depreciación de las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

m) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que éste sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- es separable, es decir, es susceptible de ser separado o rescindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; y
- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

m.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

m.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

n) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una estimación para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un cuarenta y ochoavos mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

o) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del 0.5% mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, se establece en el artículo 13 que el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias estará compuesto por los siguientes rubros:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa ley.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, del 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa misma ley.
- Según la Ley 9906 del 05 de octubre de 2020, Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.

- b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de diciembre 2022, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

| Mes | Periodo devuelto | Tasa promedio |
|----------------|-------------------------|----------------------|
| Octubre 2022 | 2021-01 | 5.97% |
| Noviembre 2022 | 2021-02 | 6.16% |
| Diciembre 2022 | 2021-03 | 6.27% |

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de diciembre 2022 la tasa de interés vigente es 7.95% (2021: 2.75%).

p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

La provisión contable para el Balance Scorecard y de Desarrollo Personal (BSC y el BDP) se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13% el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BPD.

Este dato sería en el supuesto de que el Banco le pague a la totalidad de la población del Banco; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

s) Obligaciones fiscales

Impuesto al valor agregado (IVA)

De acuerdo al tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año (renta neta gravable), calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Tratamientos fiscales inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Banco.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

u) Reconocimientos de ingresos y gastos

u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

u.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio.

u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

u.4. Ingreso diferido

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

u.5. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

v) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

w) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

w.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales Especiales (FAE) (antes Fondo de Avales de Vivienda, FAVI).

w.3. Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas.

- w.4.** Contribución para los recursos de Consejo Nacional de Préstamo para la Educación (CONAPE). Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley No. 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).
- w.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de conformidad con el artículo 46 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2022 y 2021 lo correspondiente al 5% de FONADE por ₡2,611,154,320 y ₡2,634,876,383, respectivamente.

El detalle de usos de utilidades al 31 de diciembre es:

| | 2022 | 2021 |
|---|--------------------------------|------------------------------|
| Utilidad del período antes de participaciones | ₡ 52,223,086,399 | 53,104,873,570 |
| CONAPE ⁽¹⁾ (²) | (3,453,535,380) | (3,849,454,964) |
| Fodemipyme ⁽²⁾ | (2,314,615,031) | (2,325,548,769) |
| Comisión Nacional de Emergencias ⁽²⁾ | (1,846,550,628) | (1,961,288,967) |
| Disminución participaciones sobre la utilidad | 27,460 | 0 |
| Utilidad neta período | ₡ <u>44,608,412,820</u> | <u>44,968,580,870</u> |

⁽¹⁾ Durante el periodo 2022 el porcentaje aplicado a CONAPE ascendió a 5% (2021: 5%).

(2) La sumatoria de las participaciones netas (participaciones legales sobre la utilidad + disminución de participaciones sobre la utilidad) asciende a ¢7,614,673,579, según se indica en el estado de resultados integrales individual (2021: ¢8,136,292,700).

x) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

y) Reserva legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

z) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

aa) Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan así:

| Activo restringido | Valor contable 2022 | Valor contable 2021 | Causa de la restricción |
|------------------------|---------------------------------|-------------------------------|--|
| Disponibilidades | ¢ 10,392,878,928 | 11,316,268,640 | Encaje mínimo legal. |
| Disponibilidades | 1,157,278,013 | 1,231,667,247 | Garantía para Operaciones con VISA Internacional. |
| Disponibilidades | 69,804,298 | 0 | Garantía para operaciones con Mastercard Internacional. |
| Disponibilidades | 133,023,717 | 0 | Garantía para operaciones con PNC Purchase NY Internacional. |
| Disponibilidades | 1,837,952,524 | 259,156,112 | Garantía Fondo Garantía de Depósitos. |
| Inversiones en valores | 18,532,131,315 | 23,084,011,448 | Garantía Mercado Intercambiarlo. |
| Inversiones en valores | 131,281,992,733 | 145,107,772,036 | Garantía operaciones de crédito |
| Inversiones en valores | 61,661,040,331 | 20,493,694,920 | Garantía Fondo Garantía de Depósitos |
| Cartera de crédito | 4,642,885,329 | 2,141,313,217 | Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco |
| Otros activos | 268,200,166 | 285,621,806 | Depósitos en garantía. |
| Otros activos | 718,009,739 | 740,080,744 | Depósitos judiciales y administrativos |
| Total | ¢ <u>230,695,197,093</u> | <u>204,659,586,170</u> | |

Algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

a. Personal clave del Banco

| | 2022 | 2021 |
|----------------------|------------------------|----------------------|
| Activos | | |
| Cartera de crédito | ¢ 2,941,846,865 | 2,716,512,818 |
| Total activos | ¢ 2,941,846,865 | 2,716,512,818 |
| Pasivos | | |
| Captaciones | ¢ 2,128,860,775 | 674,266,604 |
| Total pasivos | ¢ 2,128,860,775 | 674,266,604 |

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de diciembre de 2022 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢8,182,071,067 (2021: ¢7,539,596,480).

b. Subsidiarias del Banco

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Activos | | |
| Cuentas por cobrar | ¢ 132,390,002 | 91,775,962 |
| Participaciones en otras empresas | 95,487,332,779 | 95,361,275,140 |
| | ¢ 95,619,722,781 | 95,453,051,102 |
| Pasivos | | |
| Captaciones a la vista | ¢ 0 | 0 |
| Cargos por pagar | 0 | 0 |
| | ¢ 0 | 0 |
| Gastos | | |
| Gastos financieros | ¢ 0 | 382,293 |
| Gastos operativos | 40,102,219 | 65,970,608 |
| Otros gastos | 343,372,089 | 312,391,114 |
| | ¢ 383,474,308 | 378,744,015 |
| Ingresos | | |
| Ingresos operativos | ¢ 7,713,156,277 | 11,678,770,956 |
| Otros ingresos | 894,237,536 | 689,235,693 |
| | ¢ 8,607,393,813 | 12,368,006,649 |

Al 31 de diciembre de 2022 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------|------------------------|
| Disponibilidades | ¢ 146,857,010,101 | 152,778,399,704 |
| Depósitos a la vista: | | |
| Banco Central de Costa Rica | 151,424,907,896 | 104,946,305,572 |
| Entidades financieras del país | 675,867,526 | 1,057,832,095 |
| Entidades financieras del exterior | 0 | 1,349,610,101 |
| Documentos de cobro inmediato | 3,399,132,198 | 1,633,612,309 |
| Total disponibilidades | 302,356,917,721 | 261,765,759,781 |
| Inversiones equivalentes de efectivo | 151,386,517,452 | 314,124,059,773 |
| Disponibilidad y equivalentes de efectivo | ¢ 453,743,435,173 | 575,889,819,554 |

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2022 el monto depositado asciende a ¢10,392,878,928 (2021: ¢11,316,268,640).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Valor razonable con cambio en resultados | ¢ 135,780,385,234 | 162,018,811,016 |
| Valor razonable con cambio ORI | 476,838,171,634 | 677,228,348,033 |
| Costo amortizado | 4,130,000,000 | 149,174,571,088 |
| Productos por cobrar | 11,365,121,709 | 15,283,429,129 |
| Estimación por deterioro ⁽¹⁾ | (147,866) | (12,796,793) |
| | ¢ 628,113,530,711 | 1,003,692,362,473 |

(1) La variación de la estimación asciende a ¢12,648,927 (2021: ¢76,081,497).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

| | | 2022 | 2021 |
|--|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Gobierno de Costa Rica | ¢ | 412,155,148,426 | 714,124,492,482 |
| Entidades públicas | | 19,448,260,552 | 643,249,725 |
| Entidades privadas | | 0 | 4,906,738,655 |
| Partes relacionadas con el Banco Popular | | 0 | 121,228,280,624 |
| Emisores del exterior | | 51,553,318,102 | 16,498,125,800 |
| Fondos financieros | | 129,791,829,788 | 40,790,530,392 |
| ODL (MIL) | | 3,800,000,000 | 85,000,000,000 |
| Recompras | | 0 | 5,230,312,459 |
| Total | ¢ | <u>616,748,556,868</u> | <u>988,421,730,137</u> |

Al 31 de diciembre 2022 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

| Moneda | Modelo de negocio | Exposición default (colonizado) | Pérdida esperada (colonizada) |
|---------------|--------------------------|--|--|
| Dólares | Costo amortizado | ¢ 0 | 0 |
| Colones | Costo amortizado | 4,130,000,000 | 147,866 |
| Dólares | FVOCI | 94,315,534,325 | 567,414,993 |
| Colones | FVOCI | 401,181,851,835 | 2,504,577,407 |
| | Total | ¢ <u>499,627,386,160</u> | <u>3,072,140,266</u> |

Al 31 de diciembre 2021 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

| Moneda | Modelo de negocio | Exposición default (colonizado) | Pérdida esperada (colonizada) |
|---------------|--------------------------|--|--|
| Dólares | Costo amortizado | ¢ 193,575,000 | 3,213,422 |
| Colones | Costo amortizado | 148,980,996,088 | 9,583,371 |
| Dólares | FVOCI | 57,472,517,469 | 624,211,037 |
| Colones | FVOCI | 574,356,796,686 | 4,183,438,659 |
| | Total | ¢ <u>781,003,885,243</u> | <u>4,820,446,489</u> |

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

| | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------------------|---------------------------------|
| Cartera de crédito originada por el Banco | ¢ 2,779,970,328,950 | 2,564,175,625,857 |
| Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾ | <u>47,195,712,318</u> | <u>57,528,038,043</u> |
| Total créditos directos | ¢ <u>2,827,166,041,268</u> | <u>2,621,703,663,900</u> |
| Producto por cobrar | 36,438,796,021 | 33,899,249,237 |
| Ingreso diferido por cartera de crédito | (13,964,560,672) | (15,407,086,616) |
| Estimación por deterioro de la cartera de crédito | <u>(134,789,844,509)</u> | <u>(147,271,299,484)</u> |
| Total cartera de crédito | ¢ <u>2,714,850,432,108</u> | <u>2,492,924,527,037</u> |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022, la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢44,904,394,630 (2021: ¢54,576,425,250) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢2,291,317,688 (2021: ¢2,951,612,793).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Al día | ¢ 2,497,407,672,452 | 2,306,037,552,026 |
| De 1 a 30 días | 169,846,351,175 | 164,109,486,224 |
| De 31 a 60 días | 65,287,924,947 | 54,276,907,054 |
| De 61 a 90 días | 34,258,724,407 | 28,200,089,047 |
| De 91 a 120 días | 10,305,268,744 | 11,022,137,919 |
| De 121 a 180 días | 8,726,127,021 | 9,762,359,229 |
| Más de 180 días | <u>41,333,972,522</u> | <u>48,295,132,401</u> |
| Total cartera directa | ¢ <u>2,827,166,041,268</u> | <u>2,621,703,663,900</u> |

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2022 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 6.24% y 33.41% (2021: 2.90% y 33.40%) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre LIBOR 7% y 27.72% (2021: 0.33% y 27.98%).

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

| | |
|---|--------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | ¢ 115,511,218,347 |
| Estimación cargada a resultados ⁽¹⁾ | 76,560,211,933 |
| Recuperaciones y créditos insolutos neto ⁽¹⁾ | (44,800,130,796) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | ¢ 147,271,299,484 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | ¢ 147,271,299,484 |
| Estimación cargada a resultados ⁽¹⁾ | 49,596,809,225 |
| Recuperaciones y créditos insolutos neto ⁽¹⁾ | (62,078,264,200) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | ¢ 134,789,844,509 |

- ⁽¹⁾ El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a (¢12,481,454,975), según se indica en el estado de flujos de efectivo individual (2021: ¢31,760,081,137).

El CONASSIF, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso en firme:

“A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

| Periodo que finaliza | Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días |
|----------------------------|---|
| Al 30 de junio de 2022 | 9% |
| Al 31 de diciembre de 2022 | 18% |
| Al 30 de junio de 2023 | 30% |
| Al 31 de diciembre de 2023 | 42% |
| Al 30 de junio de 2024 | 56% |
| Al 31 de diciembre de 2024 | 70% |
| Al 30 de junio de 2025 | 85% |
| Al 31 de diciembre de 2025 | 100% |

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos”.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a más de 180 días al 31 de diciembre de 2021, por ¢2,271,700,967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de diciembre 2022 se mantiene una sobreestimación por ¢2,020,248,409, generando un aumento por ¢251,452,558.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
Al 31 de diciembre, 2022
Grupo 1**

| Categoría | Cantidad de operaciones | Saldo | Interés | Honorarios | Póliza incendio | Cuentas por cobrar COVID | Deuda total | Estimación |
|--------------|-------------------------|------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------|
| A1 | 3,179 | 718,840,207,635 | 6,750,476,048 | 0 | 895,001 | 332,324,040 | 725,923,902,724 | 3,675,222,271 |
| A2 | 103 | 4,655,779,524 | 27,977,025 | 0 | 195,314 | 59,803,796 | 4,743,755,659 | 23,718,778 |
| B1 | 627 | 37,997,479,884 | 284,333,183 | 0 | 819,994 | 82,444,032 | 38,365,077,093 | 349,218,007 |
| B2 | 113 | 7,383,912,901 | 120,759,758 | 0 | 1,689,913 | 119,217,226 | 7,625,579,798 | 116,128,018 |
| C1 | 219 | 14,235,570,328 | 125,353,045 | 0 | 758,921 | 118,086,821 | 14,479,769,115 | 349,674,107 |
| C2 | 76 | 4,405,374,720 | 63,191,566 | 0 | 1,059,415 | 45,145,127 | 4,514,770,828 | 176,646,819 |
| D | 465 | 27,975,205,486 | 311,233,397 | 0 | 3,955,452 | 712,390,164 | 29,002,784,499 | 3,940,136,148 |
| E | 323 | 24,362,390,944 | 810,291,024 | 44,324,906 | 77,994,406 | 342,872,397 | 25,637,873,677 | 4,838,890,576 |
| Total | 5,105 | 839,855,921,422 | 8,493,615,046 | 44,324,906 | 87,368,416 | 1,812,283,603 | 850,293,513,393 | 13,469,634,724 |

Grupo 2

| Categoría | Cantidad de operaciones | Saldo | Interés | Honorarios | Póliza incendio | Cuentas por cobrar COVID | Deuda total | Estimación |
|----------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|
| A1 | 397,627 | 1,679,642,299,690 | 8,956,440,685 | 0 | 12,771,004 | 2,326,112,538 | 1,690,937,623,917 | 9,842,608,216 |
| A2 | 14,192 | 60,294,466,648 | 675,427,352 | 0 | 4,044,243 | 737,536,387 | 61,711,474,630 | 376,125,446 |
| B1 | 9,396 | 54,473,945,730 | 934,452,974 | 0 | 5,552,428 | 241,238,052 | 55,655,189,184 | 1,266,325,900 |
| B2 | 2,866 | 22,901,545,354 | 491,413,282 | 0 | 6,587,011 | 274,643,695 | 23,674,189,342 | 585,925,245 |
| C1 | 4,725 | 22,672,456,802 | 528,338,276 | 0 | 2,550,682 | 95,969,718 | 23,299,315,478 | 3,007,934,481 |
| C2 | 1,889 | 13,857,286,417 | 373,003,906 | 0 | 4,121,234 | 162,100,861 | 14,396,512,418 | 2,317,271,617 |
| D | 6,490 | 36,370,005,318 | 1,000,925,283 | 0 | 5,593,099 | 1,090,091,156 | 38,466,614,856 | 14,282,299,117 |
| E | 13,860 | 97,098,113,887 | 4,189,854,339 | 350,753,374 | 274,695,795 | 1,632,995,534 | 103,546,412,929 | 30,465,173,707 |
| Total | 451,045 | 1,987,310,119,846 | 17,149,856,097 | 350,753,374 | 315,915,496 | 6,560,687,941 | 2,011,687,332,754 | 62,143,663,729 |
| Totales | 456,150 | 2,827,166,041,268 | 25,643,471,143 | 395,078,280 | 403,283,912 | 8,372,971,544 | 2,861,980,846,147 | 75,613,298,453 |

**Cartera clasificada
Al 31 de diciembre, 2021
Grupo 1**

| Categoría | Cantidad de operaciones | Saldo | Interés | Honorarios | Póliza incendio | Cuentas por cobrar COVID | Deuda total | Estimación |
|--------------|-------------------------|------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------|
| A1 | 2,829 | 604,939,686,676 | 3,286,846,028 | 0 | 1,293,826 | 283,784,943 | 608,511,611,473 | 3,096,232,484 |
| A2 | 96 | 5,851,278,208 | 23,907,950 | 0 | 442,903 | 16,965,829 | 5,892,594,890 | 29,626,713 |
| B1 | 730 | 46,866,059,217 | 248,048,082 | 0 | 1,694,984 | 182,662,426 | 47,298,464,709 | 452,092,093 |
| B2 | 116 | 4,633,451,900 | 70,895,352 | 0 | 1,093,568 | 87,780,861 | 4,793,221,681 | 68,508,365 |
| C1 | 163 | 12,236,572,671 | 73,463,850 | 0 | 981,784 | 115,957,288 | 12,426,975,593 | 415,824,688 |
| C2 | 136 | 7,151,446,209 | 84,645,622 | 0 | 2,636,238 | 147,811,983 | 7,386,540,052 | 712,721,586 |
| D | 632 | 34,448,127,298 | 274,037,644 | 0 | 3,413,705 | 1,137,048,706 | 35,862,627,353 | 5,417,015,155 |
| E | 402 | 28,026,982,573 | 849,398,227 | 51,280,262 | 85,426,266 | 350,112,731 | 29,363,200,059 | 6,856,364,964 |
| Total | 5,104 | 744,153,604,752 | 4,911,242,755 | 51,280,262 | 96,983,274 | 2,322,124,767 | 751,535,235,810 | 17,048,386,048 |

Grupo 2

| Categoría | Cantidad de operaciones | Saldo | Interés | Honorarios | Póliza incendio | Cuentas por cobrar COVID | Deuda total | Estimación |
|----------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|
| A1 | 389,095 | 1,509,206,452,397 | 8,593,013,497 | 0 | 11,405,920 | 1,736,190,236 | 1,519,547,062,050 | 9,350,198,266 |
| A2 | 14,310 | 52,536,940,374 | 580,944,545 | 0 | 3,298,218 | 352,566,540 | 53,473,749,677 | 320,443,521 |
| B1 | 11,591 | 71,503,991,148 | 962,753,537 | 0 | 5,630,708 | 385,004,144 | 72,857,379,537 | 1,613,321,870 |
| B2 | 2,794 | 19,849,153,162 | 385,129,307 | 0 | 5,919,738 | 209,569,369 | 20,449,771,576 | 605,857,189 |
| C1 | 6,300 | 39,807,374,515 | 604,974,971 | 0 | 2,908,086 | 208,248,003 | 40,623,505,575 | 5,751,770,263 |
| C2 | 1,963 | 15,767,892,612 | 367,665,164 | 0 | 3,622,517 | 188,348,487 | 16,327,528,780 | 2,936,472,862 |
| D | 10,475 | 70,029,044,764 | 1,190,441,458 | 554,844 | 6,651,342 | 3,627,601,939 | 74,854,294,347 | 24,061,257,386 |
| E | 14,397 | 98,849,210,176 | 4,141,129,926 | 477,794,347 | 271,832,621 | 1,575,423,315 | 105,315,390,385 | 30,164,364,281 |
| Total | 450,925 | 1,877,550,059,148 | 16,826,052,405 | 478,349,191 | 311,269,150 | 8,282,952,033 | 1,903,448,681,927 | 74,803,685,638 |
| Totales | 456,029 | 2,621,703,663,900 | 21,737,295,160 | 529,629,453 | 408,252,424 | 10,605,076,800 | 2,654,983,917,737 | 91,852,071,686 |

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|-------------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | ¢ 132,390,002 | 91,775,962 |
| Empleados | 140,256,617 | 129,989,282 |
| Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17) | 12,281,271,388 | 2,501,894,568 |
| Tarjetas de crédito | 21,710 | 34,477,369 |
| Sumas pendientes de recuperar Coopemex | 592,335,256 | 592,335,256 |
| Cuentas por cobrar por desembolsos de fondos | 644,893,553 | 1,025,216,966 |
| Débitos por recuperar INS | 0 | 890,769,962 |
| Cuenta por cobrar fondos especiales | 70,469,892 | 68,892,034 |
| Back to back pendiente | 473,165,178 | 473,165,178 |
| Otras ⁽²⁾ | 2,442,780,309 | 2,875,278,980 |
| Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾ | (122,057,867) | (116,671,924) |
| Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾ | (1,913,403,981) | (2,925,728,938) |
| Cuentas por cobrar, neto | ¢ 14,742,122,057 | 5,641,394,695 |

(1) Al 31 de diciembre la cuenta de estimación se comportó así:

| | 2022 | 2021 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Saldo inicial | ¢ 3,042,400,862 | 3,396,364,371 |
| Estimación cargada a resultados ⁽³⁾ | 1,719,704,457 | 1,156,025,924 |
| Recuperaciones y dados de baja, neto ⁽³⁾ | <u>(2,726,643,471)</u> | <u>(1,509,989,433)</u> |
| Saldo final | ¢ <u>2,035,461,848</u> | <u>3,042,400,862</u> |

(2) Incluye cuentas por cobrar a Fodemipyme por ¢286,125,002, cuenta por cobrar a clientes por ¢915,346,458, entre otros (2021: incluye cuentas por cobrar a Fodemipyme por ¢738,834,000, créditos pendientes de cobro por ¢1,023,977,687, entre otros)

(3) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a ¢1,006,939,014, según se indica en el estado de flujos de efectivo individual (2021: ¢353,963,509).

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre los bienes mantenidos para la venta se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos | ¢ 46,193,344,334 | 39,658,391,169 |
| Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos | 253,553,683 | 235,773,685 |
| Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾ | <u>(25,047,800,296)</u> | <u>(21,770,712,923)</u> |
| | ¢ <u>21,399,097,721</u> | <u>18,123,451,931</u> |

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre se presenta como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ 21,770,712,923 | 23,369,679,371 |
| Gasto por estimación | 8,517,016,173 | 6,996,245,927 |
| Reversiones en la estimación | (5,192,404,680) | (8,589,023,765) |
| Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta y otros | <u>(47,524,120)</u> | <u>(6,188,610)</u> |
| Saldo al final del año | ¢ <u>25,047,800,296</u> | <u>21,770,712,923</u> |

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre un resumen de la información financiera disponible de las compañías es el siguiente:

| | Popular Valores Popular Bolsa, S.A. | Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. | Popular Fondos de Inversión, S.A. | Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. | Central Nacional de Valores, S.A. | Totales subsidiarias |
|-------------------------------|--|--|--------------------------------------|---|---|-------------------------|
| 2022 | | | | | | |
| Total de activos | ¢ 85,605,391,586 | 14,017,640,622 | 11,828,030,820 | 31,657,970,877 | 15,000,000 | 143,124,033,905 |
| Total de pasivos | 40,834,714,344 | 1,351,108,273 | 413,982,305 | 5,191,815,772 | 0 | 47,791,620,694 |
| Total de patrimonio | <u>44,770,677,242</u> | <u>12,666,532,349</u> | <u>11,414,048,515</u> | <u>26,466,155,105</u> | <u>15,000,000</u> | <u>95,332,413,211</u> |
| Resultado bruto | 4,403,349,825 | 3,125,046,605 | 1,006,027,235 | 5,992,627,895 | 885,522 | 14,527,937,082 |
| Resultado neto ⁽¹⁾ | ¢ 2,862,238,270 | 2,042,589,529 | 642,843,037 | 1,970,463,655 | 885,522 | 7,519,020,013 |
| 2021 | | | | | | |
| Total de activos | ¢ 89,280,830,343 | 12,739,247,810 | 11,715,677,495 | 31,324,191,342 | 15,000,000 | 145,074,946,990 |
| Total de pasivos | 41,729,937,296 | 1,377,522,369 | 598,240,471 | 6,007,971,715 | 0 | 49,713,671,851 |
| Total de patrimonio | <u>47,550,893,047</u> | <u>11,361,725,441</u> | <u>11,117,437,024</u> | <u>25,316,219,627</u> | <u>15,000,000</u> | <u>95,361,275,139</u> |
| Resultado bruto | 8,819,813,545 | 3,286,422,829 | 2,567,364,257 | 6,624,265,493 | 0 | 21,297,866,124 |
| Resultado neto ⁽¹⁾ | ¢ 5,850,926,998 | 1,831,729,373 | 1,719,992,939 | 2,210,151,038 | 0 | 11,612,800,348 |

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas, en el estado de resultados integrales individuales.

Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

a) Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo (neto) en uso es como sigue:

| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Adiciones | Retiros | Revaluaciones | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------------|---|------------------------|------------------------|------------------------|---|
| Costo | | | | | |
| Terrenos | 19,080,005,145 | 149,118,900 | 0 | (2,132,456,005) | 17,096,668,040 |
| Edificios | 43,061,636,944 | 856,381,802 | (47,729,258) | (2,746,027,829) | 41,124,261,659 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 4,775,124,794 | 360,569,399 | (516,833,859) | 0 | 4,618,860,334 |
| Equipo de seguridad | 2,718,985,591 | 559,045,899 | (134,972,534) | 0 | 3,143,058,956 |
| Equipo de mantenimiento | 325,519,666 | 0 | (118,017,575) | 0 | 207,502,091 |
| Equipo médico | 2,602,303 | 4,358,478 | 0 | 0 | 6,960,781 |
| Equipo de computación | 12,925,996,976 | 3,670,675,467 | (3,208,550,103) | 0 | 13,388,122,340 |
| Vehículos | 1,712,714,224 | 0 | (462,641,529) | 0 | 1,250,072,695 |
| Activos pendientes de plaquear | 1,274,810,305 | 0 | 0 | 0 | 1,274,810,305 |
| Activos por derecho de uso | 61,186,553,693 | 1,343,794,206 | (4,429,418,297) | 0 | 58,100,929,602 |
| | 147,063,949,641 | 6,943,944,151 | (8,918,163,155) | (4,878,483,834) | 140,211,246,803 |
| Depreciación acumulada | | | | | |
| Edificios | (25,234,605,248) | (566,159,632) | 0 | (1,903,006,532) | (27,703,771,412) |
| Mobiliario y equipo de oficina | (2,439,844,851) | (471,310,902) | 468,611,124 | 0 | (2,442,544,629) |
| Equipo de seguridad | (1,420,096,453) | (291,540,012) | 134,472,441 | 0 | (1,577,164,024) |
| Equipo de mantenimiento | (235,698,053) | (24,443,394) | 118,015,575 | 0 | (142,125,872) |
| Equipo médico | (1,753,200) | (731,123) | 0 | 0 | (2,484,323) |
| Equipo de cómputo | (7,273,915,082) | (3,003,615,383) | 3,113,265,136 | 0 | (7,164,265,329) |
| Vehículos | (1,043,681,114) | (160,626,722) | 458,373,120 | 0 | (745,934,716) |
| Activos pendientes de plaquear | (1,000,825,625) | (135,924,373) | 0 | 0 | (1,136,749,998) |
| Activos por derecho de uso | (9,109,011,697) | (4,992,828,976) | 882,490,346 | 0 | (13,219,350,327) |
| | (47,759,431,323) | (9,647,180,517) | 5,175,227,742 | (1,903,006,532) | (54,134,390,630) |
| Saldos netos | 99,304,518,318 | (2,703,236,366) | (3,742,935,413) | (6,781,490,366) | 86,076,856,173 |

b) Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo (neto) en uso es como sigue:

| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Adiciones | Retiros | Saldo al 31 de diciembre de 2021 |
|-------------------------------------|---|-------------------------|-------------------------|---|
| Costo | | | | |
| Terrenos | 19,080,005,145 | 0 | 0 | 19,080,005,145 |
| Edificios | 42,754,631,987 | 307,004,957 | 0 | 43,061,636,944 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 5,045,087,577 | 266,138,336 | (536,101,119) | 4,775,124,794 |
| Equipo de seguridad | 2,502,710,351 | 440,181,033 | (223,905,793) | 2,718,985,591 |
| Equipo de mantenimiento | 388,116,282 | 702,702 | (63,299,318) | 325,519,666 |
| Equipo médico | 2,857,303 | 0 | (255,000) | 2,602,303 |
| Equipo de computación | 12,029,304,594 | 1,602,183,417 | (705,491,035) | 12,925,996,976 |
| Vehículos | 1,648,167,604 | 439,185,840 | (374,639,220) | 1,712,714,224 |
| Activos pendientes de plaqu coastar | 1,274,810,305 | 0 | 0 | 1,274,810,305 |
| Activos por derecho de uso | 67,045,160,004 | 8,719,071,776 | (14,577,678,087) | 61,186,553,693 |
| | 151,770,851,152 | 11,774,468,061 | (16,481,369,572) | 147,063,949,641 |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Edificios | (23,273,471,411) | (2,031,907,129) | 70,773,292 | (25,234,605,248) |
| Mobiliario y equipo de oficina | (2,350,610,785) | (586,804,273) | 497,570,207 | (2,439,844,851) |
| Equipo de seguridad | (1,344,046,190) | (298,793,846) | 222,743,583 | (1,420,096,453) |
| Equipo de mantenimiento | (263,837,846) | (37,161,770) | 65,301,563 | (235,698,053) |
| Equipo médico | (1,706,013) | (328,039) | 280,852 | (1,753,200) |
| Equipo de cómputo | (5,264,072,546) | (2,935,406,316) | 925,563,780 | (7,273,915,082) |
| Vehículos | (1,102,389,335) | (324,155,705) | 382,863,926 | (1,043,681,114) |
| Activos pendientes de plaqu coastar | (745,863,564) | (254,962,061) | 0 | (1,000,825,625) |
| Activos por derecho de uso | (4,441,234,487) | (5,706,115,001) | 1,038,337,791 | (9,109,011,697) |
| | (38,787,232,177) | (12,175,634,140) | 3,203,434,994 | (47,759,431,323) |
| Saldos netos | 112,983,618,975 | (401,166,079) | (13,277,934,578) | 99,304,518,318 |

b) Activo por derecho de uso, edificios e instalaciones (arrendamientos)

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de diciembre los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

| Activos por derecho de uso | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| Edificios e instalaciones | ¢ 20,207,706,866 | 19,869,779,717 |
| Edificios e instalaciones ME | 37,893,222,737 | 41,316,773,976 |
| Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones | (3,747,367,762) | (2,506,485,674) |
| Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones ME | <u>(9,471,982,566)</u> | <u>(6,602,526,023)</u> |
| Total | ¢ <u>44,881,579,275</u> | <u>52,077,541,996</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 las diferencias temporarias por arrendamientos ascienden a ¢387,826,865 (2021: ¢407,345,913).

Dentro de los arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

Al 31 de diciembre los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

| Cargos por depreciación del activo por derecho de uso | 2022 | 2021 |
|--|-------------------------------|-----------------------------|
| Cargos por depreciación arrendamientos | 1,287,811,334 | 1,356,013,194 |
| Cargos por depreciación arrendamientos ME | <u>3,329,872,482</u> | <u>3,385,836,971</u> |
| Total | ¢ <u>4,617,683,816</u> | <u>4,741,850,165</u> |

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre:

| Número contrato | Fecha inicio | Objeto contractual | Propietario | Monto activo colonizado | Monto pasivo colonizado | Moneda | Plazo años | Tasa |
|-----------------|--------------|--|---|-------------------------|-------------------------|--------|------------|--------|
| 094-2006 | 12-10-2018 | Zanero | GANASAL S.A. | 231,278,496 | 220,652,991 | € | 20 | 11,27% |
| 106-2003 | 15-11-2018 | Siquires | INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A. | 490,441,196 | 467,441,186 | € | 20 | 11,27% |
| 003-2008 | 28-01-2017 | Guatemo | CAOMY AGRICOLA | 387,919,625 | 369,501,238 | € | 20 | 11,27% |
| 109-2003 | 11-11-2018 | Cajero automático Cooperflora | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO | 33,498,521 | 30,561,799 | € | 15 | 11,27% |
| 329-2013 | 28-10-2017 | Santa Ana | CORPORACION CALE OASIS S.A. | 681,285,918 | 646,768,442 | € | 20 | 11,27% |
| 085-2003 | 25-09-2018 | Cajero Automático Novacuanto Momvia | CORPORACION SUPERMERCADOS UNIDOS S.A. | 89,012,851 | 80,881,630 | € | 15 | 11,27% |
| 087-2012 | 27-07-2018 | Cajero Hotel Chirripó | HOTEL CHIRRIPO S.A. | 15,155,030 | 15,155,030 | € | 15 | 11,27% |
| 006-2008 | 26-08-2017 | La Fontana | CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO | 527,019,114 | 501,996,296 | € | 20 | 11,27% |
| 092-2012 | 27-10-2018 | Piza Viquez | CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO | 479,105,181 | 458,453,031 | € | 20 | 11,27% |
| 097-2012 | 30-11-2017 | Mall Pasco Metrópoli | EARTHLAND S.A. | 644,102,351 | 609,796,991 | € | 20 | 11,27% |
| 133-2007 | 30-04-2018 | BP Total Gochocha | EDIFICIO ARMO S.A. | 1,600,051,893 | 1,528,113,793 | € | 5 | 9,88% |
| 028-2008 | 28-04-2018 | alto de Guadalupe | LAS RUSIAS S.A. | 233,646,566 | 103,644,271 | € | 5 | 9,88% |
| 019-2012 | 02-05-2018 | Centro Nacional Procesamiento de Tapetas | LAS RUSIAS S.A. | 1,836,677,095 | 1,753,071,919 | € | 20 | 11,27% |
| 086-2008 | 07-12-2017 | Escuzzi | EJECUTIVOS DE ESCAZU | 601,634,761 | 574,654,151 | € | 20 | 11,27% |
| 115-2001 | 30-11-2018 | Jacó | ELADIO MARQUEZ | 445,768,092 | 423,230,296 | € | 20 | 11,27% |
| 119-2001 | 11-03-2005 | Oficina de Crédito San Carlos | ELADIO MARQUEZ | 583,927,707 | 557,057,965 | € | 20 | 11,27% |
| 072-2012 | 07-11-2018 | San Vito | FLORCINDIO S.A. | 214,536,147 | 202,312,556 | € | 20 | 11,27% |
| 091-2008 | 01-04-2018 | Cinco Esquinas de Tibás | FONDO DE INVERSION INS | 374,543,401 | 356,760,116 | € | 20 | 11,27% |
| 071-2015 | 25-09-2015 | Paniso | GRUPO PUERTO VIEJO S.A. | 810,740,563 | 773,213,854 | € | 20 | 11,27% |
| 125-2007 | 25-01-2017 | Orobina | INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES | 791,745,453 | 755,102,316 | € | 20 | 11,27% |
| 096-2007 | 12-10-2016 | Tibás | INVERSIONES HELENA DEL NORTE | 976,710,881 | 934,654,174 | € | 20 | 11,27% |
| 059-2019 | 20-07-2016 | Upala | EJECUTIVOS DE ESCAZU | 357,871,588 | 341,028,315 | € | 20 | 11,27% |
| 027-2007 | 20-03-2016 | Alajuela | JVC INMOVILIARIA JULY S.A. | 307,769,760 | 293,828,346 | € | 20 | 11,27% |
| 107-2003 | 15-01-2019 | Tilarán | LA CRUZ ROJA | 83,570,031 | 79,447,869 | € | 20 | 11,27% |
| 009-2008 | 16-09-2017 | Santa Rosa Pooosol | LEYAR DE SANTA ROSA | 333,169,759 | 290,134,400 | € | 12 | 11,27% |
| 093-2012 | 30-05-2018 | Agua Zarcas | COMERCIAL CARROSCA S.A. | 338,506,585 | 323,501,287 | € | 20 | 11,27% |
| 101-2007 | 10-12-2016 | Oreamuno | LUIS LOPEZ ROJAS | 600,782,357 | 573,457,628 | € | 20 | 11,27% |
| 066-2015 | 27-09-2020 | Ciudad Colón | LUNAR HOLDING S.A. | 599,007,357 | 572,533,191 | € | 20 | 11,27% |
| 055-2008 | 01-02-2019 | Carit Anexo | MUSOC | 28,696,078 | 13,992,876 | € | 5 | 9,88% |
| 097-2007 | 01-12-2016 | Naranjo | RAGUIRELLI | 148,536,021 | 68,588,762 | € | 5 | 9,88% |
| 112-2007 | 11-12-2016 | Alajuela Este | RIO CAUDALOSO S.A. | 765,870,536 | 731,091,847 | € | 20 | 11,27% |
| 083-2003 | 07-11-2018 | Jossar | SARIS S.A. | 885,619,971 | 839,996,242 | € | 20 | 11,27% |
| 024-2008 | 12-08-2017 | Puerto Viejo de Sarapiquí | SARO HEN | 352,719,295 | 336,522,540 | € | 20 | 11,27% |
| 070-2012 | 18-09-2018 | San Pedro de Poás | TATIGERIA POAS S.A. | 207,972,224 | 197,418,338 | € | 20 | 11,27% |
| 077-2011 | 01-08-2016 | Real Carari | TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS | 186,080,411 | 177,245,331 | € | 20 | 11,27% |
| 062-2007 | 15-03-2008 | Real Carrián Anexo | TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS | 144,063,244 | 66,227,990 | € | 5 | 9,88% |
| 036-2003 | 01-06-2018 | Las Juntas de Abangares | UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES | 36,359,093 | 16,714,809 | € | 5 | 9,88% |
| 013-2011 | 08-04-2017 | Guatemo | UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATULO | 24,009,216 | 11,037,389 | € | 5 | 9,88% |
| 131-2007 | 13-12-2016 | Coronado | VIENTOS DE CORONADO | 503,595,885 | 480,206,562 | € | 20 | 11,27% |
| 174-2017 | 01-12-2018 | Edificio Paz | DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A. | 1,564,099,415 | 1,025,145,714 | € | 7 | 9,88% |
| 044-2006 | 21-12-2019 | Cajero Ciudad Cortés | RINO BAHIA S.A. | 6,356,125 | 2,819,540 | € | 5 | 9,88% |
| 102-2019 | 12-09-2019 | Bodega Mercado | SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A. | 112,147,002 | 96,362,048 | € | 12 | 11,27% |
| 132-2007 | 11-02-2018 | Palmares | SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A. | 570,593,637 | 543,782,224 | € | 20 | 11,27% |
| | | | | 20,207,706,865 | 18,444,048,793 | € | | |

| Número contrato | Fecha inicio | Objeto contractual | Propietario | Monto activo colonizado | Monto pasivo colonizado | Moneda | Plazo años | Tasa |
|--------------------|--|---|-------------|-------------------------|-------------------------|--------|------------|-------|
| 17-09-2019 | Mall San Pedro | ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE | | 492,212,794 | 480,201,316 | \$ | 20 | 8,14% |
| 01-11-2011 | BP Total Pavas Anexo | ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A. | | 645,853,940 | 625,929,003 | \$ | 20 | 8,14% |
| 05-08-2002 | 24-01-2018 Caratago Centro | BALVINA MARTINEZ GONZALEZ | | 207,844,546 | 200,782,183 | \$ | 20 | 8,14% |
| 04-09-2003 | 01-08-2018 Hatillo | BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI | | 171,944,264 | 168,597,932 | \$ | 20 | 8,14% |
| 02-07-2006 | 01-06-2018 Tejar del Guano | BERMA RYL S.A. | | 253,092,149 | 248,166,540 | \$ | 20 | 8,14% |
| 001-2017 | 25-10-2017 Espresso | CALLE NICATA S.A. | | 363,626,272 | 356,549,477 | \$ | 20 | 8,14% |
| 04-06-2003 | 15-07-2018 San Antonio de Belén | HOTEL CHIRRIPO S.A. | | 113,120,243 | 113,120,875 | \$ | 20 | 8,14% |
| 03-07-2003 | 07-06-2018 Cajero Automático en hatillo 6 | CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO | | 40,553,820 | 40,553,820 | \$ | 15 | 8,14% |
| 03-07-2004 | 07-11-2015 Florencia | CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO | | 43,561,289 | 43,561,289 | \$ | 15 | 8,14% |
| 08-08-2006 | 20-10-2018 Buenos Aires | CORPORACION CORONA REAL | | 217,336,514 | 213,839,649 | \$ | 20 | 8,14% |
| 07-7-2004 | 28-10-2016 Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibas | CORPORACION SUPERMERCADOS UNIDOS S.A. | | 31,199,957 | 31,199,957 | \$ | 15 | 8,14% |
| 051-2015 | 30-05-2018 City Mall | LAS RUSIAS S.A. | | 799,656,175 | 784,678,963 | \$ | 20 | 8,14% |
| 001-2008 | 21-01-2019 Aserri | LAS RUSIAS S.A. | | 494,129,651 | 479,139,309 | \$ | 20 | 8,14% |
| 009-2004 | 22-03-2019 San Francisco Dos Ríos | EL NOPAL S.A. | | 265,450,239 | 260,284,120 | \$ | 20 | 8,14% |
| 078-2005 | 18-10-2017 Curridabat | ELADIO MARQUEZ | | 224,236,301 | 219,872,178 | \$ | 20 | 8,14% |
| 044-2003 | 01-08-2018 Palmer Norte | ELADIO MARQUEZ | | 123,582,429 | 121,177,302 | \$ | 20 | 8,14% |
| 188-2017 | 07-11-2017 San Marcos Tarrazú | ESUDE TARRAZU S.A. | | 732,035,086 | 717,788,421 | \$ | 20 | 8,14% |
| 07-7-2013 | 30-11-2018 Terramill | FONDO INV. INMOB. DE RENTY Y PLUSVALIA | | 722,462,615 | 717,788,421 | \$ | 20 | 8,14% |
| 183-2014 | 01-11-2014 Multiphaza del Este | CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT | | 424,400,127 | 414,598,592 | \$ | 20 | 8,14% |
| 182-2013 | 07-08-2018 Multiphaza Escarzó | CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A. | | 685,024,950 | 668,259,493 | \$ | 20 | 8,14% |
| 034-2015 | 07-11-2018 Mall Zona Centro | IMPROMSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES | | 510,448,031 | 500,513,832 | \$ | 20 | 8,14% |
| 105-2014 | 30-11-2016 Lindero | INDUSTRIAS PANORAMA | | 908,964,672 | 891,274,652 | \$ | 20 | 8,14% |
| 197-2013 | 29-07-2016 BP Total Moravia | PRIVAL BANK S.A. | | 2,572,325,853 | 2,488,343,195 | \$ | 20 | 8,14% |
| 104-2010 | 24-05-2016 Carian Limon | INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A. | | 314,806,678 | 308,679,409 | \$ | 20 | 8,14% |
| 099-2007 | 10-10-2016 Santo Domingo | INVERSIONES MAXTOR XXI S.A. | | 522,104,758 | 510,213,898 | \$ | 20 | 8,14% |
| 054-2002 | 21-11-2017 Edificio Pignoraçón | INVERSIONES RIPAF S.A. | | 248,893,674 | 165,973,022 | \$ | 7 | 7,40% |
| 026-2006 | 01-08-2018 Mall Occidente, San Ramon | ISAST CENTROAMERICA | | 128,295,709 | 59,378,273 | \$ | 5 | 7,40% |
| 136-2006 | 15-08-2016 Paqueta | LA CANAGUA S.A. | | 100,624,694 | 98,666,364 | \$ | 20 | 8,14% |
| 073-2005 | 20-10-2017 La Uruca | KAHEMET S.A. | | 384,208,392 | 375,157,278 | \$ | 20 | 8,14% |
| 026-2015 | 27-10-2015 La Cruz | INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO | | 732,305,700 | 716,610,161 | \$ | 20 | 8,14% |
| 007-2006 | 01-03-2018 Plaza Heredia Anexo | LATINOAMERICANAS INC S.A. | | 102,412,690 | 100,554,069 | \$ | 20 | 8,14% |
| 010-2005 | 01-03-2006 Centro Empresarial Heredia | LATINOAMERICANAS INC S.A. | | 185,241,676 | 201,107,561 | \$ | 20 | 8,14% |
| 133-2003 | 21-04-2017 Carrí | MUSOC | | 39,476,250 | 19,611,151 | \$ | 5 | 7,40% |
| 117-2017 | 27-02-2017 Santa Bárbara | NESTOR CARVAJAL | | 556,729,148 | 544,787,915 | \$ | 20 | 8,14% |
| 079-2011 | 13-02-2018 Mall Paseo Las Flores | FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR | | 1,116,626,493 | 1,094,895,016 | \$ | 20 | 8,14% |
| 129-2007 | 12-02-2018 Huacac | PORTALES DE POSITANO | | 199,107,041 | 93,489,369 | \$ | 5 | 7,40% |
| 067-2012 | 11-09-2018 BP Total Multicentro Desamparados local 64A | REGENCY | | 1,342,796,009 | 1,309,739,236 | \$ | 20 | 8,14% |
| 067-2012B | 11-09-2018 BP Total Multicentro Desamparados local 64A | DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC. | | 1,393,565,066 | 1,359,258,483 | \$ | 20 | 8,14% |
| 053-2006 | 20-07-2018 Atenas | RESIDENCIAL DON RICARDO | | 294,604,618 | 288,871,004 | \$ | 20 | 8,14% |
| 017-2015 | 19-02-2006 Liberia | INMOBILIARIA OASIS S.A. | | 1,176,107,563 | 1,140,009,345 | \$ | 20 | 8,14% |
| 054-2016 | 22-12-2016 Subantilla | SABINCO S.A. | | 780,893,540 | 765,696,005 | \$ | 20 | 8,14% |
| 094-2012 | 07-11-2018 Nostira | SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A. | | 947,117,892 | 928,800,446 | \$ | 20 | 8,14% |
| 045-2006 | 30-11-2015 Los Angeles de Heredia | SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A. | | 62,115,979 | 29,053,556 | \$ | 5 | 7,40% |
| 068-2015 | 30-11-2015 Los Angeles de Heredia | TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A. | | 706,728,932 | 692,974,768 | \$ | 20 | 8,14% |
| 010-2003 | 12-04-2018 Tres Ríos | VALORES INDISA | | 382,603,400 | 375,157,278 | \$ | 20 | 8,14% |
| 054-2004 | 12-08-2016 BP Total Santa Cruz | VIRGINA ZENG | | 378,302,171 | 369,755,013 | \$ | 20 | 8,14% |
| 038-2012 | 29-08-2018 BP Total Santa Cruz Anexo | VIRGINA ZENG | | 241,842,419 | 236,349,085 | \$ | 20 | 8,14% |
| 008-2008 | 15-07-2018 San Antonio de Belén Anexo | VIRGINA ZENG | | 99,432,221 | 97,607,036 | \$ | 20 | 8,14% |
| 059-2002 | 21-04-2018 BP Total Pavas | INVERSIONES CALUNLO S.A. | | 844,663,880 | 817,997,578 | \$ | 20 | 8,14% |
| 024-2019 | 09-12-2019 Oficinas Administrativas URUCA | POLYMER S.A. | | 4,783,838,489 | 2,264,561,990 | \$ | 5 | 7,40% |
| 020-2005 | 15-04-2017 Archivo de Contabilidad | LUIS FERNANDO SANCHEZ | | 305,890,169 | 284,439,403 | \$ | 15 | 8,14% |
| 008-2006 | 27-02-2018 Bodega Calle Blancos | INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO | | 406,328,356 | 270,769,707 | \$ | 7 | 7,40% |
| 013-2008 | 30-05-2017 Data Center | IDEAS GLORIS | | 1,843,868,945 | 1,206,618,911 | \$ | 7 | 7,40% |
| 054-2018 | 30-11-2018 Pavas Direccion de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adseritas | NEROVENS | | 962,252,598 | 602,879,770 | \$ | 7 | 7,40% |
| 073-2011 | 08-11-2018 Edificio de Informática | SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL | | 2,481,037,301 | 2,404,886,856 | \$ | 20 | 8,14% |
| 023-2018 | 07-11-2018 Mall San Pedro | COTURNO S.A. | | 674,373,440 | 449,389,998 | \$ | 7 | 7,40% |
| 104-2012 | 21-11-2018 Edificio ToumonoAnexo | ACOCO S.A. | | 39,974,088 | 26,638,012 | \$ | 7 | 7,40% |
| 0432020004300043.0 | 31-08-2021 Jisral | ROCVIDE JICARAL S.A. | | 313,195,179 | 224,245,132 | \$ | 5 | 5,74% |
| 0432020004200039.0 | 30-09-2021 El Roble Puntarenas | YARUMAL DOSEME S.A. | | 1,095,486,992 | 1,008,494,933 | \$ | 5 | 5,74% |
| 0432020004200010.0 | 30-11-2021 Mall Oñigeno | ROCVIDE JICARAL S.A. | | 234,310,840 | 176,615,930 | \$ | 5 | 5,74% |
| | | | | 58,100,929,602 | 37,893,222,737 | | | |
| | | | | 51,242,370,493 | | | | |

| Número contrato | Fecha inicio | Objeto contractual | Propietario | Monto activo colonizado | Monto pasivo colonizado | Moneda | Plazo años | Tasa |
|-----------------|--------------|---|---|-------------------------|-------------------------|--------|------------|--------|
| 094-2006 | 12-10-2018 | Zanero | GANASAL S.A. | 213,248,815 | 206,661,313 | € | 240 | 11,27% |
| 106-2003 | 15-11-2018 | Siqueres | INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A. | 490,441,196 | 476,093,021 | € | 240 | 11,27% |
| 003-2008 | 28-01-2017 | Guemio | CAOMY AGRICOLA | 387,919,625 | 376,340,783 | € | 240 | 11,27% |
| 109-2003 | 11-11-2018 | Cajero automatico Cooperflors | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO | 30,410,230 | 28,528,585 | € | 180 | 11,27% |
| 329-2013 | 28-10-2017 | Santa Ana | CORPORACION CALE OASIS S.A. | 734,062,337 | 712,151,634 | € | 240 | 11,27% |
| 085-2003 | 25-09-2018 | Cajero Automatico Novacuanto Momvia | CORPORACION SUPERMERCADOS UNIDOS S.A. | 89,012,851 | 83,901,105 | € | 180 | 11,27% |
| 087-2012 | 27-07-2018 | Cajero Hotel Chirripo | HOTEL CHIRRIPO S.A. | 16,535,933 | 15,591,390 | € | 180 | 11,27% |
| 006-2008 | 26-08-2017 | La Fontana | CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO | 527,019,114 | 511,288,353 | € | 240 | 11,27% |
| 236-2014 | 02-03-2018 | Centro de negocios Ciudad Neilly | CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO | 202,101,850 | 189,865,252 | € | 180 | 11,27% |
| 092-2012 | 27-10-2018 | Piza Viquez | GRUPO RELACIONADO GRCA S.A. | 453,069,910 | 440,493,969 | € | 240 | 11,27% |
| 097-2012 | 30-11-2017 | Mall Paseo Maripoli | EARTHLAND S.A. | 671,449,584 | 649,500,090 | € | 240 | 11,27% |
| 133-2007 | 30-04-2018 | BP Total Gotochocha | LAS RUSIAS S.A. | 1,496,800,876 | 1,452,542,698 | € | 240 | 11,27% |
| 028-2008 | 28-04-2018 | alto de Guadalupe | LAS RUSIAS S.A. | 233,646,566 | 148,301,421 | € | 60 | 9,88% |
| 019-2012 | 02-05-2018 | Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas | EDIFICIO ARMO S.A. | 1,779,969,904 | 1,728,481,751 | € | 240 | 11,27% |
| 086-2008 | 07-12-2017 | Escarú | ELADIO MARQUEZ | 556,276,315 | 539,704,866 | € | 240 | 11,27% |
| 115-2012 | 30-11-2018 | Iacó | ELADIO MARQUEZ | 480,194,906 | 466,015,512 | € | 240 | 11,27% |
| 119-2001 | 11-03-2005 | Oficina de Credito San Carlos | EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A. | 567,496,242 | 550,843,908 | € | 240 | 11,27% |
| 072-2012 | 07-11-2018 | San Vito | FLORICINDIO S.A. | 230,410,590 | 242,420,474 | € | 240 | 11,27% |
| 091-2008 | 01-04-2018 | Cinco Esquinas de Tibás | FONDO DE INVERSION INS | 374,543,401 | 363,363,820 | € | 240 | 11,27% |
| 071-2015 | 25-09-2015 | Paniso | GRUPO PUERTO VIEJO S.A. | 785,618,551 | 762,368,020 | € | 240 | 11,27% |
| 125-2007 | 25-01-2017 | Orcotina | INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES | 743,071,954 | 743,071,954 | € | 240 | 11,27% |
| 096-2007 | 12-10-2016 | Tibás | INVERSIONES HELENA DEL NORTE | 923,634,991 | 898,070,583 | € | 240 | 11,27% |
| 059-2019 | 20-07-2016 | Upala | EJECUTIVOS DE ESCAZU | 357,871,588 | 347,340,821 | € | 240 | 11,27% |
| 027-2007 | 20-03-2016 | Alajuelita | JVC INMOBILIARIA JULY S.A. | 291,485,773 | 282,887,644 | € | 240 | 11,27% |
| 107-2003 | 15-01-2019 | Tilarín | LA CRUZ ROJA | 80,841,563 | 78,182,092 | € | 240 | 11,27% |
| 009-2008 | 16-09-2017 | Santa Rosa Pocosol | LEYAR DE SANTA ROSA | 300,647,611 | 274,074,638 | € | 144 | 11,27% |
| 093-2012 | 30-05-2018 | Agua Zarcas | COMERCIAL CARROSCA S.A. | 312,382,737 | 303,090,207 | € | 240 | 11,27% |
| 101-2007 | 10-12-2016 | Oreamuno | LUIS LOPEZ ROJAS | 555,414,388 | 538,470,547 | € | 240 | 11,27% |
| 066-2015 | 27-09-2020 | Ciudad Colón | LUNAR HOLDING S.A. | 552,626,993 | 536,410,336 | € | 240 | 11,27% |
| 055-2008 | 01-02-2019 | Carit Anexo | MUSOC | 24,339,542 | 15,060,780 | € | 60 | 9,88% |
| 097-2007 | 01-12-2016 | Narango | RAGUIRELLI | 139,834,585 | 89,962,530 | € | 60 | 9,88% |
| 112-2007 | 11-12-2016 | Alajuela Este | RIO CAUDALOSO S.A. | 730,412,226 | 709,166,200 | € | 240 | 11,27% |
| 083-2003 | 07-11-2018 | Joissar | SARIS S.A. | 943,067,594 | 915,021,143 | € | 240 | 11,27% |
| 024-2008 | 12-08-2017 | Puerto Viejo de Sampiquí | SARO HEN | 249,893,781 | 239,926,129 | € | 240 | 11,27% |
| 070-2012 | 18-09-2018 | San Pedro de Poás | TAPICERIA POAS S.A. | 243,033,773 | 236,553,968 | € | 240 | 11,27% |
| 077-2011 | 01-08-2016 | Real Carari | TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS | 186,080,411 | 180,526,179 | € | 240 | 11,27% |
| 062-2007 | 15-03-2008 | Real Carari Anexo | TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS | 144,063,244 | 94,763,607 | € | 60 | 9,88% |
| 036-2003 | 01-06-2018 | Las Juntas de Abangares | UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES | 36,359,093 | 23,916,710 | € | 60 | 9,88% |
| 013-2011 | 08-04-2017 | Guatuso | UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE ABANGARES | 24,009,216 | 15,793,063 | € | 60 | 9,88% |
| 131-2007 | 13-12-2016 | Coronado | VIENTOS DE CORONADO | 488,037,983 | 473,470,753 | € | 240 | 11,27% |
| 174-2017 | 01-12-2018 | Edificio Paz | CASINISA | 1,516,400,059 | 1,175,362,667 | € | 84 | 9,88% |
| 044-2006 | 21-12-2019 | Cajero Ciudad Cortés | SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A. | 6,356,125 | 4,034,394 | € | 60 | 9,88% |
| 102-2019 | 12-09-2019 | Bodega Mercaderes | SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A. | 112,147,002 | 102,223,685 | € | 144 | 11,27% |
| 132-2007 | 11-02-2018 | Palmires | EJECUTIVOS DEL LIRO BLANCO | 544,797,514 | 527,976,880 | € | 240 | 11,27% |
| | | | | 19,869,779,716 | 18,749,818,075 | | | |

| Número contrato | Fecha inicio | Objeto contractual | Propietario | Monto activo colonizado | Monto pasivo colonizado | Moneda | Plazos años | Tasa |
|-------------------|--------------|---|--|-------------------------|-------------------------|--------|-------------|-------|
| 081-2007 | 17-09-2019 | Mall San Pedro | BARLOCHE | 528,357,899 | 570,298,292 | \$ | 240 | 8.14% |
| 026-2011 | 01-11-2011 | BP Total Pavae Anexo | ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A. | 751,344,561 | 810,003,683 | \$ | 240 | 8.14% |
| 058-2002 | 24-01-2018 | Carraigo Centro | BALVINA MARTINEZ GONZALEZ | 241,605,303 | 259,828,573 | \$ | 240 | 8.14% |
| 069-2003 | 25-09-2015 | San Francisco de Heredia | BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI | 982,806,402 | 1,059,694,475 | \$ | 240 | 8.14% |
| 048-2003 | 01-08-2018 | Hatillo | BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI | 171,944,264 | 185,452,619 | \$ | 240 | 8.14% |
| 027-2006 | 01-06-2018 | Tejar del Guano | BERMA BYL S.A. | 253,092,149 | 272,975,677 | \$ | 240 | 8.14% |
| 001-2017 | 15-10-2017 | Expreso | HOTEL CHIRRIPO S.A | 392,193,629 | 363,626,272 | \$ | 240 | 8.14% |
| 046-2003 | 15-07-2018 | San Antonio de Belen | CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO | 115,120,243 | 124,429,539 | \$ | 240 | 8.14% |
| 038-2003 | 07-06-2018 | Cajero Automatico en hatillo 6 | CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO | 43,561,289 | 45,525,343 | \$ | 180 | 8.14% |
| 037-2004 | 07-11-2015 | Florescia | CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A. | 439,611,307 | 474,148,232 | \$ | 240 | 8.14% |
| 088-2006 | 20-10-2018 | Buenos Aires | CORPORACION CORONA REAL | 186,170,390 | 199,934,932 | \$ | 240 | 8.14% |
| 077-2004 | 28-10-2016 | Cajero Automatico en el Centro Comercial del Norte de Tibas | LAS RUSIAS S.A. | 33,552,877 | 35,024,034 | \$ | 180 | 8.14% |
| 051-2015 | 30-05-2018 | City Mall | LAS RUSIAS S.A. | 799,656,175 | 863,123,102 | \$ | 240 | 8.14% |
| 001-2008 | 21-01-2019 | Aserrí | EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA | 574,873,852 | 620,037,327 | \$ | 240 | 8.14% |
| 009-2004 | 22-03-2019 | San Francisco Dos Ríos | ELADIO MARQUEZ | 265,450,239 | 286,304,652 | \$ | 240 | 8.14% |
| 078-2005 | 18-10-2017 | Curidabat | ELADIO MARQUEZ | 241,852,741 | 264,536,201 | \$ | 240 | 8.14% |
| 044-2003 | 01-08-2018 | Paimar Norte | EL RONRON DEL SUR | 131,201,364 | 138,291,364 | \$ | 240 | 8.14% |
| 188-2017 | 07-11-2017 | San Marcos Farnazú | ESU DE TARRAZU S.A. | 732,035,086 | 795,545,528 | \$ | 240 | 8.14% |
| 077-2015 | 30-11-2018 | Terralmar | FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA | 746,997,732 | 794,686,996 | \$ | 240 | 8.14% |
| 213-2014 | 01-11-2014 | Multiphaza del Este | CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT | 447,369,438 | 482,731,592 | \$ | 240 | 8.14% |
| 182-2013 | 07-08-2018 | Multiphaza Escazú | CENTRO COMERCIAL MULTIPAZA S.A. | 510,448,031 | 550,550,064 | \$ | 240 | 8.14% |
| 034-2015 | 07-11-2018 | Mall Zona Centro | INDUPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES | 908,964,672 | 980,375,131 | \$ | 240 | 8.14% |
| 105-2014 | 30-11-2016 | Lindera | INDUSTRIAS PANORAMA | 2,869,219,419 | 3,094,632,228 | \$ | 240 | 8.14% |
| 197-2013 | 29-07-2016 | BP Total Moravia | PRIVAL BANK S.A. | 314,806,078 | 339,538,003 | \$ | 240 | 8.14% |
| 104-2010 | 24-05-2016 | Carraji Limon | INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A. | 537,394,234 | 578,869,345 | \$ | 240 | 8.14% |
| 099-2007 | 10-10-2016 | Santo Domingo | INVERSIONES MAXTOR XXI S.A. | 249,066,064 | 214,759,016 | \$ | 240 | 8.14% |
| 054-2002 | 21-11-2017 | Edificio Pignoración | INVERSIONES RIPAF S.A. | 128,295,709 | 92,114,954 | \$ | 60 | 7.40% |
| 026-2006 | 01-08-2018 | Mall Occidente, San Ramon | ISAST CENTROAMERICA | 100,624,694 | 108,530,011 | \$ | 240 | 8.14% |
| 136-2006 | 15-08-2016 | Paquera | LA CANANGA S.A. | 407,855,225 | 439,897,316 | \$ | 240 | 8.14% |
| 073-2005 | 20-10-2017 | La Uruca | KAHEMET S.A. | 732,305,706 | 788,249,479 | \$ | 240 | 8.14% |
| 026-2015 | 27-10-2015 | La Cruz | INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO | 92,999,291 | 99,542,718 | \$ | 240 | 8.14% |
| 007-2006 | 01-03-2018 | Plaza Heredia Anexo | LATINOAMERICANAS INC S.A. | 185,241,676 | 199,090,642 | \$ | 240 | 8.14% |
| 010-2005 | 01-03-2006 | Centro Empresarial Heredia | LATINOAMERICANAS INC S.A. | 33,632,269 | 22,884,746 | \$ | 60 | 7.40% |
| 133-2003 | 21-04-2017 | Cañi | MUSOC | 572,784,838 | 617,784,198 | \$ | 240 | 8.14% |
| 117-2017 | 27-02-2017 | Santa Bárbara | NESTOR CARVAJAL | 1,116,626,493 | 1,204,331,363 | \$ | 240 | 8.14% |
| 079-2011 | 13-02-2018 | Mall Paseo Las Flores | FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR | 199,107,041 | 145,032,320 | \$ | 60 | 7.40% |
| 129-2007 | 12-02-2018 | Huacús | PORTALES DE POSITANO | 1,342,296,009 | 1,440,673,498 | \$ | 240 | 8.14% |
| 067-2012 | 11-09-2018 | BP Total Multicentro Desamparados local 64A | REGENCY | 1,393,865,066 | 1,495,143,180 | \$ | 240 | 8.14% |
| 067-2012B | 11-09-2018 | BP Total Multicentro Desamparados local 64A | DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC. | 294,604,618 | 317,749,472 | \$ | 240 | 8.14% |
| 053-2006 | 20-07-2018 | Atenas | RESIDENCIAL DON RICARDO | 1,367,807,156 | 1,475,265,389 | \$ | 240 | 8.14% |
| 017-2015 | 19-02-2006 | Liberia | INMOBILIARIA OASIS S.A. | 780,893,540 | 842,242,425 | \$ | 240 | 8.14% |
| 054-2016 | 22-12-2016 | Subamilla | SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A. | 62,115,979 | 1,021,652,368 | \$ | 240 | 8.14% |
| 094-2012 | 07-11-2018 | Lineoln Plaza | TITIFI KG | 706,728,932 | 762,251,266 | \$ | 240 | 8.14% |
| 045-2006 | 30-11-2018 | Nosara | VIRGINA ZENG | 379,882,137 | 408,535,030 | \$ | 240 | 8.14% |
| 068-2015 | 30-11-2015 | Los Angeles de Heredia | VIRGINA ZENG | 241,842,419 | 259,976,839 | \$ | 240 | 8.14% |
| 010-2003 | 12-04-2018 | Tres Ríos | VIRGINA ZENG | 99,432,221 | 107,492,256 | \$ | 240 | 8.14% |
| 054-2004 | 12-08-2016 | BP Total Santa Cruz | INVERSIONES CALUNLO S.A. | 982,533,838 | 1,058,555,273 | \$ | 240 | 8.14% |
| 038-2012 | 29-08-2018 | San Antonio de Belén Anexo | ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A. | 305,800,169 | 319,302,208 | \$ | 240 | 8.14% |
| 008-2008 | 15-07-2018 | San Antonio de Belén Anexo | LUIS FERNANDO SANCHEZ | 406,528,356 | 350,359,568 | \$ | 180 | 7.40% |
| 059-2002 | 21-04-2018 | BP Total Pavae | LUIS FERNANDO SANCHEZ | 1,906,002,775 | 1,643,464,700 | \$ | 84 | 7.40% |
| 024-2019 | 09-12-2019 | Oficinas Administrativas URUCA | IDEAS GLORIS | 1,067,002,616 | 917,753,109 | \$ | 84 | 7.40% |
| 020-2005 | 15-04-2017 | Archivo de Contabilidad | IDEAS GLORIS | 2,885,434,916 | 3,112,121,645 | \$ | 240 | 8.14% |
| 008-2006 | 27-02-2018 | Boleaga Calle Blancos | SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL | 674,373,440 | 581,483,388 | \$ | 84 | 7.40% |
| 013-2008 | 30-05-2017 | Data Center | ROCVI DE JICARAL S.A. | 902,083,671 | 776,021,204 | \$ | 84 | 7.40% |
| 054-2018 | 08-11-2018 | Edificio de Informática | ROCVI DE JICARAL S.A. | 313,195,178 | 299,092,552 | \$ | 60 | 5.74% |
| 073-2011 | 22-09-2017 | Edificio CPN Pavae | YARUMAL DOSEME S.A. | 1,095,486,991 | 1,112,428,428 | \$ | 240 | 8.14% |
| 110-2014 | 21-11-2018 | Edificio Toumon-Anexo | ESTACION 401 | 234,310,841 | 232,229,806 | \$ | 60 | 5.74% |
| 104-2012 | 31-08-2021 | Jicamal | | | | | | |
| 043202004200043-0 | 30-09-2021 | El Roble Panaremas | | | | | | |
| 043202004200039-0 | 30-09-2021 | El Roble Panaremas | | | | | | |
| 043202004200010-0 | 30-11-2021 | Mall Oxygino | | | | | | |
| | | | | 41,316,773,977 | 41,450,836,947 | | | |
| | | | | 61,186,553,693 | 60,200,655,022 | | | |

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre los activos intangibles consisten en:

| | Total |
|---|---------------------------------------|
| Costo | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | € 26,334,546,595 |
| Adiciones | 13,107,941,182 |
| Retiros | <u>(6,463,760,621)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | € <u>32,978,727,156</u> |
| | |
| Amortización acumulada y deterioro | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 10,407,064,728 |
| Gasto por amortización | 9,295,998,976 |
| Retiros | <u>(6,393,036,916)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | € <u>13,310,026,788</u> |
| Saldo neto | |
| 31 de diciembre de 2022 | € <u><u>19,668,700,368</u></u> |
| | |
| | Total |
| Costo | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | € 41,389,635,563 |
| Adiciones | 12,761,302,364 |
| Retiros | <u>(27,816,391,332)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | € <u>26,334,546,595</u> |
| | |
| Amortización acumulada y deterioro | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 31,533,751,480 |
| Gasto por amortización | 7,190,907,897 |
| Retiros | <u>(28,317,594,649)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | € <u>10,407,064,728</u> |
| Saldo neto | |
| 31 de diciembre de 2021 | € <u><u>15,927,481,867</u></u> |

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

| a.1) Obligaciones a la vista | 2022 | 2021 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Cuentas corrientes | ¢ 35,519,638,927 | 22,028,312,799 |
| Depósitos de ahorro a la vista | 429,935,390,519 | 457,922,841,855 |
| Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo | 986,442,084 | 1,173,420,957 |
| Otras captaciones a la vista | 570,418,626 | 690,804,699 |
| Giros y transferencias por pagar | 111,753,517 | 87,991,998 |
| Cheques de gerencia | 1,198,749,615 | 1,429,584,262 |
| Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito | 14,952,516 | 57,934,336 |
| Obligaciones diversas con el público a la vista | 2,841,004,578 | 2,200,392,007 |
| Total | <u>471,178,350,382</u> | <u>485,591,282,913</u> |
| | | |
| a.2) Obligaciones a plazo | | |
| Ahorro complementario préstamos | 1,127,848,247,287 | 1,013,624,961,652 |
| Depósitos de ahorro a plazo | 244,081,979,104 | 227,750,607,114 |
| Total | <u>1,371,930,226,391</u> | <u>1,241,375,568,766</u> |
| | | |
| Otras obligaciones con el público a plazo | 164,230,695 | 180,406,872 |
| Obligaciones diversas con el público a plazo | 15,631,972,656 | 13,747,447,218 |
| Cargos por pagar por obligaciones con el público | 25,215,925,744 | 17,004,289,507 |
| Total | ¢ <u>41,012,129,095</u> | <u>30,932,143,597</u> |

...viene

B) Moneda extranjera

| | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------------------|---------------------------------|
| b.1) Obligaciones a la vista | | |
| Cuentas corrientes | ¢ 20,700,885,296 | 11,681,400,294 |
| Depósitos de ahorro a la vista | 103,952,533,542 | 84,998,158,485 |
| Captaciones a plazo vencidas | 665,294,552 | 318,751,074 |
| Cheques de gerencia | 314,217,590 | 301,364,987 |
| Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito | 0 | 1,079,839 |
| Obligaciones diversas con el público a la vista | 173,260,433 | 134,459,021 |
| Total | <u>125,806,191,413</u> | <u>97,435,213,700</u> |
| b.2) Obligaciones a plazo | | |
| Depósitos de ahorro a plazo | 170,606,591,826 | 175,208,840,884 |
| Otras obligaciones con el público a plazo | 11,346,440 | 12,161,817 |
| Cargos por pagar por obligaciones con el público | 1,086,401,100 | 1,163,788,296 |
| Total | <u>171,704,339,366</u> | <u>176,384,790,997</u> |
| | ¢ <u>2,181,631,236,647</u> | <u>2,031,718,999,973</u> |

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos en colones devengan intereses que oscilan entre 5.58% y 11.60% (2021: 0.68% y 5.10%) anual y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.04% y 5.50% (2021: 0.09% y 3.23%) anual.

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre de 2022 la suma de ¢570,418,626 (2021: ¢690,804,699) que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

En fecha 30 de diciembre 2020 se firmó contrato bajo la modalidad de Operaciones Diferidas a Plazo (ODP) entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 31 de diciembre de 2022 se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127,291 millones, la cual se detalla así:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------------------|-------------------------------|
| Préstamos con BCCR | ¢ 127,291,000,000 | 127,291,000,000 |
| Intereses por préstamos BCCR ⁽¹⁾ | <u>1,851,603,845</u> | <u>819,132,400</u> |
| Total | ¢ <u>129,142,603,845</u> | <u>128,110,132,400</u> |

⁽¹⁾ La variación de los intereses por pagar al BCCR ascienden ¢1,032,471,445.

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------------------------|-------------------------------|
| Cuentas corrientes, entidades financieras del país | ¢ 16,076,184,175 | 42,415,114,944 |
| Ahorro a la vista, entidades financieras del país | 68,972,201,831 | 549,291,318,563 |
| Captaciones a plazo vencidas | 36,064,611 | 76,598,957 |
| Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾ | 490,670,103,091 | 215,602,531,815 |
| Bienes tomados en arrendamientos financieros ⁽²⁾ | 51,242,370,493 | 60,200,655,022 |
| Préstamos otorgados por FINADE | 6,798,033,449 | 9,354,007,394 |
| Préstamos otorgados por BANHVI | 6,689,053,784 | 4,047,097,735 |
| Cargos por pagar por obligaciones | <u>3,812,569,090</u> | <u>2,068,966,892</u> |
| Total | ¢ <u>644,296,580,524</u> | <u>883,056,291,322</u> |

(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

| 2022 | | | |
|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| Entidad | Cantidad de certificados | Tasa de interés promedio anual | Monto total |
| Interclear-Central de Valores | 158 | 7.17% | ¢ 302,095,645,376 |
| Asociaciones solidaristas | 677 | 7.45% | 81,142,896,415 |
| Fondos especiales y Fodemipyme | 22 | 8.11% | 33,253,801,949 |
| Organizaciones cooperativas | 89 | 7.16% | 19,289,055,319 |
| Otras | 50 | 6.88% | 54,888,704,032 |
| Total general | 996 | | ¢ 490,670,103,091 |

| 2021 | | | |
|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| Entidad | Cantidad de certificados | Tasa de interés promedio anual | Monto total |
| Interclear-Central de Valores | 65 | 2.44% | ¢ 124,508,809,107 |
| Asociaciones solidaristas | 504 | 4.31% | 50,771,265,222 |
| Fondos especiales y Fodemipyme | 20 | 4.37% | 18,817,804,456 |
| Organizaciones cooperativas | 63 | 3.61% | 15,097,798,350 |
| Otras | 20 | 4.15% | 6,406,854,680 |
| Total general | 672 | | ¢ 215,602,531,815 |

(2) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determinó, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizó la “curva con spread riesgo de crédito” como tasa, es decir, la tasa a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

| Intereses por pasivos por arrendamiento | 2022 | 2021 |
|--|------------------------|----------------------|
| Gastos por bienes tomados en arrendamiento | ¢ 2,104,172,316 | 2,214,311,295 |
| Gastos por bienes tomados en arrendamiento ME | 3,058,118,817 | 3,314,537,548 |
| Total | ¢ 5,162,291,133 | 5,528,848,843 |

Al 31 de diciembre de 2022 los pasivos por arrendamientos ascienden a ¢51,242,370,493 (2021: ¢60,200,655,022). (Ver nota 10).

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Honorarios por pagar | ¢ 1,150,889,284 | 1,271,693,212 |
| Cuentas por pagar proveedores | 1,724,768,019 | 2,018,574,249 |
| Impuesto por pagar | 0 | 10,319,448,551 |
| Aportaciones patronales por pagar | 2,526,423,233 | 3,197,354,416 |
| Impuestos retenidos por pagar | 1,029,881,240 | 615,074,138 |
| Aportaciones laborales retenidas por pagar | 2,544,122,637 | 2,365,134,288 |
| Otras retenciones a terceros por pagar | 10,822,422,938 | 16,571,217,620 |
| Participación CONAPE | 3,453,535,380 | 3,849,454,964 |
| Participación CNE | 1,846,550,628 | 1,961,316,428 |
| Fondo de Desarrollo Fodemipyme | 2,314,615,031 | 2,325,548,769 |
| Vacaciones acumuladas por pagar | 3,076,793,719 | 3,215,167,836 |
| Aguinaldo acumulado por pagar | 548,675,219 | 397,602,790 |
| Salario escolar | 4,214,109,704 | 3,716,776,621 |
| Cuentas por pagar, bienes adjudicados | 41,244,510 | 1,313,918,198 |
| Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario | 3,241,812,830 | 3,267,469,458 |
| Fracciones de préstamos por aplicar | 3,315,348,352 | 3,381,082,153 |
| Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾ | 22,421,989,361 | 21,389,889,371 |
| Total | ¢ 64,273,182,085 | 81,176,723,062 |

⁽¹⁾ Incluye cuenta por pagar a Visa por ¢6,404,729,884 (2021: ¢11,598,699,041.)

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Balance Score Card ⁽¹⁾ | ¢ 3,378,794,527 | 2,868,000,000 |
| Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾ | 1,620,340,672 | 1,419,358,895 |
| Prestaciones legales ⁽³⁾ | 2,269,179,692 | 1,462,484,907 |
| Litigios pendientes de resolver ⁽³⁾ | 649,872,866 | 3,329,314,545 |
| Diferencia pago póliza de incendio | 0 | 1,058,111,484 |
| Provisión indemnización empleados ⁽⁴⁾ | 3,509,850,951 | 3,602,772,689 |
| Otras provisiones ⁽⁵⁾ | 2,897,824,713 | 2,498,019,309 |
| | ¢ 14,325,863,421 | 16,238,061,829 |

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación. Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años.

Al 31 de diciembre el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

| | | Litigios | Prestaciones |
|---|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | ¢ | 795,420,169 | 1,325,335,040 |
| Provisión pagada | | (557,467,993) | (5,468,568,343) |
| Reversión contra ingresos | | (5,253,637) | 0 |
| Provisión registrada contra resultados | | 3,096,616,006 | 5,605,718,210 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | ¢ | <u>3,329,314,545</u> | <u>1,462,484,907</u> |
| | | | |
| | | Litigios | Prestaciones |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | ¢ | 3,329,314,545 | 1,462,484,907 |
| Provisión pagada | | (559,848,966) | (4,934,912,821) |
| Reversión contra ingresos | | (2,724,832,794) | 0 |
| Provisión registrada contra resultados | | 605,240,081 | 5,741,607,606 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | ¢ | <u>649,872,866</u> | <u>2,269,179,692</u> |

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta provisión para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por $\phi 53,550,874,715$ (2021: $\phi 52,085,897,768$).

- (4) Mediante oficio DCAC-379-2020 y DCAC-408-2020 ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de $\phi 3,758$ millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único, referente al acuerdo de la Junta Directiva 5713-ACD-204-2020. Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta mantiene un saldo por $\phi 3,509,850,951$ (2021: $\phi 3,602,772,689$).
- (5) Incluye $\phi 1,359$ millones para cubrir las cargas sociales del Balance Desarrollo Popular, $\phi 1,133$ millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad, $\phi 400$ millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip y $\phi 3,7$ millones, por posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil” bajo la modalidad de “cuota escalonada” (2021: $\phi 1,147$ millones para cargas sociales del Balance Desarrollo Popular, $\phi 973$ millones para cargas sociales por ahorro escolar, $\phi 373$ millones para fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular y $\phi 3,7$ millones para posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil”).

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la renta estimado

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

| | | 2022 | 2021 |
|---|---|-----------------------|-----------------------|
| Impuesto corriente | | | |
| Utilidad del período | ¢ | 44,608,412,820 | 44,968,580,870 |
| Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta | | (1,537,766,824) | (1,101,257,035) |
| Utilidad para cálculo de renta | | 43,070,645,996 | 43,867,323,835 |
| Más, gastos no deducibles | | 2,141,811,496,422 | 53,330,339,530 |
| Menos, ingresos no gravables | | (2,126,621,072,476) | (14,973,063,428) |
| Base imponible gravable | | 58,261,069,942 | 82,224,599,937 |
| Impuesto corriente (30%) | | 17,478,320,983 | 24,667,379,981 |
| Menos, renta de otros periodos | | (10,544,390) | (375,808,358) |
| Menos, diferencias temporarias | | (620,155,389) | (407,345,913) |
| Impuesto de renta ⁽¹⁾ | ¢ | 16,847,621,204 | 23,884,225,710 |

- (1) El impuesto sobre la renta por ¢16,847,621,204 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por ¢17,478,320,983 + impuesto sobre la renta diferido por ¢39,783,395 + la disminución del impuesto sobre la renta diferido por ¢670,483,174 incluidos en el estado de resultados integrales individual (2021: ¢23,884,225,710 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por ¢24,667,379,981 + el impuesto sobre la renta diferido por ¢111,777,241 + la disminución del impuesto sobre la renta diferido por ¢894,931,512 incluidos en el estado de resultados integrales individual).

b. Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

Durante 2022 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

| | | Impuesto diferido | | | |
|--|---|-------------------------|----------------|------------------|------------------|
| | | 31 de diciembre de 2021 | Debe | | |
| Activos | | | | | |
| Valuación de inversiones, provisiones y arrendamientos | ¢ | 2,501,894,568 | 22,682,662,793 | (12,903,285,973) | 12,281,271,388 |
| Pasivos | | | | | |
| Revaluación de activos | ¢ | (26,340,365,885) | 16,304,354,212 | (712,926,298) | (10,748,937,971) |

Durante 2021 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

| | 31 de diciembre de 2020 | Impuesto diferido | | 31 de diciembre de 2021 |
|---|----------------------------|-------------------|------------------|----------------------------|
| | | Debe | Haber | |
| Activos | | | | |
| Valuación de inversiones y arrendamientos | ¢ 2,480,094,547 | 1,975,526,901 | (1,953,726,880) | 2,501,894,568 |
| Pasivos | | | | |
| Revaluación de activos | ¢ (10,268,383,299) | 10,082,583,235 | (26,154,565,821) | (26,340,365,885) |

c. Impuesto al valor agregado

Al 31 de diciembre el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

| Mes | 2022 | 2021 |
|----------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Impuesto Valor Agregado | Impuesto Valor Agregado |
| Enero | ¢ 20,618,588 | 54,991,312 |
| Febrero | 33,385,016 | 25,671,483 |
| Marzo | 29,083,276 | 88,445,187 |
| Abril | 32,548,196 | 32,921,780 |
| Mayo | 44,292,421 | 50,088,241 |
| Junio | 34,313,918 | 89,803,993 |
| Julio | 50,321,438 | 27,588,550 |
| Agosto | 32,620,073 | 15,230,599 |
| Septiembre | 25,639,658 | 38,862,438 |
| Octubre | 223,195,576 | 38,695,034 |
| Noviembre | 46,277,859 | 32,573,372 |
| Diciembre | 33,421,405 | 76,258,760 |
| Totales | ¢ 605,717,424 | 571,130,749 |

Nota 18. Otros pasivos

Al 31 de diciembre los otros pasivos se detallan así:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------|
| Operaciones pendientes de imputación | ¢ 274,670,464 | 671,032,379 |
| Total | ¢ 274,670,464 | 671,032,379 |

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------------------|-------------------------------|
| Capital social | ¢ 245,000,000,000 | 245,000,000,000 |
| Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾ | 316,744,424,142 | 282,888,648,573 |
| Ajustes al patrimonio ⁽²⁾ | 15,388,401,145 | 72,935,083,020 |
| Reservas patrimoniales ⁽³⁾ | 3,530,045,089 | 3,210,168,663 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 212,441,986,473 | 166,338,369,612 |
| Resultado del período | 44,608,412,820 | 44,968,580,870 |
| Patrimonio Fondo de Financiamiento | <u>27,351,324,549</u> | <u>24,740,170,229</u> |
| Total | ¢ <u>865,064,594,218</u> | <u>840,081,020,967</u> |

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------------------------|-------------------------------|
| Aportes por capitalizar pendientes de autorizar | | |
| Aporte patronal no capitalizado | ¢ 9,218,091,069 | 9,218,091,069 |
| Patrimonio adicional aportado por el Gobierno | 1,312,507 | 1,312,507 |
| Aporte patrimonial .025% Ley 7983 | <u>307,525,020,566</u> | <u>273,669,244,997</u> |
| Total | ¢ <u>316,744,424,142</u> | <u>282,888,648,573</u> |

(2) Los ajustes al patrimonio se detallan así:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo: corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 31 de diciembre de 2022 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24,810,816,321 (2021: ¢28,234,070,594).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2022 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢(9,183,651,179) (2021: ¢37,392,780,004).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de diciembre de 2022 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢(238,763,997) (2021: ¢7,308,232,422).

Al 31 de diciembre de 2022 el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales asciende a ¢3,071,992,400 (2021: ¢4,807,649,696).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Reserva legal | ¢ 3,518,425,843 | 3,198,549,417 |
| Reserva para pérdidas de capital | <u>11,619,246</u> | <u>11,619,246</u> |
| Total | ¢ <u>3,530,045,089</u> | <u>3,210,168,663</u> |

Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Activos | | |
| Disponibilidades | ¢ 4,970,645,754 | 3,983,790,624 |
| Inversiones en valores y depósitos | 193,955,378 | 296,007,158 |
| Cartera de crédito | 5,816,887,821 | 6,769,569,423 |
| Otras cuentas por cobrar | 555,457,925 | 509,459,665 |
| Bienes mantenidos para la venta | 237,333,116 | 257,494,775 |
| Bienes de uso | 63,283,919 | 65,977,186 |
| Otros activos | 9,042,115 | 19,440,307 |
| Total de activos | <u>11,846,606,028</u> | <u>11,901,739,138</u> |
| Pasivos | | |
| Otras cuentas por pagar | (3,899,138,290) | (3,903,531,066) |
| Otros pasivos | (98,977,236) | (95,747,497) |
| Total de pasivos | <u>(3,998,115,526)</u> | <u>(3,999,278,563)</u> |
| Activos netos | ¢ <u>7,848,490,502</u> | <u>7,902,460,575</u> |

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------------------|---------------------------------|
| Garantías recibidas en poder del Banco | ¢ 5,908,591,423 | 5,278,063,245 |
| Productos en suspenso | 10,971,149,896 | 9,710,472,401 |
| Créditos concedidos pendientes de utilizar | 307,707,946,975 | 336,050,741,252 |
| Cuentas castigadas | 310,253,916,479 | 274,391,149,079 |
| Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar | 3,238,111,145 | 2,269,051,898 |
| Documentos de respaldo | 2,928,542,933,746 | 2,695,154,945,212 |
| Fondos especiales | 61,445,687,767 | 62,873,446,563 |
| Fodemipyme | 64,435,938,770 | 61,953,656,319 |
| Otras | 323,738,764,657 | 220,778,632,604 |
| Cuentas de orden por cuenta propia deudoras | ¢ <u>4,016,243,040,858</u> | <u>3,668,460,158,573</u> |

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

| | | 2022 | 2021 |
|---|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Línea de crédito para tarjetas de crédito | ¢ | 169,606,985,545 | 182,169,568,364 |
| Créditos pendientes de desembolsar | | 41,944,288,255 | 25,141,098,444 |
| Garantías otorgadas | | 218,483,391 | 236,420,144 |
| Total | ¢ | <u>211,769,757,191</u> | <u>207,547,086,952</u> |

Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

| Naturaleza del litigio | Cantidad | Cantidad de Inestimables | Cantidad Estimables ¢ | Monto total de litigios estimables en colones | Cantidad Estimables \$ | Monto total de litigios estimables en dólares |
|------------------------|------------|--------------------------|-----------------------|---|------------------------|---|
| Agrario | 5 | 4 | 1 | ¢5 500 000.00 | 0 | \$0.00 |
| Civil | 13 | 3 | 10 | ¢78 373 704.15 | 0 | \$0.00 |
| Contencioso | 116 | 64 | 52 | ¢2 695 736 966.96 | 0 | \$0.00 |
| Laboral | 109 | 97 | 12 | ¢74 392 017.90 | 0 | \$0.00 |
| Penal | 3 | 2 | 1 | ¢28 000 000.00 | 0 | \$0.00 |
| Tránsito | 6 | 6 | 0 | ¢0.00 | 0 | \$0.00 |
| Totales | 252 | 176 | 76 | ¢2 882 002 689.01 | 0 | \$0.00 |

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

| Naturaleza del litigio | Cantidad | Cantidad de Inestimables | Cantidad Estimables ¢ | Monto total de litigios estimables en colones | Cantidad Estimables \$ | Monto total de litigios estimables en dólares |
|------------------------|------------|--------------------------|-----------------------|---|------------------------|---|
| Agrario | 17 | 17 | 0 | ¢0.00 | 0 | \$0.00 |
| Civil | 15 | 12 | 3 | ¢56 884 008.80 | 0 | \$0.00 |
| Contencioso | 223 | 139 | 84 | ¢35 525 009 717.44 | 0 | \$0.00 |
| Laboral | 174 | 169 | 5 | ¢307 300 000.00 | 0 | \$0.00 |
| Penal | 30 | 23 | 7 | ¢325 770 000.00 | 0 | \$0.00 |
| Tránsito | 20 | 20 | 0 | ¢0.00 | 0 | \$0.00 |
| Totales | 479 | 380 | 99 | ¢36 214 963 726.24 | 0 | \$0.00 |

Al 31 de diciembre de 2021

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

| Naturaleza del litigio | Cantidad | Cantidad de Inestimables | Cantidad Estimables ¢ | Monto total de litigios estimables en colones | Cantidad Estimables \$ | Monto total de litigios estimables en dólares |
|------------------------|------------|--------------------------|-----------------------|---|------------------------|---|
| Agrario | 5 | 4 | 1 | ¢550 000.00 | 0 | \$0.00 |
| Civil | 14 | 3 | 11 | ¢134 873 098.38 | 0 | \$0.00 |
| Contencioso | 104 | 51 | 53 | ¢5 684 670 861.47 | 1 | 72808,15 |
| Laboral | 93 | 80 | 13 | ¢73 242 017.90 | 0 | \$0.00 |
| Penal | 3 | 1 | 2 | ¢49 482 000.00 | 0 | \$0.00 |
| Tránsito | 4 | 4 | 0 | ¢0.00 | 0 | \$0.00 |
| Totales | 223 | 143 | 80 | ¢5 942 817 977.75 | 1 | \$72 808,15 |

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

| Naturaleza del litigio | Cantidad | Cantidad de Inestimables | Cantidad Estimables ¢ | Monto total de litigios estimables en colones | Cantidad Estimables \$ | Monto total de litigios estimables en dólares |
|------------------------|------------|--------------------------|-----------------------|---|------------------------|---|
| Agrario | 10 | 10 | 0 | ¢0,00 | 0 | \$0,00 |
| Civil | 17 | 14 | 3 | ¢56 884 008,00 | 0 | \$0,00 |
| Contencioso | 217 | 136 | 78 | ¢3 384 858 170,15 | 3 | \$2 762 843,94 |
| Laboral | 213 | 209 | 4 | ¢250 200 000,00 | 0 | \$0,00 |
| Penal | 4 | 4 | 0 | ¢0,00 | 0 | \$0,00 |
| Tránsito | 9 | 9 | 0 | ¢0,00 | 0 | \$0,00 |
| Totales | 470 | 382 | 85 | ¢3 691 942 178,15 | 3 | \$2 762 843,94 |

Activos contingentes

Al 31 de diciembre Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como actor, según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

| Naturaleza del litigio | Cantidad | Cantidad de Inestimables | Cantidad Estimables ¢ | Monto total de litigios estimables en colones | Cantidad Estimables \$ | Monto total de litigios estimables en dólares |
|------------------------|-----------|--------------------------|-----------------------|---|------------------------|---|
| Civil | 35 | 1 | 34 | ¢3 889 523 618,60 | 0 | \$0,00 |
| Contencioso | 4 | 3 | 1 | ¢20 000 000,00 | 0 | \$0,00 |
| Monitorio | 1 | 1 | 0 | ¢0,00 | 0 | \$0,00 |
| Penal | 54 | 39 | 15 | ¢259 812 957,00 | 0 | \$0,00 |
| Tránsito | 1 | 1 | 0 | ¢0,00 | 0 | \$0,00 |
| Totales | 95 | 45 | 50 | ¢4 169 336 575,60 | 0 | \$0,00 |

Al 31 de diciembre de 2021

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

| Naturaleza del litigio | Cantidad | Cantidad de Inestimables | Cantidad Estimables ¢ | Monto total de litigios estimables en colones | Cantidad Estimables \$ | Monto total de litigios estimables en dólares |
|------------------------|------------|--------------------------|-----------------------|---|------------------------|---|
| Civil | 36 | 1 | 31 | ¢3 912 834 449,85 | 4 | \$23 481,75 |
| Contencioso | 4 | 3 | 1 | ¢20 000 000,00 | 0 | \$0,00 |
| Penal | 73 | 50 | 20 | ¢559 369 582,00 | 3 | \$441 375,00 |
| Totales | 113 | 54 | 52 | ¢4 492 204 031,85 | 7 | \$464 856,75 |

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

| | 2022 | 2021 |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados | ¢ 3,811,374,492 | 2,688,109,260 |
| Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 26,055,155,197 | 44,383,850,979 |
| Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos | 16,233,959,546 | 12,508,650,257 |
| Total | ¢ 46,100,489,235 | 59,580,610,496 |

Nota 24. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------------------|-------------------------------|
| Productos por créditos de personas físicas | ¢ 212,192,628,036 | 212,692,027,870 |
| Productos por créditos Banca de Desarrollo | 1,869,916,563 | 1,333,271,875 |
| Productos por créditos empresariales | 24,014,253,355 | 22,843,438,770 |
| Productos por créditos corporativo | 14,890,821,605 | 14,412,932,343 |
| Productos por créditos sector público | 10,551,603,983 | 4,731,106,563 |
| Productos por créditos sector financiero | 11,163,030,608 | 11,722,495,108 |
| Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial | <u>11,918,637,789</u> | <u>16,705,226,920</u> |
| Total | ¢ <u>286,600,891,939</u> | <u>284,440,499,449</u> |

El CONASSIF, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1 de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa generó en el Banco con corte al 31 de diciembre de 2022, la no contabilización de ingresos por este concepto por ¢221,383,389 (2021: ¢173,594,270).

Nota 25. Otros ingresos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| Comisiones por garantías otorgadas | ¢ 0 | 3,270,580 |
| Comisiones por líneas de crédito | 3,916,090,891 | 3,991,176,527 |
| Ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados | 3,146,554,654 | 0 |
| Ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ORI | 10,045,097,645 | 29,042,456,899 |
| Otros ingresos financieros diversos | 1,582,146,930 | 471,662,447 |
| Total | ¢ <u>18,689,890,120</u> | <u>33,508,566,453</u> |

Nota 26. Ingresos y gastos por recuperación de activos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos y gastos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

| | 2022 | 2021 |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Recuperación de créditos castigados | ¢ 13,183,589,709 | 12,754,888,837 |
| Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados | 43,813,404 | 31,435,615 |
| Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos | 14,239,301,658 | 10,660,885,129 |
| Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar | 2,562,609,168 | 2,429,425,386 |
| Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes | 223,281,434 | 71,354,116 |
| Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos | 1,368,426,984 | 1,540,548,654 |
| Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes | 443,804,551 | 44,693,601 |
| Disminución estimación inversiones en instrumentos financieros | 2,048,800,914 | 2,560,215,155 |
| Total | ¢ 34,113,627,822 | 30,093,446,493 |
| | 2022 | 2021 |
| Gastos por estimación específica cartera de créditos | ¢ 40,185,565,865 | 72,459,819,110 |
| Gastos por estimación deterioro e incobrabilidad otras cuentas por cobrar | 6,467,583,666 | 5,510,812,980 |
| Gastos por estimación específica créditos contingentes | 650,450,035 | 124,834,842 |
| Gastos por estimación genérica y contra cíclica cartera de créditos | 2,456,869,363 | 683,168,651 |
| Gastos por estimación genérica y contra cíclica créditos contingentes | 534,364,884 | 31,940,244 |
| Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en ORI | 291,199,342 | 2,117,381,291 |
| Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado | 52,230,799 | 84,561,251 |
| Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso | 147,624,658 | 95,239,621 |
| Total | ¢ 50,785,888,612 | 81,107,757,990 |

Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos por comisiones se detallan así:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Por giros y transferencias | ¢ 1,356 | 1,863 |
| Por certificación de cheques | 6,104,743 | 5,004,032 |
| Por administración de fideicomisos | 170,400,222 | 201,916,456 |
| Por tarjetas de crédito | 15,128,270,620 | 14,150,193,223 |
| Otras comisiones | 10,867,260,146 | 10,035,665,007 |
| Total | ¢ 26,172,037,087 | 24,392,780,581 |

Nota 28. Otros ingresos operativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los otros ingresos operativos se detallan así:

| | 2022 | 2021 |
|---|-------------------------|----------------------|
| Recuperación de gastos | ¢ 3,950,097,267 | 4,861,729,476 |
| Diferencias de cambio por otros pasivos | 1,229,179,908 | 1,595,644,283 |
| Diferencias de cambio por otros activos | 1,045,622,863 | 247,017,213 |
| Ingresos operativos varios ⁽¹⁾ | 10,989,315,077 | 3,049,128,826 |
| Disminución de provisiones-litigios | 2,717,302,456 | 5,253,637 |
| Disminución de provisiones-BSC & BDP | 2,652,464,556 | 0 |
| Disminución de otras provisiones ⁽²⁾ | 1,058,111,484 | 0 |
| Total | ¢ 23,642,093,611 | 9,758,773,435 |

⁽¹⁾ Corresponde a ingresos por transacciones prescritas no cobradas por los comercios por ¢4,548,016,635 y ¢3,122,172,056 por liquidación de sumas de asegurados, entre otros.

⁽²⁾ Corresponde a disminución de la provisión de pólizas deudor.

Nota 29. Gastos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos financieros incluyen:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------|------------------------|
| Por obligaciones con el público ⁽¹⁾ | ¢ 95,956,998,530 | 88,273,082,221 |
| Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica | 1,032,471,445 | 819,132,400 |
| Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾ | 32,041,849,774 | 31,637,565,067 |
| Por pérdidas por diferencias de cambio y UD | 2,650,430,012 | 2,328,557,123 |
| Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados | 1,774,938,156 | 150,565,823 |
| Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ORI | 801,983,252 | 68,820,796 |
| Por otros gastos financieros | 3,813,296 | 2,885,181 |
| Total | ¢ 134,262,484,465 | 123,280,608,611 |

(1) Gastos financieros por obligaciones con el público:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| Cargos por captaciones a la vista | ¢ 8,605,646,324 | 6,143,630,888 |
| Gastos por otras obligaciones a la vista | 14,383,336 | 1,592,509 |
| Cargos por captaciones a plazo | 37,162,037,384 | 32,034,026,595 |
| Cargos por otras obligaciones con el público a plazo | 50,174,931,486 | 50,093,832,229 |
| Total | ¢ <u>95,956,998,530</u> | <u>88,273,082,221</u> |

(2) Gastos por obligaciones con entidades financieras y no financieras:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras | ¢ 4,421,085,353 | 13,026,561,304 |
| Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras | 27,331,213,345 | 18,314,172,702 |
| Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país | 289,551,076 | 296,831,061 |
| Total | ¢ <u>32,041,849,774</u> | <u>31,637,565,067</u> |

Nota 30. Gastos administrativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos administrativos se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Gastos de personal ⁽¹⁾ | ¢ 99,216,227,711 | 89,401,065,586 |
| Gastos por servicios externos | 25,694,249,882 | 22,347,447,805 |
| Gastos de movilidad y comunicaciones | 2,749,465,604 | 2,481,514,829 |
| Gastos de infraestructura | 17,053,255,548 | 16,169,930,425 |
| Gastos generales ⁽²⁾ | 18,371,412,329 | 15,490,568,248 |
| Total | ¢ <u>163,084,611,074</u> | <u>145,890,526,893</u> |

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Sueldos y bonificaciones | ¢ 55,310,987,510 | 49,204,650,057 |
| Aguinaldo | 5,979,410,258 | 5,165,056,973 |
| Vacaciones | 3,204,676,724 | 2,702,766,389 |
| Incentivos | 6,356,779,080 | 6,281,019,586 |
| Cargas sociales | 16,426,529,465 | 14,300,723,318 |
| Fondo de capitalización laboral | 985,686,077 | 999,195,203 |
| Otros gastos de personal | 10,952,158,597 | 10,747,654,060 |
| Total | ¢ <u>99,216,227,711</u> | <u>89,401,065,586</u> |

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

| | | 2022 | 2021 |
|------------------------------|---|------------------------------|------------------------------|
| Otros seguros | ¢ | 393,020,834 | 376,725,522 |
| Depreciación edificios | | 845,033,033 | 911,891,069 |
| Papelería | | 1,360,995,163 | 1,683,452,799 |
| Gastos legales | | 1,210,908,094 | 1,075,995,046 |
| Suscripciones y afiliaciones | | 279,137,047 | 156,811,444 |
| Propaganda y publicidad | | 2,958,569,533 | 2,348,837,426 |
| Amortización de software | | 9,282,827,409 | 6,680,711,005 |
| Aporte presupuesto SUGEF | | 379,095,938 | 281,005,418 |
| Aportes FGD | | 481,830,609 | 217,542,381 |
| Gastos generales diversos | | 1,179,994,669 | 1,757,596,138 |
| Total | ¢ | <u>18,371,412,329</u> | <u>15,490,568,248</u> |

Nota 31. Gastos operativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos operativos se detallan como siguen:

| | | 2022 | 2021 |
|--|---|------------------------------|------------------------------|
| Comisiones por servicios | ¢ | 7,072,522,536 | 7,919,742,830 |
| Gastos por bienes mantenidos para la venta | | 15,884,769,369 | 16,984,247,036 |
| Gastos por participaciones de capital | | 40,102,219 | 65,970,608 |
| Gastos por provisiones ⁽¹⁾ | | 6,550,306,281 | 9,071,964,585 |
| Gastos por cambios y arbitraje | | 649,385,740 | 149,405,940 |
| Otros gastos por partes relacionadas | | 343,372,089 | 312,391,114 |
| Otros gastos operativos ⁽²⁾ | | 8,094,233,115 | 6,918,472,434 |
| Total | ¢ | <u>38,634,691,349</u> | <u>41,422,194,547</u> |

(1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

| | | 2022 | 2021 |
|--|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Provisiones para obligaciones patronales | ¢ | 5,741,607,606 | 5,605,718,210 |
| Provisiones por litigios | | 605,240,081 | 3,096,078,268 |
| Otras provisiones | | 203,458,594 | 370,168,107 |
| Total | ¢ | <u>6,550,306,281</u> | <u>9,071,964,585</u> |

(2) Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

| | | 2022 | 2021 |
|---|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Valuación neta de otros pasivos | ¢ | 440,247,479 | 283,896,338 |
| Valuación neta de otros activos | | 625,125,700 | 163,977,363 |
| Impuesto territorial sobre bienes inmuebles | | 2,537,070 | 1,867,000 |
| Patentes | | 1,874,807,108 | 2,144,791,049 |
| Otros impuestos pagados en el país | | 1,575,028,637 | 1,261,801,828 |
| Gastos operativos varios | | 3,576,487,121 | 3,062,138,856 |
| Total | ¢ | <u>8,094,233,115</u> | <u>6,918,472,434</u> |

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

| 2022 | Valor en libros | Valor razonable |
|------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Activos financieros | | |
| Disponibilidades | ¢ 302,356,917,721 | 302,356,917,721 |
| Inversiones en valores y depósitos | 628,113,530,711 | 628,113,530,711 |
| Cartera de crédito | <u>2,714,850,432,108</u> | <u>2,613,333,905,166</u> |
| Total de activos | <u>3,645,320,880,540</u> | <u>3,543,804,353,598</u> |
| Pasivos financieros | | |
| Captaciones a la vista | 682,068,992,412 | 682,068,992,412 |
| Captaciones a plazo | 2,231,360,410,682 | 2,247,962,623,389 |
| Cargos financieros | 32,991,380,628 | 32,991,380,628 |
| Otras obligaciones financieras | <u>6,798,033,449</u> | <u>6,852,742,009</u> |
| Total de pasivos | ¢ <u>2,953,218,817,171</u> | <u>2,969,875,738,438</u> |
| 2021 | | |
| Activos financieros | | |
| Disponibilidades | ¢ 261,765,759,781 | 261,765,759,781 |
| Inversiones en valores y depósitos | 1,003,692,362,473 | 1,003,692,362,473 |
| Cartera de crédito | <u>2,492,924,527,037</u> | <u>2,388,615,425,157</u> |
| Total de activos | <u>3,758,382,649,291</u> | <u>3,654,073,547,411</u> |
| Pasivos financieros | | |
| Captaciones a la vista | 1,174,809,529,079 | 1,174,809,529,079 |
| Captaciones a plazo | 1,837,665,710,127 | 1,849,163,380,840 |
| Cargos financieros | 21,056,177,095 | 21,056,177,095 |
| Otras obligaciones financieras | <u>9,354,007,394</u> | <u>9,417,162,325</u> |
| Total de pasivos | ¢ <u>3,042,885,423,695</u> | <u>3,054,446,249,339</u> |

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2022 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2022, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional, responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza; en específico se pueden citar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

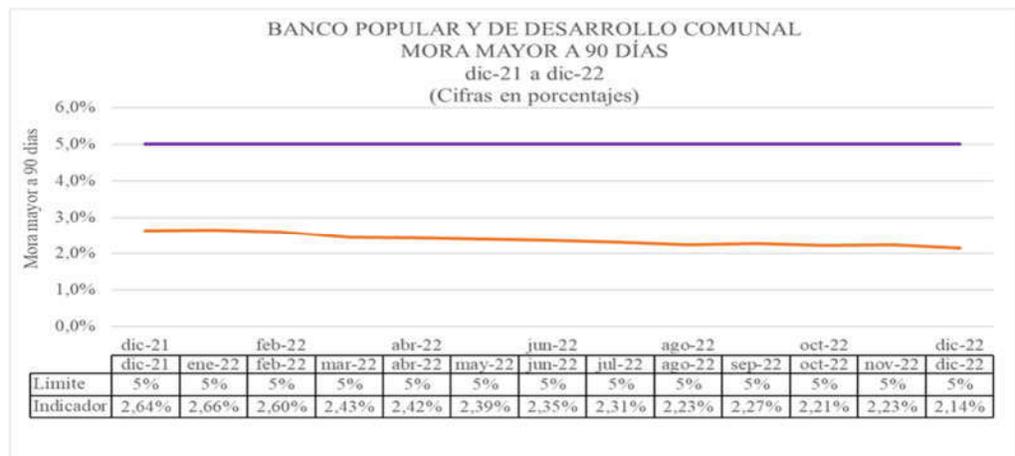
1. Riesgo de crédito

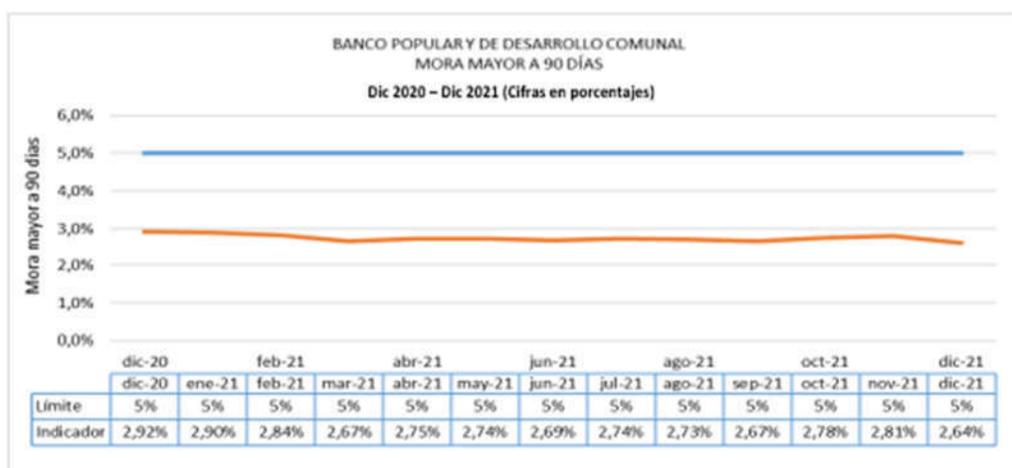
1.1 Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas por el Regulador, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del Conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,14% al 31 de diciembre de 2022 (2021: 2.64%), ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:





La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

| | | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Agricultura | ¢ | 47,626,830,630 | 53,232,392,231 |
| Ganadería | | 37,619,895,709 | 39,727,063,504 |
| Pesca | | 1,234,579,660 | 1,317,753,925 |
| Industria | | 45,235,631,482 | 37,678,463,988 |
| Vivienda | | 677,852,498,100 | 634,724,062,530 |
| Construcción | | 26,236,169,254 | 27,589,835,007 |
| Turismo | | 23,571,845,223 | 27,027,481,140 |
| Electricidad | | 46,145,233,394 | 28,059,459,286 |
| Comercio y servicios | | 248,632,540,865 | 256,117,080,446 |
| Consumo | | 1,193,981,516,414 | 1,108,634,583,596 |
| Transporte | | 17,594,035,174 | 17,587,430,337 |
| Depósitos y almacenamientos | | 480,878,858 | 691,565,802 |
| Sector público | | 327,947,554,445 | 262,652,767,433 |
| Sector bancario | | 69,568,236,449 | 67,264,868,071 |
| Otras entidades | | 63,438,595,611 | 59,398,856,604 |
| Total | ¢ | <u>2,827,166,041,268</u> | <u>2,621,703,663,900</u> |

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre se detalla como sigue:

| | | 2022 | 2021 |
|--------------|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Fideicomisos | ¢ | 260,702,715,647 | 249,931,961,828 |
| Fiduciaria | | 27,496,100,162 | 36,597,030,551 |
| Hipotecaria | | 1,154,479,068,201 | 1,151,452,598,977 |
| Prendaria | | 19,691,373,577 | 11,103,181,997 |
| Mixta | | 68,448,211,467 | 66,709,870,495 |
| Otra | | 1,296,348,572,214 | 1,105,909,020,052 |
| Total | ¢ | <u>2,827,166,041,268</u> | <u>2,621,703,663,900</u> |

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 58.47% al 31 de diciembre de 2022 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales (2021: 55.66%).

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2022 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2,827,166,041,268 y el número de préstamos es 299,829 (2021: ¢2,621,703,663,900 y el número de préstamos es 310,412).

Al 31 de diciembre de 2022 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢37,229,086,433 y corresponde a 1,475 préstamos, que equivale a 1.32% del total de préstamos en proceso judicial (2021: ¢41,746,235,284 y corresponde a 1,656 préstamos, que equivale a 1.55% del total de préstamos en proceso judicial).

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

| | | | |
|--|---|---------------------------------|-----------------------|
| Capital | ¢ | 245,000,000,000 | |
| Reservas | | 3,530,045,089 | |
| Total | ¢ | <u>248,530,045,089</u> | |
| 5% capital y reservas | ¢ | 12,426,502,254 | |
| | | | Número de |
| | | | operaciones |
| Rango | | | |
| De ¢1 hasta ¢12,426,502,254 | ¢ | 2,487,600,494,053 | 299,819 |
| De ¢12,426,502,255 hasta ¢24,853,004,509 | | 89,234,863,128 | 5 |
| De ¢24,853,004,510 hasta ¢37,279,506,763 | | 71,785,941,058 | 2 |
| De ¢37,279,506,764 en adelante | | 178,544,743,029 | 3 |
| Total cartera | ¢ | <u>2,827,166,041,268</u> | <u>299,829</u> |

Al 31 de diciembre de 2021

| | | |
|--------------|----------|-------------------------------|
| Capital | ¢ | 245,000,000,000 |
| Reservas | | <u>3,210,168,663</u> |
| Total | ¢ | <u>248,210,168,663</u> |

| | | |
|------------------------------|----------|-----------------------|
| 5% capital y reservas | ¢ | 12,410,508,433 |
|------------------------------|----------|-----------------------|

| Rango | | Número de operaciones |
|--|----------|---------------------------------|
| De ¢1 hasta ¢12,410,508,433 | ¢ | 2,350,891,263,740 |
| De ¢12,410,508,434 hasta ¢24,821,016,866 | | 90,887,100,708 |
| De ¢24,821,016,867 hasta ¢37,231,525,299 | | 36,189,925,657 |
| De ¢37,231,525,300 en adelante | | <u>143,735,373,795</u> |
| Total cartera | ¢ | <u>2,621,703,663,900</u> |
| | | <u>310,412</u> |

1.2 Riesgo del portafolio de inversiones

Riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre de 2022, el 77,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20,99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 0,96% y un 0,62% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2021

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre de 2021, el 72,31% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14,47% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,24%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,50%, emisiones de mercados internacionales 3,50% y un 8,98% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros

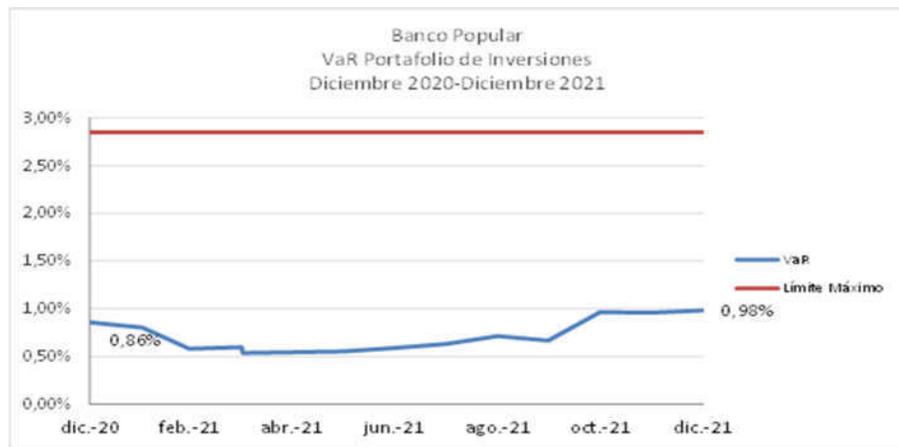
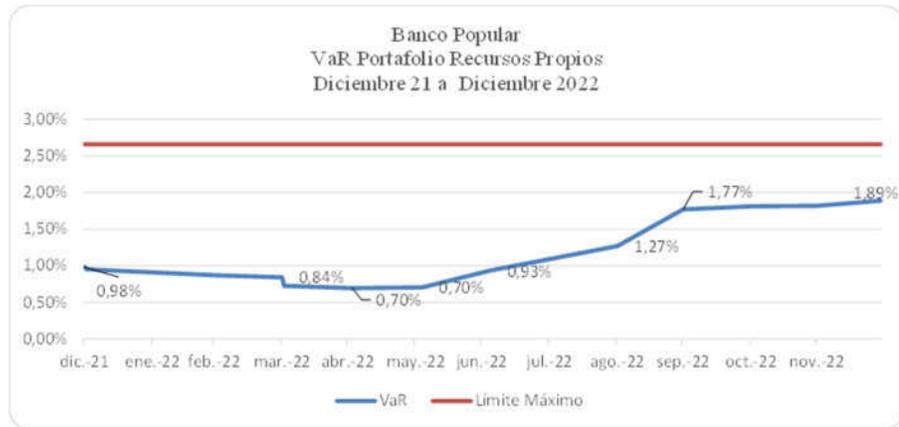
2.2.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95 de confianza. Dicho indicador corresponde a 1.89% al cierre de mes de diciembre de 2022 (2021: 0.98%). El siguiente grafico muestra los resultados:



2.2.2. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado. Para el cierre del mes de diciembre de 2022 el indicador del VaR % es del 1,89% (2021: 0,98%).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
 BACK TESTING
 CARTERA DE INVERSIONES
 Diciembre 21 - Diciembre 22
 (cifras en porcentajes)

| | dic-22 | nov-22 | oct-22 | sep-22 | ago-22 | jul-22 | jun-22 | may-22 | abr-22 | mar-22 | feb-22 | ene-22 | dic-21 |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| ESTIMACION | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera total | 610 969 | 637 113 | 640 698 | 663 765 | 731 504 | 745 406 | 793 440 | 790 482 | 764 578 | 786 480 | 778 821 | 758 657 | 839 460 |
| VAR absoluto 95% | 11546 | 11580 | -11620 | -11759 | -9295 | -6960 | -5578 | -5495 | -5545 | -6618 | -6783 | -7216 | -8245 |
| VAR relativo 95% | 1,890% | 1,818% | 1,814% | 1,772% | 1,271% | 0,934% | 0,703% | 0,695% | 0,725% | 0,841% | 0,871% | 0,951% | 0,982% |
| RESULTADO | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancias | | 3138 | | | | | | | | | | | |
| Pérdidas | | -61 | -4563 | -11563 | -12649 | -7369 | -8236 | -3899 | -3388 | -5419 | -4406 | -8715 | -4048 |
| VAR real % | -0,01% | 0,00% | 0,00% | -1,74% | -1,73% | -0,99% | -1,04% | 0,00% | 0,00% | -0,69% | -0,57% | -1,15% | -0,48% |

Para el cierre del mes de diciembre de 2021 el indicador del VaR relativo% es del 0.98%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 20 - Diciembre 21
(cifras en porcentajes)

| | dic-21 | nov-21 | oct-21 | sep-21 | ago-21 | jul-21 | jun-21 | may-21 | abr-21 | mar-21 | feb-21 | ene-21 | dic-20 |
|-------------------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|
| ESTIMACION | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera total | 839.460 | 914.939 | 1.060.957 | 1.060.957 | 1.071.125 | 1.064.872 | 1.121.532 | 1.203.682 | 1.178.627 | 1.142.205 | 1.071.570 | 1.026.014 | 918.680 |
| VAR absoluto 95% | -8245 | -8771 | -9347 | -7048 | -7631 | -6705 | -6584 | -6644 | -6313 | -6814 | -6223 | -8238 | -7860 |
| VAR relativo 95% | 0,982% | 0,959% | 0,964% | 0,664% | 0,712% | 0,630% | -0,587% | -0,552% | -0,536% | -0,597% | -0,581% | -0,803% | -0,803% |
| RESULTADO | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancias | | | 5655,94 | | | 156,30 | 230,41 | 132,02 | 658,96 | | | 4372,80 | 1589,14 |
| Pérdidas | -2583 | -868 | | 470 | 406 | | | | | -255 | -189 | | |
| VAR real % | -0,31% | -0,09% | 0,00% | 0,04% | 0,04% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | -0,02% | -0,02% | 0,00% | 0,00% |

2.2.3. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo del 2023. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Diciembre 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13,189 millones, lo cual equivale a un -2,16% del valor de mercado de la cartera valorada (2021: ¢26,644 millones, lo cual equivale a un -3.17%).

| STRESS TESTING | |
|---------------------------------|---------|
| CARTERA DE INVERSIONES | |
| (cifras en millones de colones) | |
| | dic-22 |
| Cartera valorada | 610 969 |
| VAR absoluto | 11 546 |
| VAR porcentual ϵ | 1,89% |
| VAR extremo | -13 189 |
| VAR extremo pot | -2,16% |

| STRESS TESTING | |
|---------------------------------|---------|
| CARTERA DE INVERSIONES | |
| (cifras en millones de colones) | |
| | dic-21 |
| Cartera valorada | 839 460 |
| VAR absoluto | 8 245 |
| VAR porcentual ϵ | 0,98% |
| VAR extremo | -26 644 |
| VAR extremo pot | -3,17% |

2.2.4. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea afectada negativamente por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés de sus activos y pasivos. Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene implicaciones a nivel del margen.

De acuerdo con la coyuntura económica, la cual está altamente influenciada por un acelerado crecimiento en el nivel general de precios a nivel internacional y sus repercusiones locales, el desenlace del Conflicto entre Rusia y Ucrania que dinamizó este efecto y las medidas tomadas por el BCCR de ajuste al alza en la Tasa de Política Monetaria (TPM) como un efecto mitigador a nivel local, esto generó una tendencia al alza en las tasas de interés para el cierre del año 2022.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de ajustes al alza en las tasas de interés y la estructura que el Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen el margen ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, sin embargo, se debe recordar que solo un 40% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva, ya que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta negativamente el margen financiero compensando o superando el efecto inicial antes citado.

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente existe una coyuntura económica compleja con ajustes al alza fuertes en el corto y mediano plazo en las tasas de interés, en la que los agentes económicos han visto no solo reducida su liquidez, sino que han generado presiones por dolarizar sus ahorros, dados los bajos premios por invertir en colones, por lo que el riesgo de tasas de interés se mantiene elevado. Este último elemento más controlado en el cuarto trimestre donde ya se observa el efecto de traslado de la TPM a las tasas de mercado y una mejora significativa en el comportamiento del tipo de cambio.

Reporte de brechas (en miles), diciembre de 2022

| | Total | Días | | | | | Más de 720 |
|--|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| | | 0-30 | 31-90 | 91-180 | 181-360 | 361-720 | |
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones | 794,732,483 | 137,016,177 | 19,807,550 | 14,120,338 | 6,905,522 | 100,741,618 | 516,141,278 |
| Cartera de crédito | 2,793,058,639 | 2,659,020,869 | 59,845,665 | 48,424,060 | 25,724,628 | 6,274 | 37,143 |
| | 3,587,791,122 | 2,796,037,046 | 79,653,215 | 62,544,398 | 32,630,150 | 100,747,892 | 516,178,421 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 1,453,036,404 | 131,906,967 | 209,239,181 | 232,290,402 | 311,873,751 | 219,406,924 | 348,319,179 |
| Obligaciones con entidades financieras | 704,008,224 | 62,202,886 | 104,489,037 | 164,709,551 | 167,485,746 | 15,697,526 | 189,423,478 |
| | 2,157,044,628 | 194,109,853 | 313,728,218 | 396,999,953 | 479,359,497 | 235,104,450 | 537,742,657 |
| Brecha de activos y pasivos | ¢ 1,430,746,494 | 2,601,927,193 | (234,075,003) | (334,455,555) | (446,729,347) | (134,356,558) | (21,564,236) |

Reporte de brechas (en miles), diciembre de 2021

| | Total | Días | | | | | Más de 720 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| | | 0-30 | 31-90 | 91-180 | 181-360 | 361-720 | |
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones | 1,141,673,002 | 302,165,152 | 32,159,018 | 25,307,839 | 20,058,464 | 67,441,543 | 694,540,986 |
| Cartera de crédito | 2,580,511,875 | 2,512,527,943 | 25,403,590 | 13,723,018 | 9,914,077 | 18,900,865 | 42,382 |
| | 3,722,184,877 | 2,814,693,095 | 57,562,608 | 39,030,857 | 29,972,541 | 86,342,408 | 694,583,368 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 1,262,418,357 | 120,011,278 | 185,440,372 | 320,489,812 | 241,037,956 | 202,834,174 | 192,604,765 |
| Obligaciones con entidades financieras | 427,191,053 | 21,805,131 | 32,159,306 | 44,733,180 | 113,865,085 | 17,365,962 | 197,262,389 |
| | 1,689,609,410 | 141,816,409 | 217,599,678 | 365,222,992 | 354,903,041 | 220,200,136 | 389,867,154 |
| Brecha de activos y pasivos | 2,032,575,467 | 2,672,876,686 | (160,037,070) | (326,192,135) | (324,930,500) | (133,857,728) | 304,716,214 |

Se torna relevante señalar el escenario de ajuste al alza a nivel de tasas de interés del mercado, que implica que el costo de fondeo de la institución comience a incrementarse y genere que el margen financiero podría sufrir una contracción transitoria ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma. No obstante, según se señaló previamente el seguimiento mensual a los indicadores de riesgo de tasas de interés, se mantiene dentro del apetito definido por la entidad, en caso de desviarse de dicho apetito, se informará de manera oportuna y adjuntará el estudio técnico para que se tomen las medidas correctivas necesarias.

2.2.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte del regulador y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A diciembre de 2022, el indicador de posición neta en moneda extranjera se ubicó dentro de los límites establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución, sin embargo, el indicador de posición estructural en moneda extranjera y posición expuesta entraron en tolerancia en alguno de los meses del último trimestre del año, explicado principalmente por una reducción del activo en dólares del Balance.

Límites PME

| Descripción | PNME | PEstME | PEME |
|-------------|---------|------------|------------|
| Dato | 0,01% | 9,16% | 9,14% |
| Estado | Apetito | Tolerancia | Tolerancia |

Se analiza, los principales determinantes que están generando el desvío del indicador de la Posición Estructural en Moneda Extranjera y posición expuesta evidenciándose lo siguiente:

Del lado del portafolio de inversiones dólares, al cierre de diciembre mostraron un crecimiento respecto de diciembre de 2021 de un 23,08% (51 millones de dólares), sin embargo, la cartera de crédito en esta moneda evidencia una caída -17,44% (40 mil millones de colones).

Por lo que se revisan los segmentos en los cuales la cartera muestra la mayor caída y se evidencia que el segmento que registra mayor desaceleración corresponde a vivienda moneda extranjera el cual registra una disminución del -19,18% (¢24,018 millones).

Dado lo anterior, se evidencia que los determinantes que están generando una desdolarización del balance, corresponden a factores de mercado principalmente enfocados a la cancelación o colonización de los créditos de vivienda en moneda extranjera y no a una estrategia de negocio de la entidad, el cual requiere de ser revisada y analizada, dada la mejora en la estabilidad del tipo de cambio en el segundo semestre del año en curso. Es decir, si se tomaron medidas para el traslado de créditos de dólares a colones, estas deberían por el apetito que la entidad posee de dolarización del balance comenzar a ser retiradas.

Por su parte, se aclara que el desvío del apetito respecto de la desdolarización del activo, debe estar inmerso dentro de la estrategia de composición de Balance de la Entidad, por lo que se recomienda a la Dirección Financiera Corporativa específicamente a la División de la Tesorería Corporativa y al Área de Negocios del Banco si corresponde realizar un estudio donde justifiquen el cambio respecto del indicador de Posición Estructural en Moneda Extranjera o caso contrario presentar un plan para llevar este indicador dentro del nivel de apetito definido por parte de la Junta Directiva Nacional.

Es importante aclarar que esta gestión es de carácter interno del Banco, es decir se puede presentar una propuesta para que la Junta Directiva Nacional valore su aprobación o nueva posición en la estrategia del negocio.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

| Activos | | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|------|--------------------|--------------------|
| Disponibilidades | US\$ | 8,895,021 | 9,412,184 |
| Cuenta de encaje en el BCCR | | 55,237,064 | 73,506,637 |
| Inversiones | | 274,724,986 | 222,802,393 |
| Cartera de crédito | | 257,629,472 | 292,679,609 |
| Cuentas por cobrar | | 2,393,508 | 2,092,044 |
| Otros activos | | 2,173,673 | 5,504,730 |
| Total de activos | | 601,053,724 | 605,997,597 |

| | | |
|-----------------------------|-----------------------|----------------------|
| Pasivos | | |
| Obligaciones con el público | (494,211,749) | (424,362,657) |
| Obligaciones a plazo | (96,544,725) | (159,909,998) |
| Cuentas por pagar diversas | (8,581,787) | (13,236,302) |
| Otros pasivos | (127,232) | (148,012) |
| Total de pasivos | (599,465,493) | (597,656,969) |
| Posición neta activa | US\$ 1,588,231 | 8,340,628 |

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

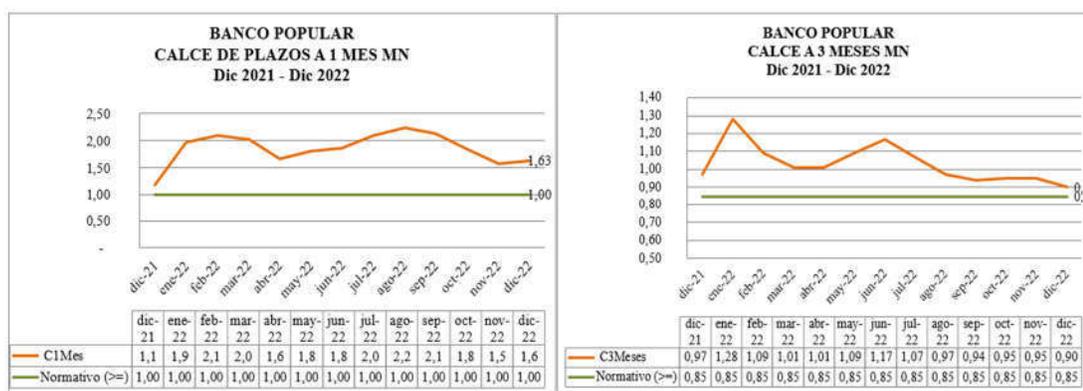
Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR). Además, se le da seguimiento al indicador normativo de calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

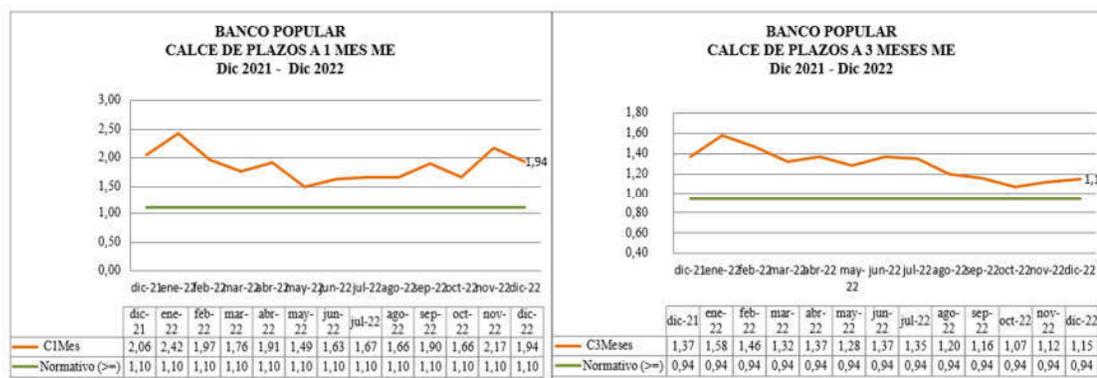
También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios; con el fin de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros.).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

A diciembre de 2022 en moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1,6 v y el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 0,90 v (2021: el indicador de calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1,18 v y el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 0,97 v). Los indicadores se han mantenido por encima del límite normativo, según muestran los siguientes gráficos:



En moneda extranjera, a diciembre de 2022, el calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1,94 v y a 3 meses se ubicó en 1,15 v (2021: el calce de plazos a 1 mes se ubicó en 2,06 v y a 3 meses se ubicó en 1,37 v); ambos indicadores se encuentran por encima del límite normativo, según se muestra en los siguientes gráficos:



Al 31 de diciembre los vencimientos de activos y pasivos financieros del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2022 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

| | A la vista | Días | | | | | Más de 365 | Partidas vencidas + 30 días | Total |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-----------------------------|-------|
| | | 1-30 | 31-60 | 61-90 | 91-180 | 181-365 | | | |
| Activos | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | 291,732,823 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 291,732,823 | |
| Cuenta encaje, BCCR | 10,624,095 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10,624,095 | |
| Inversiones | 0 | 142,073,650 | 9,312,868 | 13,205,977 | 6,246,815 | 6,650,691 | 0 | 628,113,531 | |
| Cartera de crédito | 0 | 48,112,048 | 18,630,998 | 13,546,534 | 40,803,654 | 81,116,037 | 159,914,812 | 2,849,640,277 | |
| | 302,356,918 | 190,185,698 | 27,943,866 | 26,752,511 | 47,050,469 | 87,766,728 | 159,914,812 | 3,780,110,726 | |
| Pasivos | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 595,880,616 | 142,578,109 | 112,279,669 | 119,298,262 | 269,645,948 | 383,405,620 | 0 | 2,155,328,910 | |
| Obligaciones con el BCCR | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 127,291,000 | |
| Cargos por pagar | 18,840 | 13,034,557 | 1,318,427 | 1,719,217 | 3,837,065 | 5,215,329 | 0 | 34,842,984 | |
| Obligaciones con entidades financieras | 85,381,190 | 56,774,581 | 50,434,412 | 52,700,131 | 160,683,297 | 157,571,353 | 0 | 637,607,527 | |
| | 681,280,646 | 212,387,247 | 164,032,508 | 173,717,610 | 434,166,310 | 546,192,302 | 0 | 2,955,070,421 | |
| Brecha de activos y pasivos | (378,923,728) | (22,201,549) | (136,088,642) | (146,965,099) | (387,115,841) | (458,425,574) | 159,914,812 | 825,040,305 | |

Al 31 de diciembre de 2021 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

| | A la vista | Días | | | | | | Más de 365 | Partidas vencidas + 30 días | Total |
|--|------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-----------------------------|-------|
| | | 1-30 | 31-60 | 61-90 | 91-180 | 181-365 | | | | |
| Activos | | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | 250,449,491 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 250,449,491 | |
| Cuenta encaje, BCCR | 11,316,269 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11,316,269 | |
| Inversiones | 0 | 307,792,020 | 6,332,040 | 3,265,692 | 8,072,698 | 19,819,705 | 658,410,207 | 0 | 1,003,692,362 | |
| Cartera de crédito | 0 | 44,334,453 | 14,350,399 | 14,344,965 | 43,015,021 | 84,532,246 | 2,288,061,984 | 151,556,759 | 2,640,195,827 | |
| | 261,765,760 | 352,126,473 | 20,682,439 | 17,610,657 | 51,087,719 | 104,351,951 | 2,946,472,191 | 151,556,759 | 3,905,653,949 | |
| Pasivos | | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 583,026,497 | 119,126,939 | 95,340,703 | 89,155,873 | 416,642,373 | 308,106,121 | 402,152,416 | 0 | 2,013,550,922 | |
| Obligaciones con el BCCR | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 127,291,000 | 0 | 127,291,000 | |
| Cargos por pagar | 0 | 5,789,752 | 700,872 | 613,256 | 5,556,028 | 3,070,133 | 5,326,136 | 0 | 21,056,177 | |
| Obligaciones con entidades financieras | 591,783,032 | 17,116,896 | 20,085,849 | 11,764,876 | 44,180,402 | 111,484,949 | 84,571,320 | 0 | 880,987,324 | |
| | 1,174,809,529 | 142,033,587 | 116,127,424 | 101,534,005 | 466,378,803 | 422,661,203 | 619,340,872 | 0 | 3,042,885,423 | |
| Brecha de activos y pasivos | φ (913,043,769) | 210,092,886 | (95,444,985) | (83,923,348) | (415,291,084) | (318,309,252) | 2,327,131,319 | 151,556,759 | 862,768,526 | |

4. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de los mismos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Banco.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza análisis, actualización y seguimiento de estos de forma mensual dentro de la institución, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que se están tramitando, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales, la misma se encuentra en proceso de implementación.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Banco para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativos de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Banco.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de los mismos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, así como de los planes relacionados al PEC.

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢24,740,170,229 (2021: ¢22,105,293,846 registrado en patrimonio como “aportes de utilidad neta del Banco”).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
Balance general
Al 31 de diciembre
(En colones sin céntimos)

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| Activos | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | ¢ 115,284,644 | 961,287,802 |
| Valor razonable cambio en resultados | 115,284,644 | 961,287,802 |
| Cartera de créditos | 37,313,229,751 | 32,295,601,602 |
| Créditos vigentes | 32,430,090,171 | 28,220,578,923 |
| Créditos vencidos | 4,339,777,589 | 3,647,065,421 |
| Créditos en cobro judicial | 658,727,992 | 578,311,842 |
| (Ingresos diferidos cartera de crédito) | (118,779,068) | (114,494,194) |
| Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera crédito | 334,953,655 | 192,686,870 |
| (Estimación por deterioro cartera de crédito) | (330,932,007) | (228,316,038) |
| (Estimación por deterioro cartera contingente) | (608,581) | (231,222) |
| Bienes mantenidos para la venta | 321,817,335 | 264,301,345 |
| Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos | 537,422,421 | 410,223,478 |
| (Estimación para bienes mantenidos para la venta) | (215,605,086) | (145,922,133) |
| Otros activos | 10,475,892 | 39,815,735 |
| Operaciones pendientes de imputación | 10,475,892 | 39,815,735 |
| Total activos | <u>37,760,807,622</u> | <u>33,561,006,484</u> |
| Pasivo y patrimonio | | |
| Pasivos | | |
| Obligaciones con el público | 14,129,278 | 2,014,171 |
| Obligaciones diversas con el público | 14,129,278 | 2,014,171 |
| Cuentas por pagar y provisiones | 7,143,273 | 13,567,608 |
| Cuentas y comisiones por pagar diversas | 7,143,273 | 13,567,608 |
| Otros pasivos | 95,554,822 | 74,087,663 |
| Otros pasivos | 95,554,822 | 74,087,663 |
| Total pasivos | <u>116,827,373</u> | <u>89,669,442</u> |
| Patrimonio | | |
| Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo | 24,740,170,229 | 22,105,293,846 |
| Aporte de utilidad neta del Banco | 24,740,170,229 | 22,105,293,846 |
| Resultado del período | 1,537,766,824 | 980,462,701 |
| Utilidades acumuladas ejercicios anteriores | 11,366,043,196 | 10,385,580,495 |
| Total patrimonio | <u>37,643,980,249</u> | <u>33,471,337,042</u> |
| Total pasivo y patrimonio | ¢ <u>37,760,807,622</u> | <u>33,561,006,484</u> |
| Cuentas contingentes deudoras | <u>243,432,486</u> | <u>92,488,622</u> |
| Cuentas contingentes acreedoras | <u>(243,432,486)</u> | <u>(92,488,622)</u> |
| Cuentas de orden deudoras | <u>891,938,082</u> | <u>673,006,698</u> |
| Cuentas de orden acreedoras | <u>(891,938,082)</u> | <u>(673,006,698)</u> |

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
Estado de resultados
Para el período terminado al 31 de diciembre
(En colones sin céntimos)

| | 2022 | 2021 |
|---|------------------------|----------------------|
| Ingresos financieros | | |
| Por inversiones en instrumentos financieros | ¢ 34,255,039 | 30,764,502 |
| Por cartera de créditos | 1,459,079,748 | 966,452,991 |
| Productos por cartera vencida | 109,057,391 | 71,539,889 |
| Por otros ingresos financieros | 25,649,006 | 29,641,486 |
| Total ingresos financieros | 1,628,041,184 | 1,098,398,868 |
| Gastos financieros | (413,868) | 0 |
| Total gastos financieros | (413,868) | 0 |
| Resultado financiero bruto | 1,627,627,316 | 1,098,398,868 |
| | | |
| Gasto por estimación de deterioro de activos | (216,972,457) | (111,174,859) |
| Recuperación de activos líquidos | 14,707,705 | 4,233,910 |
| Disminución estimación cartera de crédito | 88,881,361 | 21,606,367 |
| Disminución provisiones | 14,090,015 | 0 |
| Resultado financiero neto | 1,528,333,940 | 1,013,064,286 |
| | | |
| Gastos operativos diversos | (167,575,630) | (124,204,398) |
| Comisiones por servicios | (18,763,456) | (16,098,222) |
| Gastos de administración de bienes adjudicados | (43,052,068) | (36,894,658) |
| Estimación de bienes mantenidos para la venta | (105,740,227) | (71,211,490) |
| Otros gastos operativos | (19,879) | (28) |
| Gastos de administración | 0 | 0 |
| Gastos generales | 0 | 0 |
| Ingresos operativos diversos | 177,008,514 | 91,602,813 |
| Comisiones por servicios | 62,729,575 | 35,736,235 |
| Disminución de la estimación por bienes mantenidos para la venta | 36,162,844 | 51,061,001 |
| Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta | 6,894,561 | 483,983 |
| Otros ingresos operativos | 71,221,534 | 4,321,594 |
| Resultado bruto operativo | 1,537,766,824 | 980,462,701 |
| Utilidad del periodo | ¢ 1,537,766,824 | 980,462,701 |

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|----------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Comercio y servicios | ¢ 27,505,827,507 | 24,123,429,841 |
| Otros | <u>9,922,768,245</u> | <u>8,322,526,345</u> |
| | ¢ <u>37,428,595,752</u> | <u>32,445,956,186</u> |

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-------------|--------------------------------|------------------------------|
| Hipotecaria | ¢ 29,201,897,279 | 25,883,985,690 |
| Otros | <u>8,226,698,473</u> | <u>6,561,970,496</u> |
| | ¢ <u>37,428,595,752</u> | <u>32,445,956,186</u> |

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

| | 2022 | 2021 |
|--------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Al día | ¢ 32,430,090,171 | 28,220,578,923 |
| Mora 1 a 30 días | 1,975,954,750 | 1,864,472,228 |
| Mora 31 a 60 días | 1,466,582,892 | 1,199,465,991 |
| Mora 61 a 90 días | 613,460,151 | 280,213,326 |
| Mora 91 a 180 días | 265,658,597 | 287,425,047 |
| Mora más 180 días | <u>676,849,191</u> | <u>593,800,671</u> |
| | ¢ <u>37,428,595,752</u> | <u>32,445,956,186</u> |

Todas las transacciones se han realizado en colones.

Nota 35. Contratos

Al 31 de diciembre los contratos superiores a ¢550,000,000 se detallan como sigue:

2022

| Número de contrato | Nombre del contratista | Objeto contratado | Estimación del contrato (€) | Fecha de inicio | Fecha de vencimiento contrato |
|--------------------|---|--|-----------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 2.00017-00 | INFOMACROS S.A. | SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO, LICENCIAMIENTO Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS FINANCIERAS | 600,000,000 | 05-05-2022 | 05-05-2026 |
| 2.00055-00 | D&G ATMS Y SEGURIDAD DE COSTA RICA S.R.L. | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO | 700,000,000 | 18-11-2022 | 18-11-2026 |

2021

| Número de contrato | Nombre del contratista | Objeto contratado | Estimación del contrato (€) | Fecha de inicio | Fecha de vencimiento contrato |
|-------------------------|--|--|-----------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 041-2018 | SERVICIOS COMPUTACIONALES NOVA COMP. S.A. | CONTRATACION DE EMPRESAS QUE BRINDEN SERVICIOS DE SOPORTE Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DE APLICACIONES DESARROLLADAS EN HERRAMIENTAS Y AMBIENTES MICROSOFT, ORACLE, JAVA, COVOL, RPG, IBM Y SUN, BAJO LA MODALIDAD CONSUMO SEGUN DEMANDA | 4,341,050,497 | 05-06-2018 | 05-06-2022 |
| 043-2018 | GRUPO BABEL, S.A. | CONTRATACION DE EMPRESA QUE BRINDE SERVICIOS DE SOPORTE Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES Y APLICACIONES DESARROLLADAS EN HERRAMIENTAS Y AMBIENTES MICROSOFT, ORACLE, JAVA, COVOL, RPG, IBM Y SUN, BAJO LA MODALIDAD CONSUMO SEGUN DEMANDA | 3,943,154,412 | 05/06/2018 | 05-06-2022 |
| 042-2018 | GBSYS S.A. | CONTRATACION DE EMPRESA QUE BRINDE SERVICIOS DE SOPORTE Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES Y APLICACIONES DESARROLLADAS EN HERRAMIENTAS Y AMBIENTES MICROSOFT, ORACLE, JAVA, COVOL, RPG, IBM Y SUN, BAJO LA MODALIDAD CONSUMO SEGUN DEMANDA | 1,771,691,429 | 05/06/2018 | 05-06-2022 |
| 156-2018 | GBM DE COSTA RICA S.A. | ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL AMBIENTE IBM ZSERIE | 1,364,458,929 | 31-07-2018 | 31-07-2022 |
| 0432021004 200009-00 | INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD | CONTRATACION DE SERVICIOS ADMINISTRADOS PARA UNA SOLUCION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (INFRASTRUCTURE AS A SERVICES, "LAAS") | 1,156,828,881 | 29-05-2021 | 29-05-2023 |
| 152-2018 | GRUPO ASESORES LEITON GAMBOA S.A. | CONTRATACION DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA QUE REALICE ATENCION Y CANALIZAC SOLICIT Y REQUER SOPORTE TECNOLOG Y ADM-CONSEMANDA RENOVACION DE HERRAMIENTAS ORACLE | 704,872,863 | 31-07-2018 | 31-07-2022 |
| 0432021004 200015-00 | ORACLE DE CENTROAMERICA, S.A. | | 788,581,157 | 27-04-2021 | 27-04-2025 |
| 0432019004 200007-00 | SEFISA SISTEMAS EFICIENTES S.A. SISTEMAS | RENOVACION DE LICENCIAS DE HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD INFORMATICA | 1,433,757,882 | 03-05-2019 | 03-05-2023 |
| 0432019004 200008-00 | SISTEMAS DE COMPUTACION CONZULTEK DE CENTROAMERICA S. A. | RENOVACION DE LICENCIAS DE HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD INFORMATICA | 1,491,935,436 | 03-05-2019 | 03-05-2023 |
| 0432019004 200046-00 | SISAP INFOSEC S.A | CONTRATACION PARA LA ADQUISICION Y RENOVACION DE LICENCIAS DE USUARIOS SOBRE LA HERRAMIENTA IDENTITY ASSURANCE (ACTIVID) | 689,727,083 | 22-11-2019 | 22-11-2023 |
| 192-2018 | CORREOS DE COSTA RICA S. A. | CONTRATACION DE SERVICIOS DE MENSAJERIA | 1,041,582,404 | 01/11/2018 | 01-11-2022 |
| 119-2019 | RICOH COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA | CONTRATACION DE EMPRESA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL A NIVEL NACIONAL (CONSUMO SEGUN DEMANDA) | 829,250,509 | 18-07-2019 | 18-07-2023 |
| 208-2018 | PUBLIMARK S.A | CONTRATACION DE SERVICIOS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD PARA EL BANCO POPULAR Y SUS SOCIEDADES (CONSUMO POR DEMANDA) | 1,989,001,544 | 28-01-2019 | 28-01-2023 |
| 210-2018 | OGILVY & MATHER COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA | CONTRATACION DE SERVICIOS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD PARA EL BANCO POPULAR Y SUS SOCIEDADES (CONSUMO POR DEMANDA) | 1,783,718,528 | 28-01-2019 | 28-01-2023 |
| 024-2019 | POLYMER S.A. | ALQUILER DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL BANCO POPULAR | 2,450,021,864 | 09-12-2019 | 26-08-2022 |
| 015-2018 | NETCOM BUSINESS CONTACT CENTER S.A. | CONTRAT EMPRESA CENTRO DE CONTACTOS (CONTACT CENTER A LOS CLIENTES DEL BANCO POPULAR | 3,172,065,415 | 01-03-2018 | 05-03-2021 |
| 184-2018 | FESA FORMAS EFICIENTES S.A. | CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL ABASTECIMIENTO Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE OFICINA CON ACARREO Y DISTRIBUCION A NIVEL NACIONAL (CONSUMO SEGUN DEMANDA) | 2,050,449,232 | 15-11-2018 | 15-11-2022 |

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 38. Contingencias

Litigios

Al 31 de diciembre de 2022 existen juicios contra el Banco. La metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre de 2022 por ₡651,960,312 (2021: ₡3,329,314,545).

Procesos judiciales inestimables

El Banco Popular al 31 de diciembre de 2022 presenta procesos judiciales con una cuantía inestimable y donde el Banco es el demandado.

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

Nota 39. Hechos relevantes y subsecuentes

2022

- a. El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 por ₡58,399,360,725 de acuerdo con el siguiente detalle:

| | | |
|--|----------|------------------------------|
| Monto adicional estimación corriente | ₡ | 30,829,723,117 |
| Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid | | 2,020,248,409 |
| Monto estimaciones contracíclicas | | 25,549,389,199 |
| Total | ₡ | <u>58,399,360,725</u> |

- b. Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ₡3,758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único. Con corte al 31 de diciembre de 2022 se han realizado pagos por este concepto por la suma de ₡248,149,049.
- c. El BPDC mediante comunicado de hecho relevante DIRFC-202-2021 del 13 de mayo de 2021 comunicó registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio de 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local. Este bono es por un monto total de ₡50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base). Al 31 de diciembre de 2022, se colocó la totalidad de la emisión.
- d. En el mes de agosto de 2022 el Banco realizó emisión estandarizada por ₡50,105,000,000 según el siguiente detalle:

Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

| | | | | |
|-------------|-------------------|------------------------|----------------------------|------------------------|
| Serie BP018 | ISIN CRBPDC0B7960 | por ₡56,000,000,000.00 | Captado ₡25,105,000,000.00 | Vencimiento 09/08/2024 |
| Serie BP019 | ISIN CRBPDC0B7978 | por ₡56,000,000,000.00 | Captado ₡25,000,000,000.00 | Vencimiento 09/08/2027 |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019 | BP018 |
| PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN | PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020 |
| FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA | SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020 |
| CLASE DE INSTRUMENTO | BONOS |
| MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN | 56 000 000 000 COLON (COSTA RICA) |
| CÓDIGO ISIN | CRBPDC0B7960 |
| FECHA DE EMISIÓN | 9/8/2022 |
| FECHA DE VENCIMIENTO | 9/8/2024 |
| PLAZO | 2 AÑOS |
| DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL | 5 000 000 COLON (COSTA RICA) |
| TASA DE INTERÉS BRUTA | 9,65% |
| FACTOR DE CÁLCULO | 30/360 |
| PERIODICIDAD | SEMESTRAL |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DE LA EMISIÓN | BP019 |
| PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN | PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020 |
| FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA | SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020 |
| CLASE DE INSTRUMENTO | BONOS |
| MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN | 56 000 000 000 COLON (COSTA RICA) |
| CÓDIGO ISIN | CRBPDC0B7978 |
| FECHA DE EMISIÓN | 9/8/2022 |
| FECHA DE VENCIMIENTO | 9/8/2027 |
| PLAZO | 5 AÑOS |
| DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL | 5 000 000 COLON (COSTA RICA) |
| TASA DE INTERÉS BRUTA | 10,65% |
| FACTOR DE CÁLCULO | 30/360 |
| PERIODICIDAD | SEMESTRAL |

- e. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene en este fondo ¢61,661,040,331, los cuales se mantiene en la cuenta 125-90 como inversiones restringidas

Con respecto a la normativa establecida por el FGD sobre el 2% que deben mantener las entidades como garantía de los depósitos en cuentas corrientes, el Banco presenta por este concepto al 31 de diciembre de 2022 la suma de ¢1,837,952,524 registrados en la cuenta contable 116-29.

- f. Según comunicado realizado por CONASSIF, mediante oficio CNS-1698/08 del 10 de noviembre de 2021 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida SUGEF, a partir del 1 de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por ¢221,283,389.
- g. En el mes de setiembre de 2021, mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras falló Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución del 16 de setiembre de 2021 en la cual le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de ¢2,684,506,040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del Conassif CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

“... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2,684,506,040.

- h. Al 31 de diciembre de 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

| | | Provisión BDP | Cargas patronales |
|--------------------------------------|---|----------------------|--------------------------|
| Saldo al 31-12-21 | ¢ | 2,868,000,000 | 1,147,000,000 |
| Monto pagado en mayo 2022 | | 1,082,535,444 | 429,996,657 |
| Monto liquidado como ingresos | | 1,585,464,556 | 637,003,343 |
| Monto de ingresos total | ¢ | 2,652,464,556 | |

- i. En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 03 Acd.03 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período de los rubros, correspondientes a los remanentes de las cuentas contables asociadas a los contratos colectivos de las pólizas de vida, desempleo e incendio, identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales cumplen con las condiciones consultados a Sugef”

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en las cuentas de pasivo por concepto de pólizas contra resultados, lo cual originó un registro en total en ingresos por la suma de ¢4.180.283.539 según se detalla en el siguiente cuadro:

| Cuenta de pasivo | Cuenta de ingresos | Monto en dólares | Monto en colones |
|-------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 242-09-1-00-01 | 539-99-1-00-93 | 0 | 439 259 817 |
| 242-09-1-00-02 | 539-99-1-00-93 | 0 | 263 831 339 |
| 242-09-1-00-21 | 539-99-1-00-93 | 0 | 124 974 599 |
| 243-99-1-00-04 | 524-99-1-00-04 | 0 | 1 058 111 484 |
| 242-09-2-00-01 | 539-99-2-00-93 | 179 561 | 106 120 362 |
| 242-09-2-00-02 | 539-99-2-00-93 | 3 645 241 | 2 154 337 307 |
| 242-09-2-00-11 | 539-99-2-00-93 | 43 773 | 25 869 997 |
| 242-09-2-00-21 | 539-99-2-00-93 | 13 162 | 7 778 636 |
| | Total | 3 881 737 | 4 180 283 539 |

- j. En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 02 Acd.02 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período la partida por concepto de remanente del servicio de Puntos de Venta VISA, acumulado al corte de octubre 2016 por la suma de ¢4 547 388 418; contenido económico que se encuentra contablemente registrado en la cuenta pasiva 242-99-1-00-62 Puntos de Venta VISA.”

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en la cuenta 242-99-1-00-62 lo que generó una afectación contra ingresos por la suma de ¢4,547,265,966.

- k. En el mes de diciembre de 2022 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente una disminución en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de ¢4,890,363,248.

- l. En el mes de diciembre 2022 se procede con el registro de impuesto diferido sobre cuentas de provisiones lo cual genera aumento en la cuenta de activo por ese concepto y utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢4,066,066,737.
- m. Para el periodo 2022, el Área de Fondos Especiales decidió no solicitar el traslado de los recursos provenientes de las utilidades del periodo 2021.
- n. Entre los meses de agosto a diciembre del año 2022 el Banco Popular realiza captaciones estandarizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

| Serie | ISIN | MONTO DE LA SERIE | Tipo de valor | Moneda | Monto Colocado | Monto disponible | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Plazo | Tasa facial |
|-------|--------------|--------------------|---------------|---------|--------------------|--------------------|---------------|-------------------|-----------|-------------|
| BP018 | CRBPDC0B7960 | ¢56,000,000,000.00 | Bonos | Colones | ¢25,105,000,000.00 | ¢30,895,000,000.00 | 9/8/2022 | 9/8/2024 | 2 años | 9.65%* |
| BP019 | CRBPDC0B7978 | ¢56,000,000,000.00 | Bonos | Colones | ¢25,000,000,000.00 | ¢31,000,000,000.00 | 9/8/2022 | 9/8/2027 | 5 años | 10.65%* |
| BP020 | CRBPDC0B7986 | ¢10,000,000,000.00 | Bonos | Colones | ¢10,000,000,000.00 | ¢0.00 | 12/10/2022 | 12/10/2032 | 10 años | 12.36%* |
| BP021 | CRBPDC0B7994 | ¢6,000,000,000.00 | Bonos | Colones | ¢6,000,000,000.00 | ¢0.00 | 4/11/2022 | 4/11/2033 | 11 años | 12.47%* |
| BP022 | CRBPDC0B8000 | ¢5,000,000,000.00 | Bonos | Colones | ¢5,000,000,000.00 | ¢0.00 | 17/11/2022 | 17/11/2027 | 5 años | 12.00%* |
| BP023 | CRBPDC0B8018 | ¢4,000,000,000.00 | Bonos | Colones | ¢4,000,000,000.00 | ¢0.00 | 23/12/2022 | 14/12/2027 | 1791 días | 12.00%* |

- o. El Banco implementó una estrategia de mantener fija las tasas de interés de la cartera de crédito expuesta al riesgo de tasas por un periodo de tres meses, todo esto como una medida para coadyuvar a la clientela a sobrellevar el impacto en los movimientos al alza de la Tasa Básica Pasiva que se ha venido presentando en los últimos meses; y a su vez, con dicha estrategia se mantiene el control de saldo en mora mayor a 90 días y de los saldos expuestos a clientes que les aplica la denominada Ley de Usura.

Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, y de los clientes con alto nivel de endeudamiento, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.

Se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.

Se da continuidad al control de la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.

- p. Adicionalmente, se debe hacer mención que en el mes de octubre de 2022 se envió a SUGEF el primer informe referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, que entrará en vigencia en enero de 2024, la cual, solicita el cálculo de las estimaciones bajo esta nueva normativa y la actual, y realizar reportes trimestrales, a partir del mes de octubre con el cierre del mes de setiembre.

En este sentido, con las cifras al cierre de setiembre de 2022 se tendría un “ahorro” (a favor) en estimaciones en torno a los €27,842,077,641 comparando el cálculo en ambas normativas.

- q. En el riesgo de mercado, a finales de 2022 las presiones inflacionarias comenzaron a ceder y han confirmado que el máximo de la inflación global fue alcanzado en junio. Cuando observamos las causas de este retroceso observamos un mercado de materias primas que ha retrocedido de manera sostenida y una mejor situación de las cadenas de suministro global que han visto una mejora sustancial en el precio medio del contenedor. Estos elementos han disminuido de forma importante los shocks de oferta que son los que han afectado a la mayoría de las economías del mundo.

La inflación en Estados Unidos ha alcanzado un 7.1 en el mes de diciembre y sigue mostrando señales de que van a continuar retrocediendo. Lo anterior ha traído una relativa estabilidad a los mercados especialmente a los mercados de tasas de interés quienes especulan que la reserva federal (FED) podría estar muy cerca de finalizar el ciclo de subidas de la tasa de interés.

Por otro lado, según la edición más reciente del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando marcadamente debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania. El Banco mundial prevé que la economía mundial crecerá un 1.7% en el 2023 y un 2.7 en el 2021.

Según esta institución la fuerte desaceleración del crecimiento será generalizada: los pronósticos se corregirán a la baja para el 95 % de las economías avanzadas y para casi el 70 % de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.

El Banco mundial prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,5 % en 2022 al 0,5 % en 2023. En las últimas dos décadas, las desaceleraciones de esta magnitud han sido la antesala de una recesión mundial. En Estados Unidos, el crecimiento caerá al 0,5 % en 2023, 1,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores y el desempeño más deficiente fuera de las recesiones oficiales desde 1970. En 2023, se espera la zona del euro no registre crecimiento, lo que representa una revisión a la baja de 1,9 puntos porcentuales. China crecerá un 4,3 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores.

En la economía nacional, para el cuarto trimestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica con corte al mes de noviembre, se ha moderado la recuperación observada entre 2021 y 2022, más de un año después de iniciada la pandemia. La variación interanual del índice se ha mantenido cercana al 3,0% durante todo el segundo semestre, cifra muy cercana al promedio observado durante los años 2016 a 2019 (2,9%). Por otro lado, la variación de promedios de 12 meses, que contabiliza la evolución del crecimiento durante 2021, mantiene su tendencia a la baja y se ubicó en 5,0% al cierre de noviembre.

Con respecto a las actividades económicas, se observa una moderación en términos generales, con las excepciones de los sectores de información y comunicaciones (creciendo 13,0% interanual) y actividades profesionales (creciendo 11,7% interanual). Sectores como los de transporte y turismo (alojamiento y restaurantes) se moderaron luego de la fuerte recuperación observada hasta mediados del año 2022; mientras que transporte logró rebasar el nivel de febrero 2020, el sector de turismo pierde impulso y no llega al nivel pre-pandemia, ubicándose aproximadamente 10% por debajo de dicho nivel. Finalmente, se encuentran en terreno negativo los sectores de construcción, agricultura y administración pública.

Con respecto a las cifras fiscales a noviembre del presente año, el Gobierno destaca que se cumplen las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. Los resultados observados a falta de un mes para cerrar el año 2022 indican un superávit primario de 2,3% del PIB, mientras que el déficit financiero es de 2,0% del PIB, para una mejora -en ambos casos- cercana a dos puntos porcentuales respecto a lo observado doce meses atrás. Para lograr estos resultados, es importante el aporte de los impuestos directos, con un crecimiento de 18,8%, proveniente principalmente de personas jurídicas, mientras que, por el lado de los egresos, el gasto corriente se contrajo como porcentaje del PIB, en la suma equivalente a 0,8 puntos porcentuales.

El tipo de cambio promedio negociado en Monex cerró la última sesión del año en ¢597,34 aunque dicho precio ha seguido cayendo, hasta ubicarse en ¢573,98 el viernes 13 de enero. De acuerdo con estas cifras, la apreciación del colón para el año 2022 se ubicó en 7,01%, mientras que la interanual a la fecha de entrega de este informe se ubica en 9,62%. Asimismo, se han incrementado en forma considerable los montos negociados en el mercado mayorista, superando la cifra de US\$30 millones por día (según promedio móvil de tres meses). Este comportamiento viene acompañado de un fuerte superávit de las ventanillas bancarias, estabilizándose en niveles que no se han visto desde el año 2008, cuando el Banco Central inició la publicación de esta información.

Con respecto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al cierre del año 2022 se ubicó en 7,88%, no solo moderando su crecimiento, sino que también disminuyendo (el índice cayó en los meses de setiembre y octubre) desde el máximo observado de 12,13%. En forma similar, también se ha moderado la variación interanual del índice subyacente IEF (excluye algunas materias primas, pasando del máximo de 6,24% a 4,29%). En ausencia de choques importantes, los fuertes incrementos del IPC durante el primer semestre de 2022 deberían generar tasas de variación moderadas para los meses por venir.

El Banco ha continuado con un seguimiento continuo de los eventos a nivel internacional y local tratando siempre de anticipar los aspectos que puedan afectar las decisiones del conglomerado BPDC. A nivel de mercado se ha continuado con las capacitaciones de entorno a juntas directivas, clientes y a nivel interno de nuestra institución. Así mismo se continuo con el seguimiento de manera mensual de los indicadores del perfil de riesgo de cada uno de los fondos administrados a nivel conglomerado, de manera de actualizar las distintas alertas que puedan ir generando los distintos fondos de mercado conforme seguimos en este proceso de una transición hacia un nuevo equilibrio de las tasas de interés. Por otra parte, se ha continuado con la modelación de la tasa de política monetaria para medir su impacto sobre la tasa básica y su efecto en la morosidad del sistema financiero y así evaluar las medidas que se deban tomar sobre la cartera de clientes del BPDC para garantizar la sostenibilidad de largo plazo del negocio

En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se mantienen los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el último trimestre del año dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.

Por su parte a nivel de la economía local, se atraviesa por un proceso de expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés provocado por el incremento en el nivel general de precios, con un alto componente externo dados los factores citados, esto ha contribuido a que los premios por invertir en colones se corrijan y mitigue el efecto de dolarización del ahorro que a su vez disminuye la presión en el mercado cambiario.

Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.

En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

En el año 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, desde el I trimestre del año en curso, la Guerra entre Rusia y Ucrania, generó que la economía internacional agudizara los riesgos, entre ellos el incremento en el nivel general de precios, producto de los altos precios del costo de transporte, el aumento en precio del petróleo y de las materias primas. Como medidas para controlar los desequilibrios macroeconómicos de estabilidad de precios los Bancos Centrales decidieron endurecer su postura de política monetaria, lo cual ha generado un ajuste al alza en las tasas de mercado.

Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el cuarto trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 2,33%, una tasa mucho menor al 7,04% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 2,41% en colones y un 3,09% en dólares colonizados y un 5,95% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 3,16% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de noviembre del 2022.

Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre donde la composición del cuasidinero paso de un 53,99% a 54,50% en moneda local y de un 46,01% a un 45,50% en moneda extranjera, si se compara noviembre de 2022 a noviembre 2021.

El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.

La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022.

El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto cambio en el segundo semestre del año, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2023 éste será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste al alza que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.

Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en el año 2022.

Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Banco, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.

El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos y en los plazos requeridos.

Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Hechos subsecuentes

- Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.
- Por otro lado, se realizaron los ajustes establecidos en el oficio CNS-1776-13 relacionado con el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, el cual comenzó a regir a partir del 1 de enero 2023.
- Finalmente, se realizaron escenarios del impacto que podría tener en las estimaciones normativas la aplicación de los ajustes establecidos en el oficio CNS-1775-07 para los deudores de cartera de crédito del Grupo 2, con esto, se espera tener un “ahorro” en estimaciones de aproximadamente ¢8,000,000,000.
- A partir del 1 de enero de 2023 comienza a regir la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CNS 6-18 la cual sustituye la norma SUGEF 30-18, entre las principales modificaciones están las siguientes:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1759-2022 y 1760-2022, celebradas el 26 de setiembre del 2022, dispuso:

[16a] Reformar el primer párrafo del artículo 2:

“Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGIVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGIVAL para hacer oferta pública de valores.”

[16b] Modificar el párrafo final del artículo 29:

“En el caso de empresas del grupo o conglomerado, las controladoras deberán presentar los estados financieros auditados de esas empresas en el mismo plazo de presentación de los estados financieros auditados de la controladora.”

[16c] Modificar los Anexos 1, 2 y 4.

Publicado en el Alcance 222 a La Gaceta 198 del martes 18 de octubre de 2022.

2021

- r. Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre del año 2020 generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de marzo 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Mediante documento del CONASSIF CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: “A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación.

Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo” La aplicación del transitorio al cierre de Noviembre 2020, a deudores con categoría de riesgo E y CPH 3, muestra una disminución en las estimaciones por un monto de ¢4.115 millones, de los cuales se aplicaron en el mes de abril 2021 la suma de ¢2.412 millones, por el aumento en el deterioro por recalificaciones de deudores a las categorías C1, C2, D y E.

Mediante el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 de sesión efectuada el 26 de marzo 2021, la Junta Directiva Nacional aprobó la política para el uso de las estimaciones colectivas. Al respecto lo aprobado dicta lo siguiente:

“1. Aprobar la política para el uso de las estimaciones colectivas para mitigar el deterioro en las estimaciones específicas, producto de la afectación en el nivel de ingresos de los clientes:

- a. Se utilizarán para mitigar el deterioro en la cartera de crédito producto de la afectación del nivel de ingreso de los clientes por la pandemia.
- b. Específicamente, se usarán para compensar incrementos de las estimaciones específicas de deudores reclasificados en categoría de riesgos C1, C2, D y E, que tengan al menos, un arreglo de pago por COVID.
- c. El monto máximo por reclasificar de las estimaciones, por mes, se determinará como la diferencia positiva del gasto de estimaciones mensuales sobre el gasto de estimaciones proyectado en el PAO 2021.
- d. La reclasificación de las estimaciones colectivas se aplicará en el siguiente orden de prelación:
 - i. Las estimaciones asociadas a lo descrito en el Transitorio XXII (68b) de la normativa Sugef 1-05.
 - ii. Las estimaciones acumuladas según lo descrito en el oficio DRF-215-2020 (Ref: Acuerdo CCR-46-ACD-406-2020-Art 6, JDN-5792-2020-Acd-1149-Art-12).
 - iii. El transitorio III de la normativa SUGEF 19-16.”

Mediante oficio DRF-035-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de marzo y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante el mes de marzo es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢5,618 millones; no obstante, al realizar el comparativo en este mes el gasto real no fue mayor al proyectado razón por la cual no se aplica dicha política.

Mediante oficio DRF-069-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de abril y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante ese mes es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢6,112 millones y en vista que se presenta diferencia entre el gasto real con respecto al proyectado se procedió con la aplicación de dicha política utilizando del monto de sobreestimación la suma de ¢2,412 millones.

Con respecto a los meses de mayo y junio 2021 al realizar el comparativo en estos periodos el gasto real no fue mayor al proyectado, razón por la cual no se aplica dicha política.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto del 2021 se establece lo siguiente:

1. Acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del presente año 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021.
2. Autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ¢12,040 millones, en el período agosto-diciembre del 2021, a razón de ¢2,408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito.
3. Dejar suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada”.

Con corte al 31-12-2021 por este concepto se mantiene la suma de ¢12,040 millones.

- s. En el mes de marzo del año 2021 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2020; lo cual generó una disminución de ¢375 millones en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2020 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2021.
- t. Mediante oficio DCAC-379-2020 del 4 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre de 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3,758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único. Con corte al 31 de diciembre de 2021 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢156 millones.

- u. El Banco Central, mediante acuerdo de Junta Directiva tomado mediante artículo 5 de la sesión número 5955-2020 celebrada el 02 de septiembre de 2020, en resumen estableció la posibilidad de que, intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, que cumplan los requerimientos establecidos por la Junta Directiva del BCCR en ese mismo acuerdo, podrán contratar con el Banco Central operaciones diferidas a plazo (ODP), con el propósito de mejorar las condiciones de crédito disponibles para sus clientes. Dicha facilidad estará disponible hasta el 30 de abril de 2021, con posibilidad de extensión previo acuerdo de la Junta Directiva del BCCR.

El 30 de diciembre se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el BCCR y el Banco Popular. Al 30 de junio se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127.291 millones con una tasa de interés equivalente a la Tasa de política monetaria +0.05 (0.80% es la tasa actual) y las garantías que respaldan dicho crédito corresponde a títulos valores del Gobierno y Banco Central de Costa Rica.

- v. En el mes de junio de 2021 la Junta Directiva Nacional emite el acuerdo número JDN-5831-Acd-454-2021-Art-8 mediante el cual se aprueba el traslado del 15% de las utilidades del conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal por un monto de ¢2,011,761,213 al Área de Fondos Especiales, el cual se destinará al Fondo Especial de Desarrollo -FEDE-, con el objetivo de continuar con la estrategia de atención de Organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria, apoyando territorios y grupos con diferentes grados de vulnerabilidad.
- w. El BPDC mediante comunicado de hecho relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la SUGEVAL, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de marzo de 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Como parte de la naturaleza de la institución, el incentivar el apoyo a proyectos de carácter ambiental mediante el otorgamiento de créditos.

El 100% de los ingresos procedentes de captación de la serie BP010 se destinará a refinanciación de proyectos verdes, que brinden beneficios ambientales y promover el desarrollo sostenible en las diversas zonas de Costa Rica. Al ser refinanciamiento, el uso de los recursos no está restringido, sino que el BPDC lo que garantiza permanentemente es la existencia de una cartera de proyectos elegibles que corresponda al menos al monto emitido del bono verde.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre de 2021 por este concepto asciende a ¢25,75 millones.

- x. El CONASSIF, mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

Dentro de este Reglamento se establecen una serie de artículos dentro de los cuales se mencionan los que se consideran que tienen mayor afectación en los estados financieros de la entidad:

Artículo 4.: Creación del FGD

El FGD se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo, de conformidad como se establece en el artículo 22 de este Reglamento.

Artículo 8. Aportes de las entidades contribuyentes

Las entidades contribuyentes al FGD deben realizar un aporte anual que no puede exceder del cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados de cada entidad. La contribución de cada entidad contribuyente se compone de dos factores: uno fijo (en adelante contribución fija - CF), correspondiente al monto equivalente al cero coma diez por ciento (0,10%) de los depósitos garantizados de la entidad y otra variable, que será un porcentaje adicional por riesgo (en adelante contribución ajustada por riesgo - CAR), cuyo monto se encuentra comprendido entre cero coma cero uno por ciento (0,01%) y un máximo del cero coma cero cinco por ciento (0,05%) de los depósitos garantizados de la entidad. La suma de la CF y la CAR, no puede superar el cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados por cada entidad, al cierre de cada período anual.

Disposiciones transitorias

Transitorio I

El BPDC tendrá un plazo hasta de veinticuatro meses para constituir la garantía establecida en el artículo 16 de la Ley 9816.

Con respecto a este ítem el Banco Popular ha venido constituyendo este fondo de garantía el cual presenta un monto por 10.554 millones al 30 de setiembre 2021 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Transitorio V

A partir de junio 2021, las entidades contribuyentes al FGD, deberán registrar el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin.

Con respecto a este ítem el monto que mantiene el Banco Popular al 30 de setiembre 2021 corresponde a la suma de ¢565.4 millones cuyo saldo se mantiene en la cuenta contable 116-29.

- y. Según comunicado realizado mediante Conassiff el 10 de noviembre de 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1 de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual generó con corte al 31-12-2021 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢173,594,270.
- z. Se mantiene de manera constante la gestión de clientes con afectación por el COVID mediante la reestructuración de estrategias diseñadas para tal fin.

Adicionalmente, el Banco ha asumido el compromiso de mantener y gestionar el estricto control de cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.

Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.

Se diseñó un modelo para la detección de clientes con un alto nivel de endeudamiento, con el propósito de emitir alertas a la administración para el control y gestión de cartera bajo un apetito de riesgo controlado.

De manera periódica se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.

Se trabaja en la puesta en marcha de la estrategia de recomposición del portafolio de crédito con un enfoque de maximizar la rentabilidad y en cumplimiento de nuestros objetivos sociales, con un enfoque de negocios hacia segmentos que no estaban siendo atendidos.

- aa. En el tema normativo, se trabaja en la ejecución y seguimiento a los planes de trabajo establecidos para atender todos los requerimientos dictados en el Capítulo III Riesgo de Crédito, de la normativa Sugef 2-10 sobre el Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos.

En el riesgo de mercado, para el cuarto trimestre la economía mundial empezó a mostrar un cambio en la composición de crecimiento, en donde los países desarrollados empezaron a perder impulso y pareciera hubieran alcanzado el pico en crecimiento. A su vez las economías emergentes empezaron a mostrar mejores perspectivas conforme sus tasas de vacunación comenzaron a acercarse a la de los países desarrollados. Por su parte la preocupación de la inflación se acentuó aún más alcanzando una inflación del 7% en Estados Unidos y una de 3,30% en Costa Rica. Lo anterior llevo a modificar las expectativas de las tasas de interés para la política monetaria por parte de la reserva a federal, descontando así hasta cuatro incrementos de la tasa de interés para el 2022. Este factor le incrementó la presión al BCCR para cambiar el rumbo de las tasas de interés, el cual terminó por incrementar la tasa de interés de política monetaria en el mes de diciembre, poniendo así fin al ciclo expansivo que inicio a principios de la pandemia.

A la fecha los mercados se han mantenido estables sin mayores sobresaltos en volatilidad gracias a que las tasas de los bonos del tesoro que si bien han subido, se siguen manteniendo en mínimos históricos generando pocos efectos en las valoraciones de los mercados.

No obstante, los mercados de bonos emergentes como el de Costa Rica si empezaron a mostrar un menor desempeño que el que habían mostrado meses atrás, esto ante la preocupación de que la reserva federal hay perdido el control de la inflación.

Para el caso de la economía nacional, se empezó a mostrar cierta recuperación en el crédito (6,90% bancos privados, 3,61% bancos públicos), luego que los sectores más golpeados empezaran a recuperarse y se alivianaran las restricciones inducidas por la pandemia. Aun así, la captación por parte de las entidades financieras continuó deprimida con pocos efectos sobre la tasa básica pasiva.

En el riesgo de tasas de interés, la crisis sanitaria vivida a nivel mundial ha provocado un incremento en los saldos de cuentas a la vista o inversiones de corto plazo, lo cual a su vez se ha visto reflejado en el incremento del portafolio de inversiones de las instituciones financieras, quienes han mantenido sus recursos en el corto plazo con el objetivo de cumplir con sus obligaciones ante posibles salidas inesperadas y se mantiene el comportamiento.

Si bien es cierto, durante el año 2021 el tipo de cambio ha mantenido una tendencia al alza, el Banco mantiene un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

El contexto actual de la liquidez del SFN y el Banco, durante el año 2021, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Mientras el 2020 se caracterizó por un elevado dinamismo de los agregados monetarios, consecuente con un aumento en la preferencia por liquidez de los agentes económicos ante los efectos de la Pandemia por el COVID-19.

En los últimos meses se observa un retorno a tasas cercanas al 5%, coherente con un crecimiento nominal del PIB para este año del 7.1%.

Durante el año se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, evidenciándose un aumento de la participación del componente de la moneda extranjera en la liquidez total de cerca de 1,7 p.p., respecto del año anterior. El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores negativos que presenta el premio por ahorrar en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos bajos niveles del premio son consecuencia tanto de las bajas tasas de interés en colones como del aumento en las expectativas de mercado de la variación del tipo de cambio.

El monto promedio diario negociado en el MIL en colones mostró un incremento mensual de 16.3% lo que se reflejó en una mayor posición deudora neta del BCCR en este mercado en torno a €416 mil millones (€387 mil millones en octubre), asociada a la mayor negociación de subastas contractivas. La banca comercial suministró más del 90% del total de recursos negociados cuya canalización de los fondos hacia intermediarios distintos al BCCR fue cercana al 17% (promedio diario). El costo promedio de la liquidez en colones se ha mantenido estable durante el año y el promedio del mes fue de 0.77%.

Entre los factores positivos, sobresale que el país aprobó programa del Servicio Ampliado del Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de US\$1.778 millones y se sobrepasó la primera revisión, en el que se destacó que las autoridades costarricenses están avanzando en sus esfuerzos por garantizar la sostenibilidad de la deuda y mejorar la eficiencia del sector público, esto vislumbra un buen panorama para efectos del programa de apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI) durante los próximos tres años, esto también ha tenido un impacto positivo en lo que las calificadoras de riesgo, por ejemplo Moody's ven sobre el desempeño de la deuda del país ya que al 8 de diciembre de 2021 cambió su perspectiva de riesgo de negativa a estable.

- bb. Mediante acuerdo de la Junta Directiva en sesión ordinaria No. 5783 celebrada el 11 de noviembre de 2020, se acuerda mantener como entidad principal de custodia de valores en el Conglomerado Financiero, a Popular Valores salvo en lo relativo a los valores en efectivo de los fondos de inversión inmobiliarios administrados por Popular SAFI, los cuales se mantendrán en custodia en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Se instruye a la Administración para efectuar un proceso ordenado del traslado de la Custodia de Valores del Banco a Popular Valores, según los alcances de la hoja de ruta presentada. El proceso de traslado finalizó en el mes de enero de 2021.
- cc. Los principales riesgos operativos del 2021 como se muestra:

Riesgos tecnológicos

- Software de crédito en proceso de obsolescencia, se mantiene un proyecto de adquisición de un nuevo aplicativo, el mismo se encuentra en proceso de análisis de ofertas.
- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual la institución está en un plan piloto de implementación de un software antifraude.

Riesgos proceso

- La pandemia del COVID 19, vino a cambiar los procesos de trabajo en la institución llevando a más de 2400 empleados a realizar labores de teletrabajo, por lo que se tuvo que reforzar los procesos de redes y telecomunicaciones, salud ocupacional, control de metas y trabajo, continuidad del negocio y la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.

Nota 40. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Fondos de Inversión, S.A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., está regulada por la SUPEN y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE.

Nota 41. Cambios en la presentación de las notas del periodo 2021

Para efectos de presentación se modificó la nota 2 Activos cedidos en garantía para mostrar un mayor nivel de detalle. Las notas 22 y 26 se ampliaron en relación con el periodo 2021 para mejorar la presentación.

Nota 42. Fecha de autorización de emisión

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros individuales el 6 de enero de 2023.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.